



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN
CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA EN LA
COMUNA PALMAR DEL CANTÓN SANTA ELENA”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTOR: JESSICA YADIRA BORBOR DOMÍNGUEZ

TUTOR: ING. JOHNNY REYES DE LA CRUZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2012

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN
CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA EN LA
COMUNA PALMAR DEL CANTÓN SANTA ELENA”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTOR: JESSICA YADIRA BORBOR DOMÍNGUEZ

TUTOR: ING. JOHNNY REYES DE LA CRUZ

LA LIBERTAD – ECUADOR

2012

La Libertad, 10 de agosto del 2011

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “Estudio de Factibilidad para la creación de un Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena”, elaborado por la alumna Jessica Yadira Borbor Domínguez, egresada de la Carrera de Ingeniería en Administración de Empresas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Administración de Empresas, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Ing. Johnny Reyes de la Cruz
TUTOR

DEDICATORIA

De manera muy especial a mis padres y a mi hijo por ser mi inspiración y el más grande orgullo en mi vida, quienes confiaron desde el primer momento en que lograría cumplir con el gran objetivo de ser una profesional, sin importar el sacrificio que como familia se tuviera que hacer.

Jessica Yadira Borbor Domínguez

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme dado la vida en primer lugar para cumplir con mis objetivos, a mis padres por su apoyo incondicional quienes supieron guiarme hacia el camino correcto, a mi esposo, a mi hijo y a cada uno de los docentes que en el transcurso de los cinco años de estudios universitarios compartieron sus experiencias profesionales.

También agradezco muy gentilmente a la familia HolstMolestina y al Sr. José Luis Troya, quienes me brindaron su apoyo para que pudiera continuar con mis estudios en un momento dado.

Jessica Yadira Borbor Domínguez

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón
**DECANADE FACULTAD
CC. ADMINISTRATIVAS**

Econ. Pedro Aquino Caiche
**DIRECTOR DE ESCUELA DE
ADMINISTRACIÓN**

Ing. Johnny Reyes de la Cruz
PROFESOR-TUTOR

Econ. Marcos Bohórquez Huacón
PROFESOR DE ÁREA

Msc. Ab. Milton Zambrano Coronado
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR

UNIVERSIDAD ESTATALPENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE
TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA EN LA COMUNA PALMAR DEL
CANTÓN SANTA ELENA”

Autor: Jessica Yadira Borbor Domínguez

Tutor: Ing. Johnny Reyes de la Cruz

RESUMEN

La presente tesis “Estudio de factibilidad para la creación de un centro de rehabilitación física de la comuna Palmar del cantón Santa Elena”, está orientada al desarrollo empresarial en la rama de la medicina, siendo su punto más importante las terapias físicas para personas con discapacidad. Actualmente el trato a las personas con discapacidad está cambiando, puesto que ya no se ve a una persona con deficiencias funcionales o estructurales de algún órgano corporal, sino más bien a una persona con capacidades limitadas pero con un gran potencial que puede ser reinsertado a la vida cotidiana ejerciendo sus derechos ciudadanos. En las encuestas realizadas a las diferentes poblaciones de las parroquias Colonche y Manglaralto, se pudo evidenciar que muchas personas con discapacidad realizan terapias en otras ciudades, lo que ha permitido establecer la demanda existente. Se instituye claramente la necesidad de crear una empresa que preste los servicios de terapias y rehabilitación física para personas con discapacidades temporales o permanentes en las parroquias Colonche y Manglaralto. La inexistencia de un centro de terapias y rehabilitación física que se encuentre cerca a los lugares de residencia de las personas que son discapacitadas, ha impedido por mucho tiempo que puedan rehabilitarse con la finalidad de llevar una vida normal al lograr fortalecer sus músculos. El centro de terapias y rehabilitación física propone la prestación de los servicios de terapia física, fisioterapia, electroterapia, masoterapia, sauna, crioterapia, hidroterapia y aquaerobic para quienes deseen rehabilitarse.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
TRIBUNAL DE GRADO.....	VI
RESUMEN.....	VII
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XIV
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XVI
INTRODUCCIÓN.....	1
1. TEMA.....	3
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
3. OBJETIVOS.....	8
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	8
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	8
4. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	9
5. HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LASVARIABLES.....	13
5.1 HIPÓTESIS.....	13
5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	13
5.3. VARIABLE DEPENDIENTE.....	13
5.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	14
CAPÍTULO I.....	15
MARCO TEÓRICO.....	15
1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA.....	15
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	16
1.2.1VARIABLE INDEPENDIENTE.....	16
1.2.1.1 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	16
1.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE.....	17
1.2.2.1 CONCEPTO DE CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN	17
1.2.2.2CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO DE TERAPIA.....	18

	Pág.
1.2.2.3 IMPORTANCIA DEL CENTRO DE TERAPIA.....	19
1.2.2.4 LA DISCAPACIDAD.....	20
1.2.2.5 TIPOS DE DISCAPACIDAD.....	20
1.2.2.5.1 DISCAPACIDAD FÍSICA.....	20
1.2.2.5.2 DISCAPACIDAD SENSORIAL.....	21
1.2.2.5.3 DISCAPACIDAD INTELECTUAL.....	22
1.2.2.5.4 DISCAPACIDAD PSÍQUICA.....	22
1.2.2.6 DISCAPACIDADES MÁS FRECUENTES EN EL ECUADOR.....	22
1.2.2.7 RESULTADOS DE LA MISIÓN “MANUELA ESPEJO”.....	23
1.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	28
1.3.2 MARCO SITUACIONAL.....	34
CAPÍTULO II.....	37
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
2.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	39
2.3.1 LA METODOLOGÍA CUANTITATIVA.....	39
2.3.1.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	41
2.3.2 LA METODOLOGÍA CUALITATIVA.....	44
2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	45
2.4.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	45
2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	46
2.5.1 OBSERVACIÓN.....	46
2.5.2 ENCUESTA.....	47
2.6 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	48
2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	49
2.7.1 POBLACIÓN.....	49
2.7.2 MUESTRA.....	50
2.8 PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
CAPITULO III.....	53
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	53
3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN.....	53
3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	54

	Pág.
3.3 CONCLUSIONES.....	71
3.4 RECOMENDACIONES.....	72
CAPÍTULO IV.....	73
PROPUESTA.....	73
4.1 OBJETIVOS.....	73
4.2.1 OBJETIVO GENERAL.....	73
4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	73
4.3 ASPECTOS TÉCNICOS.....	74
4.3.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	74
4.3.2 DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA.....	78
4.4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	78
4.4.1 MISIÓN.....	78
4.4.2 VISIÓN.....	79
4.4.3 ORGANIGRAMA.....	79
4.4.4 ORGÁNICO FUNCIONAL.....	80
4.4.5 ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	82
4.4.6 MATRIZ FODA.....	82
4.4.7 SERVICIO.....	83
4.4.7.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.....	83
4.4.7.2 TIPOS DE SERVICIOS.....	84
4.4.7.2.1 TERAPIA FÍSICA.....	84
4.4.7.2.2 HIDROTERAPIA.....	87
4.4.7.2.3 TERMOTERAPIA.....	90
4.4.7.2.4 CRIOTERAPIA.....	91
4.4.7.2.5 MASOTERAPIA.....	93
4.4.7.2.6 ELECTROTERAPIA.....	95
4.4.8 DIAGRAMA DE FLUJO.....	96
4.4.9 TECNOLOGÍA.....	97
4.4.9.1 TINA PARA HIDROMASAJE.....	97
4.4.9.2 EQUIPO PARA ELECTROTERAPIA.....	98
4.4.9.3 ALMOHADILLA ELÉCTRICA CERVICAL-DORSAL.....	99
4.4.9.4 BICICLETA RECLINADA TREO R108.....	100
4.4.9.5 EXTENSORES EN LÁTEX.....	101

	Pág.
4.4.9.6 COLCHONETA YOGA.....	101
4.4.9.7 STEP AEROBIC TENTABLE.....	102
4.5 ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO.....	102
4.5.1 INVERSIÓN INICIAL.....	103
4.5.2 CAPITAL DE TRABAJO.....	106
4.5.3 INGRESOS.....	107
4.5.4 COSTOS FIJOS.....	108
4.5.5 ESTADO DE RESULTADO.....	111
4.5.6 FLUJO DE CAJA PROYECTADO.....	111
4.5.7 FINANCIAMIENTO.....	112
4.5.8 TASA INTERNA DE RETORNO.....	113
3.4.7 VALOR ACTUAL NETO.....	113
4.5.9 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN.....	114
CONCLUSIONES.....	115
RECOMENDACIONES.....	116
BIBLIOGRAFÍA.....	117
GLOSARIO.....	120

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Macrolocalización de la comuna Palmar	34
Gráfico 2 Microlocalización de la comuna Palmar	35
Gráfico 3 Edades	54
Gráfico 4 Sexo.....	55
Gráfico 5 Apoyo del Estado a personas con discapacidad	56
Gráfico 6 Ayuda económica del Estado u otra institución	57
Gráfico 7 Personas que trabajan.....	58
Gráfico 8 Seguro médico	59
Gráfico 9 Tipo de seguro médico	60
Gráfico 10 Frecuencia de visita al médico.....	61
Gráfico 11 Visita a un especialista	62
Gráfico 12 Motivo de discapacidad.....	63
Gráfico 13 Carnet del CONADIS	64
Gráfico 14 Discapacidades que posee	65
Gráfico 15 Pago de los servicio de rehabilitación y terapia física	66
Gráfico 16 Sabe de programas de ayuda	67
Gráfico 17 Nivel de educación.....	68
Gráfico 18 Discriminación.....	69
Gráfico 19 Creación del centro de rehabilitación.....	70
Gráfico 20 Ciclo de vida del servicio	77
Gráfico 21 Organigrama	79
Gráfico 22 Fisioterapia asistida.....	85
Gráfico 23 Terapia física para embarazadas	86
Gráfico 24 Terapia en tina de hidromasaje	88
Gráfico 25 Terapia de aquaerobic	89
Gráfico 26 Termoterapia – sauna	90
Gráfico 27 Crioterapia	91
Gráfico 28 Masoterapia	93
Gráfico 29 Electroterapia	95

Gráfico 30 Tina de hidromasaje	97
Gráfico 31 Equipo para electroterapia	98
Gráfico 32 Almohadilla eléctrica cervical-dorsal	99
Gráfico 33 Bicicleta reclinada.....	100
Gráfico 34 Extensores en látex.....	101
Gráfico 35 Colchoneta	101
Gráfico 36 Step aerobio tentable	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Resultados de la misión Manuela Espejo	25
Tabla 2 Tipos de discapacidad por Provincia	26
Tabla 3 Comunidades de la Parroquia Manglaralto	41
Tabla 4 Comunidades de la Parroquia Colonche	42
Tabla 5 Guía de Observación.....	48
Tabla 6 Población.....	49
Tabla 7 Muestra.....	52
Tabla 8 Resumen de resultados de observación.....	53
Tabla 9 Edades	54
Tabla 10 Sexo.....	55
Tabla 11 Apoyo del Estado a personas con discapacidad	56
Tabla 12 Ayuda económica del Estado u otra institución	57
Tabla 13 Persona que trabaja	58
Tabla 14 Seguro médico	59
Tabla 15 Tipo de seguro médico	60
Tabla 16 Frecuencia de visita al médico.....	61
Tabla 17 Visita a un especialista	62
Tabla 18 Motivo de discapacidad.....	63
Tabla 19 Carnet del CONADIS	64
Tabla 20 Discapacidades que posee	65
Tabla 21 Pago de los servicio de rehabilitación y terapia física	66
Tabla 22 Sabe de programas de ayuda	67
Tabla 23 Nivel de educación.....	68
Tabla 24 Discriminación.....	69
Tabla 25 Creación del centro de rehabilitación.....	70
Tabla 26 Inversión inicial	103
Tabla 27 Presupuesto de Infraestructura.....	104
Tabla 28 Capital de trabajo	107
Tabla 29 Ingresos por ventas	108

Tabla 30 Costos fijos	109
Tabla 31 Costos fijos	109
Tabla 32 Costos fijos	109

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Discapacitados por centro de salud y parroquia.....	46
Anexo 2 Guía de Encuesta.....	48
Anexo 3 Distribución de la planta.....	47
Anexo 4 Presupuesto de materiales de construcción.....	136
Anexo 5 Mano de Obra para Construcción.....	137
Anexo 6 Materiales sistema eléctrico.....	137
Anexo 7 Mano de obra para Instalación sistema eléctrico.....	138
Anexo 8 Materiales sistema de agua.....	138
Anexo 9 Activos Fijos.....	139
Anexo 10 Equipo de Terapias.....	140
Anexo 11 Maquinarias.....	141
Anexo 12 Rol de Pagos.....	142
Anexo 13 Datos para el flujo de efectivo.....	143
Anexo 14 Pronóstico de venta por servicios.....	144
Anexo 15 Precio de servicios.....	144
Anexo 16 Costo anual de servicio de masoterapia y sauna.....	144
Anexo 17 Datos varios.....	145
Anexo 18 Inversión inicial.....	146
Anexo 19 Pronóstico de venta de servicios por año.....	147
Anexo 20 Estado de resultado.....	148
Anexo 21 Estado de resultado.....	149
Anexo 22 Estado de resultado-Costo de producción.....	150
Anexo 23 Estado de resultado-gasto operativo.....	151
Anexo 24 Flujo de efectivo y flujo de caja libre.....	152
Anexo 25 Flujo de inversión.....	153
Anexo 26 Flujo de inversión.....	154
Anexo 27 Flujo de inversión.....	155
Anexo 28 VAN-TIR.....	155

INTRODUCCIÓN

La terapia física, también conocida como rehabilitación funcional, es un programa diseñado para ayudar al paciente a mejorar o mantener sus capacidades funcionales como por ejemplo las actividades de la vida diaria.

Los programas de ejercicios proveen un estímulo positivo para mantener un balance entre la discapacidad y una buena condición física. Los programas clínicos, los cuales tienen una duración de seis a ocho semanas, ayudan a revertir la falta de acondicionamiento físico y colocan al paciente nuevamente en la ruta correcta para alcanzar un nivel más alto de habilidad física.

En la provincia de Santa Elena existen centros de terapia y rehabilitación física, estos ofrecen el servicio de fisioterapias a las personas que lo requieran, escogiendo la mejor terapia física, con la aplicación de ejercicios que les permitan una pronta y óptima recuperación.

Conociendo esta problemática se puede manifestar la falta de un centro de rehabilitación física para personas con discapacidad en la comuna Palmar, debido a que allí existen tres centros médicos a los que acuden muchos pacientes los mismos que no brindan una atención especializada para personas con discapacidades.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos de los cuales en el primero es el proceso a seguir en el estudio de factibilidad manifiesta y todo lo referente al tema planteado sobre la creación de centro de terapias para personas con discapacidad y la problemática existente en las parroquias Colonche y Manglaralto así como también se presentan los resultados de la misión Manuela Espejo.

Implementado por la Vicepresidencia de la República, lo cual consiste en un estudio sobre las personas con discapacidad en nuestro país, y cuáles han sido las cifras de personas con discapacidades en la provincia de Santa Elena.

De esta misma manera en este capítulo se detallan cuáles son los tipos de discapacidad que existe y cuáles son los que más sobresalen.

El segundo capítulo se refiere a la metodología empleada para la realización del estudio de mercado y los instrumentos de investigación que fue necesario emplear para la recolección de la información. Así mismo fue necesario además de la aplicación de instrumentos de investigación, realizar investigaciones de campo con la finalidad de llegar a la fuente de investigación que en este caso son todos los centros médicos de las Parroquias Colonche y Manglaralto.

El tercer capítulo se trata de la presentación de los resultados obtenidos en el levantamiento de información y el análisis respectivo para la toma de decisiones y el planteamiento de las estrategias para la propuesta de creación del centro de terapias y rehabilitación física en la comuna palmar del cantón Santa Elena.

El capítulo cuatro se trata de la propuesta de tesis en torno a la factibilidad económica en la creación del centro de terapias y rehabilitación física para la creación de un centro de rehabilitación física en la comuna Palmar del cantón Santa Elena. En este cuarto capítulo se presenta además el esquema administrativo que debe tener toda empresa, de tal manera que debe seguir los lineamientos correspondientes.

De esta manera se detalla los servicios que va a prestar el centro de terapia y rehabilitación física y los costos correspondientes, así como también los presupuestos que determinan la viabilidad de la puesta en marcha del proyecto.

1. TEMA

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA EN LA COMUNA PALMAR DEL CANTÓN SANTA ELENA.”

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el Ecuador, en los últimos años se han venido creando una serie de organizaciones públicas y privadas cuyos programas de atención a las personas con discapacidades sean éstas reversibles o no, han corrido la misma suerte que la mayoría de los programas sociales, debido a la crisis económica y social que atraviesa el país.

Deteniéndose la creación de nuevos servicios y funcionando los existentes con presupuestos bajos cuya atención inicial a estas personas es bajo criterios de caridad y beneficencia, es por ello que el Ministerio de Salud debe ser el encargado de proveer una excelente calidad en su servicio a las diferentes personas que lo requieren.

Actualmente el Ministerio de Salud Pública del Ecuador en su incansable lucha en beneficio de la sociedad constituye uno de los organismos indispensable en cuestión de salud, cuya labor se concentra no solo en las grandes ciudades de nuestro país sino también en zonas urbano-marginales. Una de las instituciones encargadas de velar por la integridad y el bienestar de las personas con algún tipo de discapacidad en nuestro país es el CONADIS (Consejo Nacional de Discapacidades).

El 29 de Julio de 1992, el Honorable Congreso Nacional expide la ley 180 sobre discapacidades, proyecto preparado por la CIASDE (Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador) con el propósito de coordinar las acciones que los organismos y las entidades de los sectores públicos y privados realizan para atender los problemas relacionados con las discapacidades.

Esta ley entró en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial N° 996 del 10 de Agosto de 1992, cuyo Art.7 dispone la creación del Consejo Nacional de Discapacidades del Ecuador CONADIS, que inicia sus actividades específicas a principios de 1993.

En la página web del CONADIS la provincia de Santa Elena no cuenta con cifras actualizadas de personas que tengan algún tipo de discapacidad sea esta temporal o permanente. En estos registros solo se cuenta con una cifra global de 96.867 personas con discapacidad físicas a nivel de la provincia del Guayas cuando la península de Santa Elena pertenecía a ésta.

La información más actualizada con la que se puede contar en relación a las personas con discapacidad es a través del programa que impulsa la Vicepresidencia de la República desde julio del 2009 que busca brindar un apoyo a las familias que cuidan a personas con discapacidad intelectual y física severa con el bono “Joaquín Gallegos Lara”, este programa asiste a los beneficiarios con capacitaciones en salud, nutrición, derechos y autoestima, en coordinación con el Seguro Social Campesino y el IESS.

Joaquín Gallegos Lara asistió, hasta fines de 2011, a personas con discapacidad severa, quienes fueron identificados por la misión “Manuela Espejo”, el primer estudio biopsico-social, clínico y genético de la discapacidad.

En todas las provincias del país hasta el momento se ha abierto ya 1.575 cuentas de ahorro en 10 provincias del Ecuador, con el fin de beneficiar con el bono de 240 dólares a familiares responsables de los cuidados de las personas con discapacidad.

La misión Manuela Espejo registra 294.166 casos de personas con discapacidad estudiados luego de visitar 1'286.331 hogares, tras 487 días de trabajo, de los cuales 21 mil son críticos de este grupo el 25% corresponde a discapacidad intelectual, mientras que el 75% corresponde a otras discapacidades. En la costa y en la sierra existen mayor cantidad de personas con discapacidad, particularmente en Guayas y Pichincha,

La misión tiene como objetivo elaborar un estudio biológico, psicológico, social, clínico y genético de las discapacidades, con el fin de delinear políticas de estado que abarquen todas las áreas, en especial salud, educación y bienestar social. Sus funciones son las que antes tenía el CONADIS: bajar la incidencia y prevenir las discapacidades.

En tanto que el CONADIS, conforme al Art. 156 de la Constitución, están encargadas de transversalizar las políticas públicas del sector. La misión Manuela Espejo cuenta con un registro oficial de las visitas realizadas a las 24 provincias de nuestro país en donde se revelan cifras correspondientes a las diferentes discapacidades como: intelectual, físico-motor, visual, auditiva, mental, visceral y múltiple.

Las provincias que han sido visitadas son Cotopaxi, Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos, Napo, Manabí, Los Ríos, Orellana, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Loja, Azuay, Cañar, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Santo Domingo, El Oro.

Mientras que las provincias de Santa Elena, Guayas, Galápagos y Pichincha, según esta información la provincia de Santa Elena cuenta con un número de 6.379 personas discapacitadas de las cuales 1.629 personas tienen discapacidad intelectual, 2.485 discapacidad físico-motor, 632 discapacidad visual, 658 discapacidad auditiva, 265 discapacidad mental, 42 discapacidad visceral, 668 discapacidad múltiple.

Sin duda alguna la desinformación que se presentaba en el medio referente a casos de vital importancia como lo es el acceso al servicio médico de las personas con discapacidad, hace difícil que la ayuda médica respectiva para estas personas ya sea por parte del Ministerio de Salud o de Instituciones autónomas, en la mayoría de los casos no se dé.

Las comunas pertenecientes a las Parroquias Colonche y Manglaralto cuentan con centros médicos públicos que prestan sus servicios a las comunidades, pero no brindan asistencia médica especializada para personas con discapacidad, mientras que en las zonas urbano-marginales estos centros no existen y para estas personas es difícil trasladarse para recibir las terapias.

La comuna Palmar es la que actualmente cuenta con un número mayor de centros médicos que reciben a personas de las diferentes comunas, existen 3 centros médicos de los cuales uno es el Centro de Salud del Seguro Social Campesino de Palmar, el Centro Médico Nuestra Señora de Fátima y el Centro de Atención Integral a la Salud Sexual y Reproductiva ubicado en el cruce de Palmar.

Generalmente las personas con discapacidades que viven en la zona norte de la provincia de Santa Elena no pueden asistir a los Centros de Terapia y Rehabilitación Física recomendado por los médicos tratante debido a la dificultad de su traslado hacia las grandes ciudades.

La complejidad del sistema de transportación que no brinda un buen servicio y las condiciones adecuadas para trasladarse desde el domicilio hasta las cabeceras Cantonales donde habitualmente se encuentran los centros de terapia ocasiona que cada vez existan más personas con un cuadro clínico crítico siendo muy difícil para ellos obtener las facilidades del caso.

Existen ocasiones en la que el grado de discriminación es alto provocando que estas personas sientan la necesidad de aislarse debido a su condición y por ende no se cuente con un registro real de datos. La labor fundamental de las Instituciones que brindan el servicio de terapia y rehabilitación es la integración activa de la familia y la sociedad en el proceso de capacitación laboral, educación y rehabilitación de las personas con discapacidades. El proceso de calificación a las personas con discapacidades, consiste en el ingreso de sus datos en el registro nacional de discapacidades y así obtener el carnet de discapacidad, lo cual le permite acceder a la condición legal de "persona con discapacidad".

Según el CONADIS clasifica las distintas discapacidades en: auditiva, física, intelectual, lenguaje, psicológico y visual. De esta clasificación el área que generalmente presenta una pronta recuperación en sus pacientes, es el área de discapacidad física. El servicio médico con el que generalmente se cuenta en las parroquias de la zona norte de la provincia de Santa Elena debe ir de la mano de una asistencia en cuanto a terapia para personas con discapacidades con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de la salud de estas personas.

Es indispensable conocer estos aspectos para la determinación de los posibles resultados o consecuencias que podrían acontecer en estas localidades en perjuicio de quienes necesitan de este servicio de allí la importancia de la determinación de la viabilidad de la creación de este centro que garantice el bienestar de la población y sobretodo brinde una asistencia médica especializada.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Diseñar un estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del cantón Santa Elena a través de indicadores financieros, económicos y sociales que permita el establecimiento de los parámetros para la determinación de la viabilidad de su implementación en beneficio de la comunidad.

3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Fundamentar teóricamente los aspectos de un estudio de factibilidad y terapias de rehabilitación mediante fuentes de información primaria y secundaria que determine las generalidades del tema de investigación.
- ✓ Diagnosticar los centros de terapias y rehabilitación física existentes en las parroquias Colonche y Manglaralto a través de técnicas de investigación que permita la obtención de un número y los tipos de servicios que prestan.
- ✓ Diseñar estrategias creativas en función de los costos presupuestados. que permita el establecimiento y delimitación de los parámetros para su creación incursionar en este nicho de mercado.
- ✓ Diseñar un estudio de factibilidad para la creación de un Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena, a través de indicadores financieros económicos y sociales que permita el establecimiento de los parámetros para la determinación de la viabilidad de su implementación en beneficio de la comunidad.

4. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En los últimos años con el desarrollo de la atención a las personas con discapacidades en el país, se han incorporado y modificado las concepciones acerca de lo que es la discapacidad y su forma de atención. En mucho de los casos se desconocen cuál es el trato que merece una persona con discapacidades, puesto que son personas con aspectos físicos, psicológicos y sociales diferentes a nosotros. Estas situaciones se presentan como secuelas reversibles en algunos casos o irreversibles de enfermedades genéticas, congénitas o adquiridas, y cuyas consecuencias limitan o restringen en esa persona las actividades consideradas normales para su edad, sexo, formación, cultura u otros.

Generalmente una persona con algún tipo de discapacidad debe ser evaluado por un equipo de profesionales, conformado por un médico, un psicólogo o un trabajador social, quienes evalúan y determinan el tipo, grado y porcentaje de discapacidad, el mismo que según esta evaluación médica orienta al paciente a recibir una rehabilitación física integral y se relaciona a la persona con los derechos y beneficios vigentes en el País, para equiparar sus oportunidades a fin de lograr su máximo desarrollo y elevar la calidad de vida de la persona evaluada y calificada.

La calificación identifica y certifica los elementos que permiten acceder a la "condición legal de persona con discapacidad", a fin de garantizar al usuario de este servicio el amparo de la ley y normativas sobre discapacidades vigentes en el país. Las terapias físicas, también son conocidas como rehabilitación funcional, es un programa diseñado para ayudar al paciente a mejorar o mantener sus capacidades funcionales (por ejemplo, actividades de la vida diaria) después de haberse realizado el diagnóstico médico exigido por el CONADIS para la determinación del tipo de discapacidad que posee esta persona.

Las terapias físicas no solo puede ser recibida por personas con algún tipo de discapacidad sino también por personas con lesiones leves que requieran este servicio con el objetivo de generar un desarrollo de la fuerza, flexibilidad y resistencia como por ejemplo, la postura para lograr la estabilidad de la columna y prevenir las lesiones irreversibles. Estos tratamientos habitualmente incluyen tratamientos tanto pasivos como activos. Los tratamientos pasivos incluyen la manipulación ortopédica, la estimulación eléctrica, la liberación mio-fascial, el ultrasonido y la aplicación de calor/hielo entre otros.

El tratamiento activo incluye ejercicios terapéuticos, tales como los ejercicios en el suelo, los ejercicios con equipo especial y la terapia acuática o hidroterapia, debido a que el mercado para este tipo de servicios, aun no se encuentra saturado y está en etapa de crecimiento, constituye una oportunidad para la posible existencia de un nicho de mercado para este tipo de centros de terapias físicas. Es así, que la preocupación de las familias por el bienestar de aquella persona con discapacidad que es parte fundamental de sus hogares, genera en sus mentes muchas dudas y expectativas al no saber en qué manos dejar el tratamiento que necesitan para la rehabilitaciones de sus familiares esta situación generaría la demanda del servicio en el sector de las parroquias de Colonche y Manglaralto.

Por lo tanto, es primordial determinar los distintos aspectos que permita obtener los flujos de ingresos esperados para el horizonte de planeación del proyecto, tratando de alcanzar las metas generales de crecimiento rentable, de esta manera poco a poco se van concretando acciones orientadas por los principios de normalización y equiparación de oportunidades, que señalan que la atención de las personas con discapacidad debe realizarse en los mismos sitios y sistemas de toda la población, procurando una verdadera inclusión donde puedan ejercer sus derechos ciudadanos y que hasta la actualidad sea visto que estas situaciones no ocurren o son casos especiales y que por mucho tiempo se han venido presentando no solo en la provincia sino también a nivel nacional.

En la Provincia de Santa Elena existen Centros de Terapia y Rehabilitación Física, estos ofrecen el servicio de fisioterapias a las personas que lo requieran, escogiendo la mejor terapia física, con la aplicación de ejercicios que le permita una pronta y óptima recuperación. Conociendo esta problemática y siendo objetivos en los criterios referentes a la atención médica que se brinda en zona rural del cantón Santa Elena; hace posible evidenciar la dificultad del traslado, de las personas con discapacidad hacia las cabeceras cantonales de la provincia por lo que muchos prefieren no acudir a la atención médica.

En la zona norte de la provincia de Santa Elena existen un hospital y centros de salud que ofrecen sus servicios a los pacientes que lo requieran; entre ellos se encuentran:

- ✓ Sub-centro de salud San Pablo. (Comuna San Pablo)
- ✓ Sub-centro de salud Monteverde. (Comuna Monteverde)
- ✓ Sub-centro de salud Colonche. (Parroquia Colonche)
- ✓ Sub-centro de salud Guangala. (Recinto Guangala)
- ✓ Sub-centro de salud Olón (Comuna Olón)
- ✓ Dispensario Nuestra Señora de Fátima. (Comuna Palmar)
- ✓ Centro Médico Nuestra Señora de la Consolación de las Hermanas Misioneras Narcisa de Jesús. (Comuna San Pablo)
- ✓ Centro de Atención Integral a La Salud Sexual Reproductiva. (Cruce de Palmar- vía a Valdivia)
- ✓ Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- Seguro Social Campesino. (Comuna San Pablo)
- ✓ Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- Seguro Social Campesino. (Comuna Palmar)
- ✓ Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- Seguro Social Campesino. (Comuna Dos Mangas)
- ✓ Centro de Salud Hospital de Manglaralto. (Parroquia Manglaralto)

Generalmente las personas que no disponen de recursos económicos, acuden a los Centros de Salud del Seguro Social Campesino, como en el caso de las comunas San Pablo y Palmar donde se ha podido evidenciar la presencia de entre 50 a 60 pacientes diarios y entre 2 o 3 paciente con algún tipo de discapacidad o lesión muscular de las Comunidades que se encuentran afiliadas a estos centros de salud, estas personas acuden aproximadamente 4 veces por mes a los centros de salud del Seguro Social más cercanos a su lugar de residencia. Tomando en consideración la frecuencia de visitas médicas que realizan las personas con discapacidad a los centros de salud con número aproximado de 4 se puede evidenciar que existen alrededor de 90 personas aproximadamente que visitan cada mes estos centros de salud.

Principalmente las comunidades que asisten al Seguro Social Campesino de la comuna Palmar son las comunas de Monteverde, Jambelí, Javita, Colonche, San Marcos, Ayangué, Pueblo Nuevo y Palmar. En la comuna Palmar existen tres centros médicos de los cuales ninguno brinda una atención especializada en cuidados a personas con discapacidades. Actualmente quien preside la dirección del Centro de Salud del Seguro Social Campesino de la comuna Palmar es la Dra. María Mota Rodríguez.

Según testimonio del personal de enfermería, se había venido trabajando en un proyecto de creación de un Centro de Terapia Física y Rehabilitación para pacientes discapacitados o con algún tipo de lesión muscular. Este proyecto era realizado por la Fundación Gabriel quien desde hace varios años dejó interrumpido los avances del proyecto que hasta la fecha no se terminan. La importancia según criterios no solo de quienes forman parte del centro de salud sino también de la población en general radica en que es necesario contar no solo con el equipo técnico calificado así también con la disponibilidad de personal médico acorde con las necesidades que se viven en la comunidad para poder asistir a cada paciente.

Con el fin de que supere su dolencia física, de esta manera se aportaría al progreso en materia de salud de las poblaciones aledañas al sector debido a que las personas con capacidades especiales merecen un trato justo y acorde con sus necesidades sin ningún tipo de restricciones o discriminaciones. Actualmente en la zona norte de la provincia de Santa Elena, específicamente en la comuna Palmar siendo esta comuna la que acoge a un número mayor de centros médicos recibe la mayor cantidad de personas en busca de atención médica incluyendo a las personas con discapacidad sin tener un centro especializado en su tratamiento, lo que deja claro la importancia de contar con el personal médico necesario y un lugar acorde a las necesidades de estas personas.

5. HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

5.1. HIPÓTESIS

El Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena permitirá el establecimiento de parámetros sociales como las condiciones de vida, situación económica y accesibilidad, etc. con el fin de contribuir con el desarrollo de la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes.

5.2. Variable independiente

El Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena.

5.3. Variable dependiente

Permitirá el establecimiento de parámetros sociales como las condiciones de vida, situación económica y accesibilidad, etc. con el fin de contribuir con el desarrollo de la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes.

5.4 Operacionalización de las variables

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS
El Estudio de Factibilidad para la Creación de un Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena permitirá el establecimiento de parámetros sociales como las condiciones de vida, situación económica y accesibilidad, etc. con el fin de contribuir con el desarrollo de la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes	V.I.: El Estudio de Factibilidad para la creación de un centro de terapia y rehabilitación física en la Comuna Palmar del Cantón santa Elena.	Análisis amplio de los factores financieros, económicos y sociales previos a una inversión tomando en consideración los insumos del proceso productivo para la creación.	<ul style="list-style-type: none"> • Alta gerencias • Áreas administrativas • Áreas financieras • Sectores comerciales • Sectores estratégico • Centros similares 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencias • Administración • Financieros • Comercial • Centros 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué habilidades considera usted que debería poseer el Director del Centro de Rehabilitación? • ¿Cuáles son las áreas administrativas claves para el funcionamiento del Centro? • ¿Cuáles son las fuentes de financiamientos? • ¿Qué tan importantes es para usted que el centro de rehabilitación entre en funcionamiento? • ¿Conoce usted de centros que presten servicios similares y donde están ubicados?
	V.D.: Permitirá el establecimiento de parámetros sociales como las condiciones de vida, situación económica y accesibilidad, etc. con el fin de contribuir con el desarrollo de la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes	Constituye la formación de lineamientos que van en función de brindar apoyo tomando en consideración aspectos sociales en torno a la vida que tienen las personas con discapacidad con la finalidad de incluirlas a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos • Tipos de apoyo • Aspectos sociales • Formas de vida • Inclusión a la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de profesionales • Apoyo que han recibido las personas con discapacidad de las Parroquias Colonche y Manglaralto • Nivel de vida • Situación económica • Acceso a servicios médicos • Calidad de vida • Actividades de Instituciones involucradas 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué opina Ud. sobre el actual apoyo a las personas con discapacidad en la Provincia y en que se debería mejorar? • ¿Qué apoyos ha recibido actualmente por parte de Instituciones públicas o privadas? • ¿Tiene Ud. un ingreso económico fijo? • ¿Tiene Ud. algún tipo de seguro médico? • ¿Ha escuchado usted actualmente sobre algún programa de ayuda para personas con discapacidad?

Fuente: Paredes Garcés Wilson, Como hacer una tesis

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

La discapacidad es un tema tan antiguo como la presencia del hombre en el mundo. La muerte, el abandono, socorro, asistencia, rehabilitación, ocultamiento, son las diversas caras que ha ocupado la discapacidad en tiempos pasados. A través de la historia, y de la evolución en las ideas, la discapacidad ha sido la asignatura pendiente de la sociedad, en demanda de mayor inclusión y visibilidad. De este modo ha sido incluida en torno de la vida pública y social por medio del avance de las ciencias y la tecnología.

En un cambio de ideología sostenido por la valorización del hombre como miembro de un sistema social se han superado las barreras de la ignorancia y ocultamiento en respeto de la dignidad del hombre. En la prehistoria, las tribus y comunidades abandonaban a las personas a la suerte para no obstaculizar los desplazamientos de la comunidad.

En la edad antigua los espartanos de la antigua Grecia, arrojaban desde el Monte Taigeto a las personas con discapacidad, pues no querían que personas con dificultades sean parte de la civilización. Los Indios Masai asesinaban a sus niños discapacitados, los Chagga de África Oriental utilizaban a sus discapacitados para ahuyentar al demonio, los hebreos creían que los defectos físicos eran una marca del pecado, para los Nórdicos los discapacitados eran verdaderos Dioses. Durante la edad media, principalmente en Francia, se construyeron verdaderas fortalezas y ciudades amuralladas.

En el siglo XIV, los nacidos con alguna deficiencia ya sea física, sensorial o mental, eran confinados a grandes encierros, en los que eran exhibidos los fines de semana a manera de espectáculo circense

Actualmente en nuestro país se ha logrado dar un gran paso referente a las personas con discapacidad que forman parte de nuestro día a día, y que por muchos años no se conocían cuáles eran sus verdaderas necesidades y que a través de la misión Manuela Espejo se logró cristalizar la verdadera población de discapacitados en nuestro país. Con los resultados presentados se puede dar un gran paso a nivel de país y a nivel provincial, puesto que de lo que se conoce en la península de Santa Elena existen alrededor de 2.485 casos de personas que poseen discapacidad física y que necesitan una pronta rehabilitación.

1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

1.2.1.1 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Según el diccionario de la Real Academia Española el término factibilidad significa cualidad o condición de factible, es decir “que se puede hacer”, con circunstancias que pueden llevarse a cabo.

Según el **Bustos Coral Holman (2008)** para que un proyecto sea factible, es decir que se pueda ejecutar tiene que contar con los aspectos técnicos, financiero, administrativos, y socioeconómicos. Además se considera factibilidad al análisis amplio de los resultados financieros, económicos y sociales de una inversión, tomando en cuenta los insumos de un proceso productivo, que tradicionalmente son: tierra, trabajo y capital.(pág. # 35)

En conclusión, un proyecto factible es el que técnico, ambiental, financiero y socio-económicamente es viable. Si el proyecto es factible, se puede pensar en diseñar un plan de proyecto para su ejecución y poder convertir el proyecto en una unidad productiva de un bien o servicio planteado.

1.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE

1.2.2.1 CONCEPTO DE CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA

El centro de terapia y rehabilitación física es la unidad que presta servicios de prevención de discapacidad y rehabilitación integral; la rehabilitación es un servicio que atiende a pacientes para valorizar los potenciales intelectuales y motores que le afectan a una persona con discapacidad, sea ésta temporal o permanente.

La Asamblea General de las Naciones Unidas manifiesta que “la rehabilitación es un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo desde el punto de vista físico, sensorial, intelectual, psíquico y social de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes la rehabilitación puede abarcar medidas para proporcionar o restablecer funciones o para compensar la pérdida o la falta de una función o una limitación funcional”
Resolución 48/ 96. 20 de diciembre de 1993. Pág. # 12

Una vez que se ha diagnosticado, el equipo de especialistas readapta al paciente en cuestiones físicas, psicológicas, sociales y familiares, atendiendo los aspectos mentales, de motricidad, movilidad y lenguaje.

Generalmente los centros de terapias y rehabilitación ofrecen amplios programas de tratamientos y terapias basadas en diversas técnicas, de las distintas áreas médicas ortodoxas.

Como tradicionales en las que engloba tratamientos terapéuticos, como por ejemplo la acupuntura, masaje, ejercicios y la aplicación de las tecnologías más avanzadas que puedan existir.

1.2.2.2 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA

Se caracteriza por operar con personal médico y paramédico especializado; da apoyo a los centros de salud que generalmente son los que reciben a las personas con discapacidad y que llevan registro previo a las atenciones de estos pacientes. De esto también depende que el centro pueda recopilar una gran cantidad de datos clínicos como científicos, y lograr de esta manera integrar una terapéutica que ofrezca, resultados tales como: una reducción del dolor, una regresión de la condición inflamatoria, o la recuperación de tejidos en cada terapia.

Según la **Confederación Mundial por la Fisioterapia (WCPT)** otra característica principal de la rehabilitación es que agrupa diversas prácticas para la reintegración del paciente en la vida cotidiana: masaje, gimnasia, hidroterapia, deportes, educación física, medicina manual, prótesis y órtesis.

Para lograr estos objetivos se pueden utilizar: calor, frío, sonido, electroestimulación, entre otros que le permitan al paciente una pronta y óptima recuperación con la finalidad de incorporarlo activamente a la sociedad.

1.2.2.3 IMPORTANCIA DEL CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA

Los programas de terapias y ejercicios acordes para las personas con discapacidad proveen un estímulo positivo para mantener un balance entre la discapacidad y una buena condición física. La importancia de estos programas, radica en que ayudan a revertir la falta de acondicionamiento físico y colocan al paciente nuevamente en la ruta correcta para alcanzar un nivel más alto de habilidad física. De esta manera es igualmente importante que el paciente sea constante y brinde su mayor esfuerzo para mantener una condición física óptima. En la actualidad han venido surgiendo una serie de actividades, que partiendo de intervenciones ocasionales se han llegado a convertir en procedimientos soportados y sustentados por investigaciones científicas hasta obtener reconocimiento por sus resultados y logros ya que posibilitan la recuperación física, emocional y la integración social de las personas que las han recibido.

Generalmente a las personas con discapacidad se les niega la posibilidad de educación o de desarrollo profesional, se les excluye de la vida cultural y las relaciones sociales normales, se les ingresa innecesariamente en instituciones y tienen acceso restringido a edificios públicos y transporte debido a sus limitaciones físicas.

Lo que un centro de rehabilitación trata es de incorporar a estas personas a la sociedad de manera que sean vistas no como imposibilitadas de hacer cosas que quizás para muchos sean normales sino como personas con capacidades especiales que reciben terapias y rehabilitación con la finalidad de mejorar su condición debido a que la sociedad está perdiendo la oportunidad de aprovechar un enorme potencial de las personas con discapacidad y que hasta el momento en muchos caos aún no se dé.

1.2.2.4 LA DISCAPACIDAD

El término "discapacidad" la **Organización Mundial de la Salud** lo describe de la siguiente manera: “discapacidad es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo”. Existen otros términos que se escuchan quizás de manera más frecuente como "incapacidad", "minusválido", "inválido" que pueden llegar a entenderse como aquellas personas "sin habilidad".

1.2.2.5 TIPOS DE DISCAPACIDAD

Toda discapacidad tiene su origen en una o varias deficiencias funcionales o estructurales de algún órgano corporal, y en este sentido se considera como deficiencia cualquier anomalía de un órgano o de una función propia de ese órgano con resultado discapacitante. Se puede identificar numerosas clases de deficiencia asociadas a las distintas discapacidades.

1.2.2.5.1 Discapacidad física

Según la **Organización Mundial de la Salud** ésta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes. Se considerará que una persona tiene deficiencia física, cuando padezca anomalías orgánicas en el aparato locomotor o las extremidades (cabeza, columna vertebral, extremidades superiores y extremidades inferiores).

También se incluirán las deficiencias del sistema nervioso, referidas a las parálisis de extremidades superiores e inferiores, paraplejias y tetraplejias y a los trastornos de coordinación de los movimientos, entre otras. Un último subconjunto recogido en la categoría de discapacidades físicas es el referido a las alteraciones viscerales, esto es, a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, genitourinario, sistema endócrino-metabólico y sistema inmunitario.

1.2.2.5.2 Discapacidad sensorial

La **Organización Mundial de la Salud**, manifiesta que la discapacidad sensorial comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje. Incluye a quienes presentan trastornos relacionados con la vista, el oído y el lenguaje.

Dentro del grupo de las deficiencias sensoriales se incluyen, colectivos afectados por trastornos de distinta naturaleza. Las deficiencias auditivas presentan a su vez distintos grados, desde las hipoacusias (mala audición) de carácter leve hasta la sordera total pre-locutiva y post-locutiva, y los trastornos relacionados con el equilibrio.

A estas diferencias se unen las distintas estrategias técnicas y comunicativas empleadas por quienes padecen deficiencias auditivas (lenguaje de signos, implantes cocleares o audífonos), configurando un colectivo de rasgos muy heterogéneos, tanto por sus perfiles orgánicos como por sus estrategias de integración.

El otro gran colectivo incluido en la categoría de deficiencias sensoriales lo constituyen las personas con trastornos visuales permitiendo conocer las dificultades presentada en esta categoría.

1.2.2.5.3 Discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual según, la **Organización Mundial de la Salud** se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras.

Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral. En esta categoría recoge trastornos tan diversos como el autismo, las esquizofrenias, los trastornos psicóticos, somáticos y de la personalidad, entre otros.

1.2.2.5.4 Discapacidad psíquica

Según la fisioterapeuta Barberán Yolanda, dentro de la discapacidad psíquica se encuentra aquellas personas que sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

1.2.2.6 DISCAPACIDADES MÁS FRECUENTES EN EL ECUADOR Y LA PENÍNSULA

El gobierno de Ecuador, realizó el primer estudio a nivel del país a todas las personas con discapacidad, las mismas que han sido clasificadas según el grado de discapacidad para que de esta manera puedan ser beneficiadas con el bono "Joaquín Gallegos Lara", de 240 dólares mensuales, que ayuda a quienes padecen algún tipo de discapacidad severa o de índole preocupante brindándole así un apoyo económico para sus tratamientos.

El convenio suscrito entre las repúblicas de Ecuador y Cuba en el que 229 médicos especialistas cubanos y 120 ecuatorianos indagan las causas de las discapacidades, dando un diagnóstico completo, en áreas que en el país han tenido un incipiente desarrollo, como la genética clínica.

El bono "Joaquín Gallegos Lara" es un aporte mensual que entrega el gobierno, como parte de un programa integral para atender a las personas con discapacidad severa en estado de abandono y que incluye capacitaciones permanentes a sus responsables o cuidadores, así como la entrega de medicinas y chequeos médicos.

Esta investigación surgió ante la falta de estadísticas serias que permitan a la administración pública tomar decisiones o planificar programas dirigidos a prevenir o atender eficientemente a las personas con discapacidad. Por primera vez en la historia del país, cientos de médicos y especialistas se desplazaron a los lugares más apartados y recónditos de las diferentes provincias del Ecuador, con el fin de registrar y prestar atención médica a una población que ha permanecido marginada durante muchos años.

1.2.2.7 RESULTADOS ACUMULADOS DE LA MISIÓN “MANUELA ESPEJO”

La misión Manuela Espejo hasta la actualidad ha recorrido las 24 provincias del Ecuador obteniendo datos exactos en donde se manifiesta que por cada 100 habitantes existen 2,52 personas con discapacidad (tasa de prevalencia), empeorando aún más la situación, la proyección de la tasa de envejecimiento de la población ecuatoriana que según un informe de las Naciones Unidas para el año 2025 será del 15.3%. Estos resultados permiten realizar distintos tipos de análisis a nuestro favor para determinar el número de discapacitados en nuestra provincia.

Proaño Maya Marco (2010) manifiesta que “en nuestro país, señala el informe hay un elevado margen de desprotección jurídica social, en consideración a que la mayoría no tiene acceso a los servicios de seguridad social y a los sistemas de salud pública”. (Pág. # 24).

En los resultados presentados por la misión Manuela Espejola principales provincias del Ecuador que tienen un alto índice de personas con discapacidad son las provincias de Cotopaxi, Esmeralda, Manabí, Los Ríos, Loja, Azuay, Chimborazo, Tungurahua, Galápagos, El Oro, Pichincha y Guayas.

Siendo las más críticas las provincias de Manabí con 29.245 casos de personas con discapacidad, entre ellas 1.398 personas con discapacidad crítica, es decir, personas con discapacidad que se desenvuelven en un entorno de extrema pobreza.

Otra de las provincias que tiene un alto índice es Guayas con 82.713 casos de personas con discapacidad y entre ellos 7.766 casos de discapacidad crítica. Con los resultados obtenidos en la provincia de Pichincha, la misión “Manuela Espejo” ha visitado las 24 provincias de nuestro país.

En la provincia de Santa Elena actualmente han sido identificadas 6.106 personas con discapacidad y 413 personas con discapacidad crítica, es decir, personas en extrema pobreza que difícilmente pueden acceder a un centro médico, peor aún a un médico especialista para personas con discapacidad. En muchos de los casos los padres de familia poseen un trabajo inestable que no garantiza el progreso de la salud de estos niños, pudiendo únicamente acudir a un centro de salud pública donde no hay médicos especialistas y de acuerdo a sus posibilidades lo realizan una vez al mes o de vez en cuando

Tabla 1 Resultados de la misión Manuela Espejo

Nº	Provincia	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad crítica	Total
1	Cotopaxi	11.089	1.157	12.246
2	Carchi	4.372	313	4.685
3	Esmeralda	9.525	1.309	10.834
4	Sucumbíos	3.504	474	3.978
5	Imbabura	7.065	808	7.873
6	Napo	2.078	288	2.366
7	Manabí	27.847	1.398	29.245
8	Los Ríos	12.868	404	13.272
9	Orellana	2.309	219	2.528
10	Pastaza	1.752	107	1.859
11	Morona Santiago	2.778	209	2.987
12	Zamora Chinchipe	2.349	181	2.530
13	Loja	10.574	689	11.263
14	Azuay	12.468	876	13.344
15	Cañar	5.988	552	6.540
16	Bolívar	5.632	713	6.345
17	Chimborazo	11.551	1.436	12.987
18	Tungurahua	11.133	726	11.859
19	Santo Domingo	7.016	646	7.662
20	El Oro	13.854	1.023	14.877
21	Santa Elena	6.106	413	6.519
22	Guayas	74.947	7.766	82.713
23	Galápagos	250	17	267
24	Pichincha	45.098	4.369	49.467

Fuente: Misión Manuela Espejo

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

A continuación se presenta los resultados obtenidos por la misión Manuela Espejo en cuanto a los tipos de discapacidad que existen en cada provincia, haciendo un especial énfasis en la provincia de Santa Elena donde existen 2.485 casos de personas con discapacidad física. Además es necesario aclarar que las provincias de Guayas, Galápagos y Pichincha respectivamente no se ha podido conocer en detalle los tipos de discapacidad que existen en las distintas partes del territorio nacional.

Tabla 2 Tipos de discapacidad por Provincia

Casos detectados por provincias								
Provincia	Intelectual	Físico-Motor	Visual	Auditiva	Mental	Visceral	Múltiple	Total
Cotopaxi	2.308	3.859	959	2.130	250	18	1.572	11.096
Carchi	780	1.508	423	819	177	15	648	4.370
Esmeraldas	3.012	3.550	1.129	864	294	19	660	9.528
Imbabura	1.423	2.018	576	1.877	254	22	919	7.089
Sucumbíos	1.099	1.089	421	540	125	7	223	3.504
Napo	636	689	206	348	42	8	149	2.078
Manabí	7.997	10.559	2.777	2.632	996	306	2.580	27.847
Los Ríos	3.425	5.313	1.237	1.127	453	106	1.207	12.868
Orellana	721	792	253	304	63	6	170	2.309
Pastaza	430	580	198	249	44	12	239	1.752
Morona Santiago	754	1.052	310	317	97	7	315	2.852
Zamora Chinchipe	713	741	198	291	91	11	258	2.303
Loja	2.872	3.526	925	1.278	602	45	1.376	10.624
Azuay	3.049	4.786	1.042	1.378	495	164	2.167	13.081

Provincia	Intelectual	Físico-Motor	Visual	Auditiva	Mental	Visceral	Múltiple	Total
Cañar	1.392	2.206	511	848	224	26	890	6.097
Bolívar	1.328	1.779	491	948	187	16	870	5.619
Chimborazo	2.277	4.757	858	2.107	258	26	2.133	12.416
Tungurahua	2.223	4.075	712	1.951	341	42	1.964	11.308
Santo Domingo	1.968	2.862	551	700	289	68	728	7.166
El Oro	3.528	5.235	1.342	1.204	798	126	1.761	13.994
Santa Elena	1.629	2.485	632	658	265	42	668	6.379
Total	43.564	63.461	15.751	22.570	6.345	1.092	21.497	174.280

Fuente: Misión Manuela Espejo

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

1.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Para la puesta en marcha de cualquier empresa es necesario que cuente con los permisos correspondientes a fin de cumplir con todos los lineamientos legales que rigen en nuestro País, los principales requisitos con los que se debe contar son los siguientes:

- ✓ Inscripción en la Superintendencia de Compañía.
- ✓ Inscripción en el Registro Mercantil.
- ✓ Obtención del Registro Único de Contribuyente (RUC)
- ✓ Permiso de Funcionamiento de la Comisaria Municipal de Santa Elena.
- ✓ Permiso del Cuerpo de Bomberos de Santa Elena.
- ✓ Permiso de Sanidad del Ministerio de Salud Pública.

Superintendencia de Compañía

Para efectos de esta inscripción del centro de terapias y rehabilitación física para personas con discapacidad se lo realizará como compañía anónima para lo cual deberá de cumplir con lo estipulado en la ley de compañías.

El nombre.- En esta especie de compañías puede consistir en una razón social, una denominación objetiva o de fantasía. Deberá ser aprobado por la secretaría general de la oficina matriz de la superintendencia de compañías (R. O. 496 de 29 de diciembre de 2008). Las denominaciones sociales se rigen por los principios de “propiedad” y de “inconfundibilidad” o “peculiaridad”. (Art. 16 LC). El “principio de propiedad” consiste en que el nombre de cada compañía es de su dominio de o propiedad y no puede ser adoptado por ninguna otra. El “principio de inconfundibilidad o peculiaridad” consiste en que el nombre de cada compañía.

Debe ser claramente distinguido del de cualquier otra sociedad sujeta al control y vigilancia de la superintendencia de compañías.

De conformidad con lo prescrito en el Art. 293 de la ley de propiedad intelectual, el titular de un derecho sobre marcas, nombres comerciales u obtenciones vegetales que constatare que la superintendencia de compañías hubiere aprobado uno o más nombres de las sociedades bajo su control que incluyan signos idénticos a dichas marcas, nombres comerciales u obtenciones vegetales, podrá solicitar al Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual –IEPI-, a través de los recursos correspondientes, la suspensión del uso de la referida denominación o razón social para eliminar todo riesgo de confusión o utilización indebida del signo protegido.

Solicitud de aprobación: La presentación al superintendente de compañías o a su delegado de tres copias certificadas de la escritura de constitución de la compañía, a las que se adjuntará la solicitud, suscrita por abogado, requiriendo la aprobación del contrato constitutivo (Art. 136 de la ley de compañías).

El objeto social: La compañía anónima podrá tener como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitida por la Ley, excepción, hecha de operaciones de banco, segura, capitalización de ahorro. Artículo 94 de la ley de compañías.

Números de accionistas: La compañía deberá constituirse con dos o más accionistas, según lo dispuesto en el Artículo 147 de la ley de compañías, sustituido por el Artículo 68 de la ley de empresas unipersonales de responsabilidad limitada. La compañía anónima no podrá subsistir con menos de dos accionistas, salvo las compañías cuyo capital total o mayoritario pertenezcan a una entidad del sector público.

Capital mínimo:El capital suscrito mínimo de la compañía deberá ser de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. El capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse en al menos un 25% del valor nominal de cada acción. Dicho capital puede integrarse en numerario o en especies (bienes muebles e inmuebles) e intangibles, siempre que, en cualquier caso, correspondan al género de actividad de la compañía. La sociedad anónima permite establecer un capital autorizado, que no es sino el cupo hasta el cual pueden llegar tanto el capital suscrito como el capital pagado. Ese cupo no podrá exceder del doble del importe del capital suscrito (Art. 160 de la ley de compañías).

Lo expresado para el aporte y transferías de dominio de bienes tangibles e intangibles, así como aportes consistentes en inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal descritos en la constitución de la compañía limitada, es válido para la constitución de la anónima. Una vez aprobada la compañía anónima, el superintendente de compañías entregará y ordenará la publicación de un extracto de la escritura de constitución por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.

El extracto contendrá:

- ✓ Nombres, apellidos, nacionalidad, domicilio, estado civil de los socios si son personas naturales, o la denominación objetiva o razón social si fuesen personas jurídicas.
- ✓ Denominación objetiva o razón social de la compañía.
- ✓ El objeto social concreto.
- ✓ Duración de la compañía
- ✓ Domicilio de la compañía
- ✓ Importe del capital social, el número de participaciones en que este dividido y el valor nominal de las mismas
- ✓ El valor pagado del capital suscrito.
- ✓ Nombre del representante legal.

Registro Mercantil

El registro mercantil es una institución administrativa que tiene por objeto la publicidad oficial de las situaciones jurídicas de los empresarios en él inscritos.

El registro mercantil tiene la obligación de llevar los libros oficiales en los que consten las circunstancias de una empresa: creación, domicilio y razón social, capital, constitución, estatutos, representante legal y demás circunstancias que afecten a la vida de la empresa o sociedad, así como su desaparición.

Para que una empresa sea inscrita en el registro mercantil, debe presentar:

- ✓ Escritura de constitución de la empresa (mínimo tres copias).
- ✓ Pago de la patente municipal.
- ✓ Exoneración del impuesto del 1 por mil de activos.
- ✓ Publicación en la prensa del extracto de la escritura de constitución.

Cuerpo de Bomberos de Santa Elena

Para conseguir este permiso el cuerpo de bomberos realiza una inspección de la planta, el mismo que debe tener al día el pago del permiso de funcionamiento en el municipio. El requisito es la copia del permiso del funcionamiento, y la aprobación de la ficha de inspección y que fue realizada correctamente.

Permiso de Sanidad del Ministerio de Salud Pública.

La dirección provincial de salud otorga el permiso de funcionamiento con los siguientes documentos a continuación.

- ✓ Copia y cédula del representante legal.
- ✓ Copia del certificado de votación del representante legal.
- ✓ Copia del permiso del cuerpo de bombero.
- ✓ Copia del RUC.
- ✓ Acta de creación de la planta.
- ✓ Nombramiento del representante legal.
- ✓ Nombramiento del responsable técnico.
- ✓ Copia del certificado de salud del representante legal y de los empleados.
- ✓ Solicitud dirigida al director de la dirección provincial de salud.
- ✓ Inspección de la Planta

Registro único de contribuyentes (RUC)

Es un instrumento que tiene por función registrar e identificar a los contribuyentes con fines impositivos y como objeto proporcionar información a la Administración Tributaria y que para fines de la puesta en marcha del proyecto es necesario cumplir. Todas las instituciones del estado, empresas particulares y personas naturales están obligadas a prestar la colaboración que sea necesaria dentro del tiempo y condiciones que requiera dicha institución.

Todas las personas naturales y jurídicas, entes sin personalidad jurídica, nacionales y extranjeras, que inicien o realicen actividades económicas en el país en forma permanente u ocasional o que sean titulares de bienes o derechos que generen u obtengan ganancias, beneficios, remuneraciones, honorarios y otras rentas sujetas a tributación en el Ecuador, están obligados a inscribirse, por una sola vez en el registro único de contribuyentes. También están obligados a inscribirse en el registro único de contribuyentes, las entidades del sector público; las fuerzas armadas y la policía nacional; así como toda entidad, fundación, cooperativa, corporación, o entes similares, cualquiera sea su denominación, tengan o no fines de lucro.

Los requisitos con los que se debe cumplir para obtener el RUC son los siguientes:

- ✓ Copia de cedula vigente legible y certificado de votación (último proceso electoral) del representante Legal.
- ✓ Original y copia del nombramiento del representante legal inscrito en el registro mercantil.
- ✓ Formularios 01-A y 01-B (resolución 0070).
- ✓ Original y copia de la planilla de cualquier servicio básico (último trimestre) a nombre de la compañía o del representante legal.
- ✓ Original del registro de sociedades en la superintendencia de compañía (datos generales y accionistas).
- ✓ Original y copia de la escritura de constitución con su respectiva resolución e inscripción en el registro mercantil.
- ✓ Copia de cedula de identidad vigente del contador.

Comisaria municipal de Santa Elena

Es importante mencionar que la comuna Palmar por pertenecer a la parroquia Colonche se encuentra en la obligación de cumplir con los siguientes requisitos en la comisaria municipal:

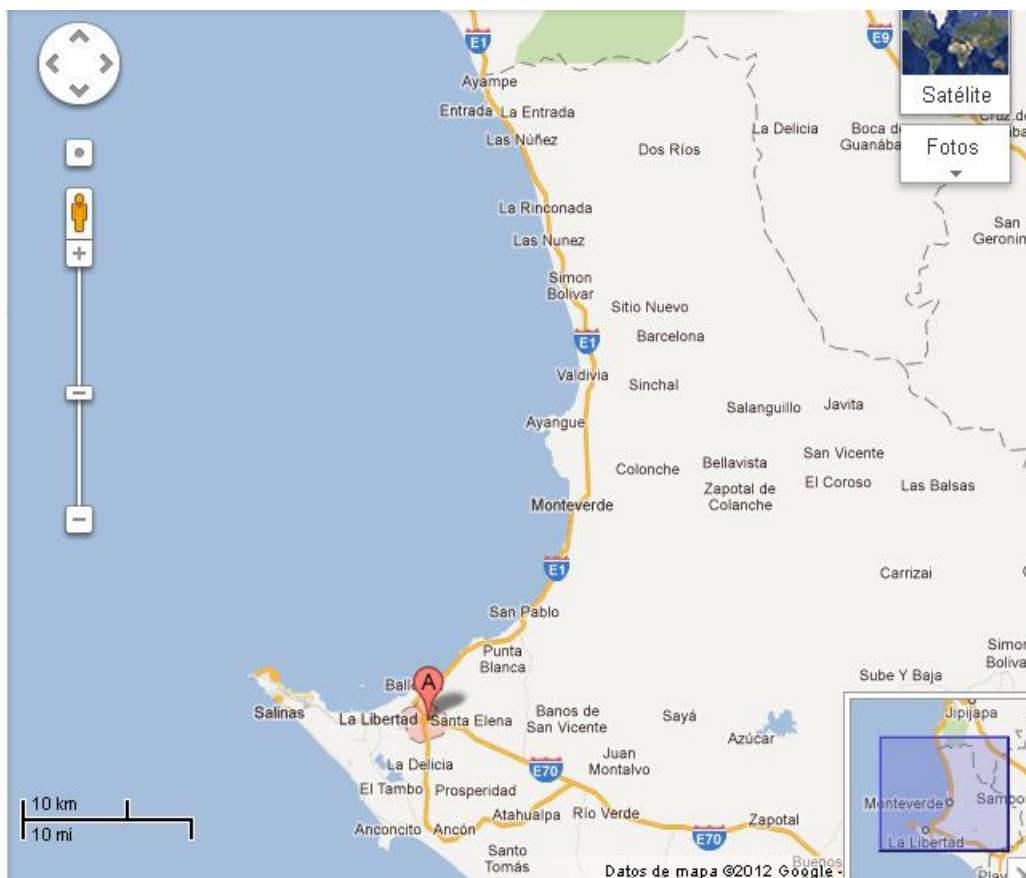
- ✓ Copia de cédula de identidad.
- ✓ Copia del último certificado de votación.
- ✓ Permiso del cuerpo de bomberos de su jurisdicción 2012.
- ✓ Certificado de salud público de su jurisdicción del 2012.
- ✓ Solicitud del departamento de comisaria municipal.
- ✓ Pagar derecho de uso de suelo municipal.
- ✓ Permiso del departamento de higiene.
- ✓ Realizar trámite en los departamentos de catastro y renta.
- ✓ RUC.

1.3.2 MARCO SITUACIONAL

La comuna Palmar pertenece a la parroquia Colonche, está ubicada en la parte norte del cantón Santa Elena. La comuna se conecta con la ciudad de Santa Elena a través de carreteras, y la distancia es de 40 Km., con la cabecera parroquial mediante vías de acceso y con los comunas Ayangue, Jambelí y Colonche, a través de carreteras.

La comuna existe desde el 22 de Febrero de 1938, comenzó siendo un pueblo de nombre “Estero de Balsas”. El suelo se caracteriza por tener planicies y dos elevaciones; el suelo que predomina es arenoso y arcilloso.

Gráfico 1 Macrolocalización de la comuna Palmar



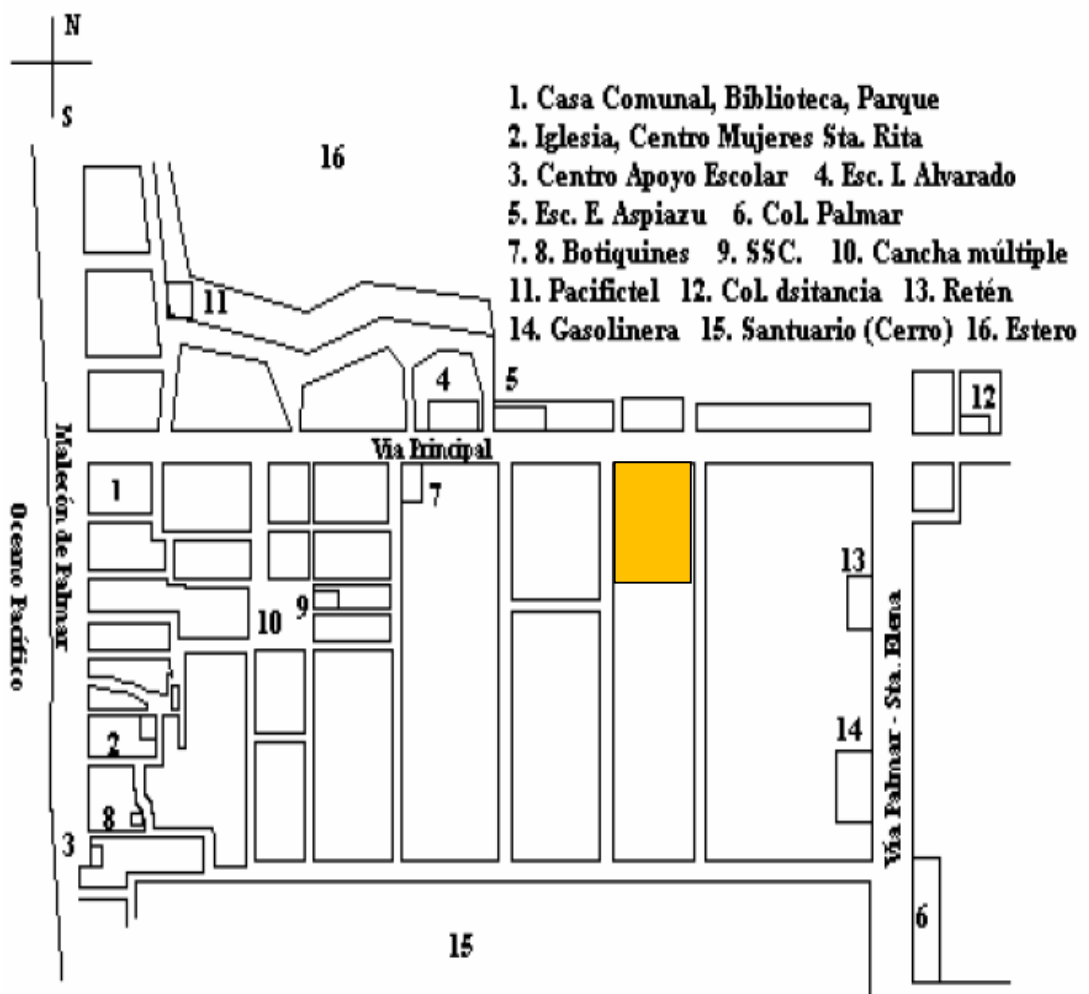
Fuente: <http://maps.google.com.ec>

Elaborado por: <http://maps.google.com.ec>

Los principales cuerpos de agua naturales son el mar y los ríos Javita y los Esteros. El área de asentamiento humano es de 60 cuadras, hay 1067 casas y 4 calles principales y aproximadamente 20 calles secundarias, como se observa en el gráfico siguiente.

Las primeras familias en habitarlo fueron Muñoz, Guale. Actualmente, las tres familias más numerosas son Gonzabay, Malavé, González, Cucalón y las más pudientes son Gonzabay, Villao, Neira, González, Tomalá y Mero.

Gráfico 2 Microlocalización de la comuna Palmar



Fuente: Comuna Palmar
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

La comuna Palmar afiliada a la FEDECOMSE federación de comunas de la provincia de Santa Elena, constituye el territorio comunitario la extensión de 2.312,4 hectáreas reconocidas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería mediante sentencia del 3 de diciembre del año 1983 es inscrita en el registrador de la propiedad en el mismo año en el cantón Santa Elena.

SUS LÍMITES SON:

AL NORTE: COMUNA AYANGUE

AL SUR: COMUNA JAMBELÍ

AL ESTE: COMUNA MANANTIAL DE COLONCHE

AL OESTE: OCÉANO PACÍFICO

Al brindar este puerto muchas facilidades para la entrada de embarcaciones sus playas y esteros han sido utilizadas desde antaño como sitio apropiado para el embarque y desembarque de pesca y mercaderías no sólo para esta comunidad, sino también para otras poblaciones aledañas que no cuentan con dichas ventajas naturales.

La comuna Palmar actualmente es una organización jurídica con unos 8000 habitantes aproximadamente forman parte del pueblo Huancavilca asentada en el perfil costero ecuatoriano a 35 kilómetros al noroeste del cantón Santa Elena en la parroquia Colonche con personería jurídica que le permite acogerse a las prerrogativas, autonomía y a la constitución política del estado y en uso que le confiere la ley y régimen de las comunas y el estatuto jurídico de la misma ley.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio de factibilidad dentro del diseño de investigación para esta tesis parte de un esquema de proyectos de inversión y desarrollo en materia de salud en función de brindar un beneficio a las personas con discapacidad de las parroquias Colonche y Manglaralto, acoplándose a los requerimientos y necesidades de las personas con discapacidad que viven en estas zonas.

Para el levantamiento de información fue muy importante identificar y analizar el alcance que tiene el proyecto para la determinación de las áreas que fueron estudiadas y visitas. En este estudio de campo se logró obtener una base de datos sobre las personas con discapacidad que viven en la zona norte de la Provincia de Santa Elena y que por naturaleza de sus discapacidades les impide llevar a cabo una actividad.

En este estudio de campo se utilizó variables de medición tales como el número de discapacitados de cada población, frecuencia de visitas al médico, número de médicos en la localidad, la existencia o no de especialistas para personas con discapacidad y las condiciones económicas en las que viven estas personas, entre otros. Las personas con discapacidad que pudieron ser evaluadas en su mayoría pertenecen a la clase social baja y media, existe un cierto porcentaje de personas con discapacidad que son menores de edad, otros son adultos mayores que dependen económicamente de su familia, sólo una minoría realiza ciertos trabajos que le permiten solventar sus gastos personales y de medicina.

Esta situación actualmente ha generado un mayor interés por parte de los gobiernos de turno de tal manera que se está formulando e implementando medidas eficaces en los ámbitos legislativos, administrativos y ejecutivos que les permitan la incorporación progresiva de las personas con discapacidad en las actividades económicas, sociales, culturales, de tiempo libre y de recreación.

Dentro de este trabajo de investigación referente a las personas con discapacidad se determinó la utilización de los métodos cuantitativos y cualitativos de acuerdo a la naturaleza de investigación que se recoge.

2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Las razones por las cuales se seleccionó esta modalidad de investigación, radica en que la investigación está orientada hacia la descripción y posterior solución o propuesta de solución de un problema, esto aporta relevancia práctica a este trabajo lo que hace que sea definido como proyecto factible.

El objetivo es tratar de mejorar la condición física de las personas con discapacidad de tal manera que le permita llevar una vida más placentera. No sólo por su bienestar sino también por los derechos de las personas con discapacidad tomando en cuenta la igualdad como seres humanos, logrando que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos civiles, políticos, sociales y culturales en igualdad de condiciones que el resto de personas.

Este trabajo de investigación busca darle realce e importancia a la mejora de la salud de las personas con discapacidad a través de la creación de un centro de terapia y rehabilitación física para personas con discapacidad de las distintas edades y estratos sociales de la provincia de Santa Elena.

2.3 Tipo de investigación

2.3.1 La metodología cuantitativa

El derecho a la libre circulación y la movilidad de las personas con discapacidad será un principio fundamental en el estudio de factibilidad para la creación del centro de terapia y rehabilitación física en la comuna Palmar del cantón Santa Elena. En la actualidad 184.336 (6%) hogares ecuatorianos tienen al menos una persona con discapacidad.

El 50% de las personas con discapacidad están ubicados en los quintiles 1 y 2 de pobreza, es decir, son cerca de 800.000 personas con los menores ingresos del país, cuyo ingreso per cápita promedio es de 30 dólares mensuales. Este porcentaje de pobreza es 20% mayor al encontrado en la población sin discapacidad ubicada en los mismos quintiles.

Entre las poblaciones más destacadas de la provincia de Santa Elena con discapacidad están las parroquias Colonche y Manglaralto en lo que a la zona norte se refiere.

Su población se dedica a las labores artesanales, turismo y la pesca que generalmente suele ser el sustento económico de muchas familias, pero de igual manera existen un porcentaje significativo de personas con discapacidad, actualmente han sido detectadas 6.106 personas con discapacidades identificadas en las visitas puerta a puerta realizadas recientemente por la misión Manuela Espejo, 13.612 familiares de personas con discapacidad recibieron atenciones médicas ya que así lo solicitaron durante estos recorridos, mientras que 413 casos fueron identificados como personas con discapacidad en situación crítica, es decir, personas con discapacidad que se encuentran en una extrema pobreza.

En la parroquia Colonche hasta la actualidad no ha llegado ningún proyecto de desarrollo del nivel de vida de las personas con discapacidad o proyectos que vayan en beneficio de estas familias, según testimonio de quienes viven en estas localidades el único apoyo que hasta el momento han podido evidenciar ha sido la visita de los médicos en cada una de sus viviendas de la brigada de la misión Manuela Espejo.

Los únicos centros médicos que existen en la zona son los sub-centros de salud de las poblaciones de Manantial de Guangala, Colonche y Palmar respectivamente.

Las áreas médicas con las que cuentan generalmente suelen ser las de medicina general y odontología que ayudan en gran medida a mejorar la salud de las personas que viven cerca de estas poblaciones, actualmente no existe ningún médico especializado en terapias o medicina ortodoxa para personas con discapacidad, sean estos niños o adultos mayores.

Del total de personas con discapacidad que existen en la parroquia Colonche, se estima que sólo un 60% tiene la posibilidad de acceder a los servicios que ofrecen los centros médicos de la localidad, mientras que un 40% no tiene las condiciones económicas que les permitan acudir a un médico.

Por otro lado en la parroquia Manglaralto existe un hospital que acoge a cientos de personas que acuden diariamente de las distintas localidades del sector, ya que es uno de los centros que posee un mejor equipo médico y se destaca por la variedad de especialidades que ofrece. Mientras que en las poblaciones cercanas también existen sub-centros de salud como en la población de Olón y Dos Mangas pero que sólo poseen las áreas de medicina general y odontología. Hasta la fecha en ninguna de estas parroquias ha existido ningún centro de especialidades para personas con discapacidad.

Lo que ha permitido evidenciar la necesidad de medicina especializada en terapias para personas con discapacidad con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de estas personas en materia de salud.

Dentro de la investigación cuantitativa ha sido en herramienta fundamental la utilización de la investigación descriptiva ya que es ampliamente usada en diferentes ciencias debido a que permite delimitar las áreas, hechos o fenómenos en relación a las personas con discapacidad de las parroquias Colonche y Manglaralto, lo que se detalla a continuación:

2.3.1.1 Investigación descriptiva

La investigación descriptiva permitió delimitar la extensión territorial de las parroquias Colonche y Manglaralto para llegar a cada una de sus poblaciones y obtener la base de datos necesaria para la determinación del número exacto de personas con discapacidad en estas localidades. En la parroquia Manglaralto existen centros médicos que atienden a las comunidades de:

Tabla 3 Comunidades de la Parroquia Manglaralto

Comunidades Parroquia Manglaralto	
La Rinconada	Cadeate
San Jacinto	San Antonio
San Francisco de las Núñez	Libertador Bolívar
San José	Sinchal
Curía	Barcelona
Dos Ríos	Dos Mangas
San Vicente de Loja	Pajiza
Olón	Montañita
Valdivia	San Pedro

Fuente: La Observación Parroquia Colonche y Manglaralto

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

La parroquia Colonche está conformada por sus diferentes comunas las cuales son:

Tabla 4 Comunidades de la Parroquia Colonche

Comunidades de la Parroquia Colonche	
Suspiro	Ayangue
La Ponga	Bambil Desecho
Carrizal	Salanguillo
Tamborá	Cerro Crucita
Loma Alta	Manantial de Colonche
Febres Cordero	El Salado
Rio Seco	Pueblo Nuevo
Sabaneta	Las Mangas
Bambil Collao	San Marco
Manantial de Guangala	Palmar
San Vicente	Jambelí
Monteverde	Javita
El Perro Negro	Cerezal
Barbascal	Balsas
Cerezal de Bellavista	Zapotal de Colonche
Corozo	Calicanto
Aguadita	

Fuente: La Observación Parroquia Colonche y Manglaralto

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Del total de estos centros médicos ninguno brinda una atención especializada para personas con discapacidad, que mediante el desarrollo de un proceso permanente, coordinado de metodologías y técnicas específicas una persona con discapacidad, alcance el nivel psicofísico y social más adecuado para lograr su integración social. A través de la recuperación de todas o la mayor parte posible de las capacidades motoras, sensoriales, mentales y/o viscerales, alteradas total o parcialmente por una o más afecciones, sean éstas de origen congénito o adquirido, utilizando para ello todos los recursos humanos y técnicos necesarios.

En el caso de la comuna Dos Mangas en donde se puede evidenciar la presencia de 16 personas con discapacidad, de los cuales 8 son niños y los 8 restantes son adultos mayores.

De estas personas son pocos los que poseen carnet de afiliación al seguro social campesino de la comuna Dos Mangas y los que no poseen se ven en la necesidad de asistir a centros médicos particulares en las poblaciones más cercanas.

En la comuna de Dos Mangas el número de personas con discapacidad no solo es en adultos mayores que no poseen familiares o recursos que permitan que su situación y calidad de vida mejore, sino también que la discapacidad se presenta en niños cuya situación es mucho más compleja debido a que el gasto de medicina y los gastos de educación son altos.

Los centros médicos son atendidos de manera regular por médicos que son enviados del gobierno y que en muchos de los casos no son de la Provincia de Santa Elena o no residen en ella, por lo que su jornada de trabajo suele ser generalmente desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 p.m.

Los médicos se ven en la obligación de abandonar los centros médicos a tempranas horas para volver a su lugar de residencia como lo es el caso de la población de Dos mangas en donde sólo existe un médico de medicina general y un paramédico o enfermero que es quien mayoritariamente asume el cargo de médico, cuando se retira de su lugar de trabajo.

La falta de un centro de terapia y rehabilitación física en la zona norte de provincia de Santa Elena impide que las personas como éstas puedan salir adelante, que sean personas activas y que no dependan de la ayuda o la caridad que muchos se ven obligados a pedir en las calles.

2.3.2 La metodología cualitativa

A nivel nacional, se han venido experimentando avances significativos a favor de las personas con discapacidad que, con el compromiso de todos los estamentos de la sociedad, podrán reflejarse en acciones afirmativas que favorezcan un irrestricto cumplimiento del derecho a la "igualdad de oportunidades".

Teniendo en cuenta que la investigación cualitativa busca explicar razones de comportamiento es importante mencionar que las discapacidades suelen ser causadas por actividades humanas, o simplemente por la falta de cuidado, se necesita la ayuda de toda la comunidad para terminar con esta situación emergente.

Muchas de las discapacidades que se ha podido observar en la investigación de campo son discapacidades físicas que han sido producidas por situaciones ya sean hereditarias, accidentes, o adquiridas.

Las condiciones en las que se encuentran actualmente estas personas no ha sido impedimento alguno para que muchos de ellos puedan desarrollar una vida normal y activa a pesar de su discapacidad, muchos son estudiantes, otros son artesanos y otros simplemente llevan una vida difícil pero tranquila.

En algunos de estos casos debido a la falta de medicina especializada en la provincia de Santa Elena para personas con discapacidad, optan por trasladarse a la ciudad de Guayaquil en busca de médicos especialistas para la discapacidad que estos poseen, haciendo más difícil aún su situación económica debido a que no poseen los recursos necesarios para viajar a las grandes ciudades para conseguir la medicina.

2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.4.1 Investigación descriptiva

Se refiere a la etapa preparatoria que ha permitido ordenar el resultado de las observaciones de las conductas, los factores, los procedimientos y otras variables. De esta manera la investigación descriptiva ha permitido delimitar los aspectos relevantes para la obtención de información en los centros médicos de las Parroquias Colonche y Manglaralto debido a la actividad que estos realizan.

Investigación analítica

Es un procedimiento más complejo con respecto a la investigación descriptiva, que consiste fundamentalmente en establecer la comparación de variables entre grupos de estudio y de control sin aplicar o manipular las variables, estudiando éstas según se dan naturalmente en los grupos.

Con la aplicación de la investigación analítica se estableció los diferentes aspectos que han sido estudiados a profundidad para fundamentar con criterio las diferentes situaciones que se presentan en las Centros de Salud de estas Comunidades.

Investigación experimental

Es un procedimiento metodológico en el cual las personas fueron escogidas y divididas en forma aleatoria en grupos de estudio y control puesto que toda investigación nace de algún problema observado o sentido, de tal manera que no se puede avanzar a menos que se haga una selección de la materia que se va a tratar y en especial de los métodos y técnicas a emplear para la determinación de las bases del problema de investigación.

La investigación experimental ha permitido obtener las herramientas necesarias y poder manejarlas en función del tema investigado en beneficio a la comunidad y poder no solo observar sino también determinar las falencias y necesidades del servicio que prestan los centros médicos, debido a que toda investigación nace de algún problema observado o sentido de tal manera que no se puede avanzar a menos que se haga una selección de la materia o caso que se va a tratar y en especial de los métodos y técnicas.

2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.5.1 Observación

La Observación se ha realizado de manera oculta con base en ciertos criterios y delimitaciones que han permitido en lo posible definir los propósitos de la investigación y obtener información más real y que sobretodo se ajuste a la realidad de lo que viven comúnmente la población que tiene algún tipo de discapacidad ya sea temporal o permanente. Los aspectos que se han podido destacar en la observación es el número real de los pacientes que acuden a un centro médico y aquellos que por alguna dificultad o por su condición económica no lo hacen.

De estas personas que normalmente pueden acceder a un servicio médico ninguno hasta la actualidad ha recibido atención médica en rehabilitación con terapeutas especializados y que sobretodo brinden un servicio mucho más cerca de donde habitualmente residen. La observación no participativa ha tenido como uno de sus objetivos determinar las condiciones en que se desarrollan las actividades de los centros de salud, sus requerimientos y necesidades con la finalidad que permitan establecer los lineamientos del servicio y atención que debe brindar el centro de terapia y rehabilitación física en la comuna de Palmar para todos los pacientes que necesiten de este servicio médico.

Otro aspecto que es necesario mencionar y que la observación oculta ha permitido palpar que muchas de las personas que acuden a estos centros médicos y que padecen de discapacidad han podido desarrollar sus vidas con total normalidad dentro del medio en el que se desarrollan gracias a su propio esfuerzo.

La observación no participativa ha sido aplicada a nivel de la comuna San Pablo y las parroquias Colonche y Manglaralto lo que ha permitido determinar el número de centros médicos existentes en estas comunas, pacientes discapacitados que asisten a los centros de salud y los que realmente existen a nivel de las parroquias Colonche y Manglaralto. Quienes han podido contar con los medios necesarios para recibir terapias los han realizado fuera de la ciudad asumiendo los gastos que implica la movilización, los costos de la rehabilitación, entre otros.

2.5.2 Encuesta

La encuesta tuvo lugar en la zona norte de la provincia de Santa Elena, específicamente en las parroquias Colonche y Manglaralto para la evaluación de la idea de creación de un centro de terapia y rehabilitación para personas con discapacidad en la comuna Palmar por ser éste un punto estratégico que recibe la visita de un sinnúmero de personas que acuden a los tres centros médicos que están presentes en la zona.

Esta encuesta ha permitido conocer la accesibilidad que tienen las personas discapacitadas a las terapias de rehabilitación, la frecuencia de visita al médico terapeuta y los gastos que realizan en cada terapia. De la misma manera es necesario mencionar que la aplicación de la encuesta permitió conocer que existe un gran número de niños y niñas especiales, que su principal discapacidad es física e intelectual que requieren una pronta atención médica especializada que le brinde un apoyo para superar esta condición o por lo menos les ofrezca una opción para sobrellevar su condición.

De esta manera la creación de un centro de terapia y rehabilitación física en la Comuna Palmar debe ser una alternativa para la población discapacitada, acorde a las necesidades que ésta población requiera, sin olvidar la importancia del apoyo brindado por las comunidades.

2.6 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Guía de Observación

La guía de observación fue establecida mediante los parámetros a ser evaluados, es decir el número de centros médicos existentes en la zona norte de la provincia de Santa Elena, específicamente en las parroquias Colonche y Manglaralto, el número de visitas que reciben estos centros médicos de las personas con discapacidad, entre otros. **Ver Anexo N° 1**

Guía de Encuesta

La guía de encuesta fue desarrollada con la finalidad de evaluar la idea de creación de un centro de terapia y rehabilitación física en la comuna Palmar del cantón Santa Elena.

En él se analizaron varios aspectos como, el seguro médico con el que cuentan las personas con discapacidad, la frecuencia de visitas al médico y la viabilidad de conseguir un médico especialista en su lugar de residencia.

Además se pudo evidenciar el desconocimiento por parte de estas personas acerca de los beneficios que ofrecen instituciones públicas o privadas a las personas con discapacidad de diferente parte del territorio nacional y por ende surge la necesidad de crear dicho centro. **Ver Anexo N° 2**

2.7 Población y Muestra

2.7.1 Población

La población objeto de estudio se encuentra determinada en las personas con discapacidad que asisten a los centros de salud de la comuna San Pablo y las parroquias Colonche y Manglaralto. A continuación se detalla los centros de salud ubicados en la zona norte de la provincia de Santa Elena, el número de médicos, personal auxiliar y número de proveedores de los centros y la parroquia a la que pertenecen.

Tabla 5 Población

Descripción	Nº
Número de directores	12
Número de médicos	48
Número de colaboradores (personal limpieza)	5
Número de enfermeras	16
Personal administrativo	4
Número de personas discapacitadas	542
Número de proveedores de medicina y varios	8
Total de la población	635

Fuente: Observación de Centros médicos de la Parroquia Colonche y Manglaralto

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

De esta población existe un número proporcional de personas con discapacidad que asisten a los 12 centros de salud ubicados en la zona norte de la provincia de Santa Elena, casi un 50% de la población registrada según datos del CONADIS de la provincia Santa Elena. De los 12 sub-centros de salud que existen ninguno cuenta con un centro o un área específica para realizar terapias o rehabilitación a los pacientes que asisten normalmente a cada cita médica o a sus respectivas consultas. De esta manera se destaca la importancia de la creación de un centro de terapia y rehabilitación física en la zona norte de la provincia de Santa Elena debido al número de pacientes que existen y que normalmente no reciben este servicio.

2.7.2 Muestra

De acuerdo al tamaño de la población necesariamente se debe acudir solamente a una parte representativa de la misma, es decir, que reúna en lo posible todas las características de la población. La muestra ha permitido seleccionar las unidades de la población a las que se les requerirá información, de la misma manera ha permitido interpretar los resultados con el fin de estimar los parámetros de la población sobre la que se determina la muestra para probar la hipótesis. Existen dos tipos básicos de muestreo:

El muestreo no probabilístico y el muestreo probabilístico, los métodos de muestreo probabilísticos se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño tienen la misma probabilidad de ser elegidas.

Sólo estos métodos de muestreo probabilísticos nos aseguran la representatividad de la muestra extraída y son, por tanto, los más recomendables. Entre los métodos de muestreo probabilísticos más utilizados en investigación encontramos:

1. Muestreo aleatorio simple
2. Muestreo estratificado
3. Muestreo sistemático
4. Muestreo polietápico o por conglomerados

Muestreo Aleatorio Simple.- En un muestreo aleatorio simple todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Se constituye en la forma más elemental de seleccionar las unidades de análisis. La selección de la muestra puede realizarse a través de cualquier mecanismo probabilístico en el que todos los elementos tengan las mismas opciones de salir.

Para la investigación recurrente se escogerá este tipo de muestreo debido a que se considera el más idóneo para determinar la muestra de nuestra población a encuestar.

Cálculo de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se consideran los siguientes parámetros:

- El tamaño de la muestra.- A cuántas personas se van a Encuestar
- La unidad de la muestra.- A quien vamos a encuestar.

De acuerdo con los datos recopilados acorde a la investigación, se utilizarán los siguientes datos para establecer la población, objetivo que servirá para establecer la demanda de 635 individuos que corresponden a los parámetros que se establecieron. Para establecer la muestra se utilizará la siguiente fórmula, definiendo las variables de la siguiente manera:

Datos para el cálculo:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la Población (635)

P = Variabilidad positiva (50%)

Q = Variabilidad Negativa (50%)

E= Error de estimación (5%)

K = Constante de corrección de error (2)

$$n = \frac{N(pq)}{(N - 1)(E/K)^2 + pq} = \frac{635 \times 0.25}{(634)(0.05/2)^2 + 0.25}$$

$$n = \frac{158.75}{(634)(0.000625) + 0.25} = \frac{158.75}{0.39625 + 0.25} = \frac{158.75}{0.64625} = 245$$

Luego calculamos la fracción muestral:

$$f = n/N = 245/635 = 0,385826772$$

Así obtenemos el cupo para cada estrato

Tabla 6Muestra

Extracto	Elementos x f	Cupo
Número de directores	12 x 0.386	5
Número de médicos	48 x 0.386	19
Número de colaboradores (personal limpieza)	5 x 0.386	2
Número de enfermeras	16 x 0.386	6
Personal administrativo	4 x 0.386	2
Número de personas discapacitados	542 x 0.386	209
Número de proveedores de medicina y varios	8 x 0.386	3
Total de la muestra		245

Fuente: La Observación de los Centro médicos de la Parroquia Colonche y Manglaralto
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

2.8 PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se realizó en varios contextos en los que se tomó en consideración aspectos económicos de la población de personas con discapacidad en las parroquias Colonche y Manglaralto, este estudio permitió conocer cuáles son los gastos a los que generalmente incluyen estas personas para realizar terapias de rehabilitación física. De igual manera se logró evidenciar la falta de centros de terapias y rehabilitación física en las comunas de la zona norte de la provincia de Santa Elena. De esta manera se deja claro que existe un nicho de mercado al cual aún no se ha llegado a satisfacer las necesidades. En esta investigación se estudió aspectos como la presencia de personas que no necesariamente son discapacitados físicos sino que también por alguna circunstancia tienen algún tipo de lesión leve que necesita tratamiento.

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

Tabla 7 Resumen de resultados de observación

Descripción	Nº
Número de directores	12
Número de médicos	50
Número de colaboradores (personal limpieza)	12
Número de enfermeras	26
Personal administrativo	4
Número de personas discapacitadas identificadas por centros médicos	675

Fuente: La Observación de los Centros médicos de la Parroquia Colonche y Manglaralto

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

La observación realizada en los centros médicos de las parroquias Colonche y Manglaralto dio como resultado que existen 12 centros de salud y que hasta la actualidad en ninguna de las poblaciones visitadas existe un centro de salud que cuente con las condiciones necesarias para brindar los servicios de terapias físicas a personas con discapacidad.

De los 12 centros médicos visitados 9 son públicos y 3 son particulares de los cuales 2 se encuentran ubicados en la comuna Palmar, aunque ninguno es especializado en terapias y rehabilitación física dejando así un nicho de mercado en el que se puede incursionar teniendo las bases necesarias para hacerlo. Otro aspecto a mencionar, es que al momento los centros de salud acogen a las personas con discapacidad que desean realizarse un chequeo médico de rutina y que hasta la fecha llega a una cifra de 675 personas a nivel de estas Parroquias aunque la cifra oficial de discapacitados a nivel provincial asciende a más de 2.400 personas con discapacidad.

3.2 Análisis de los resultados de la encuesta

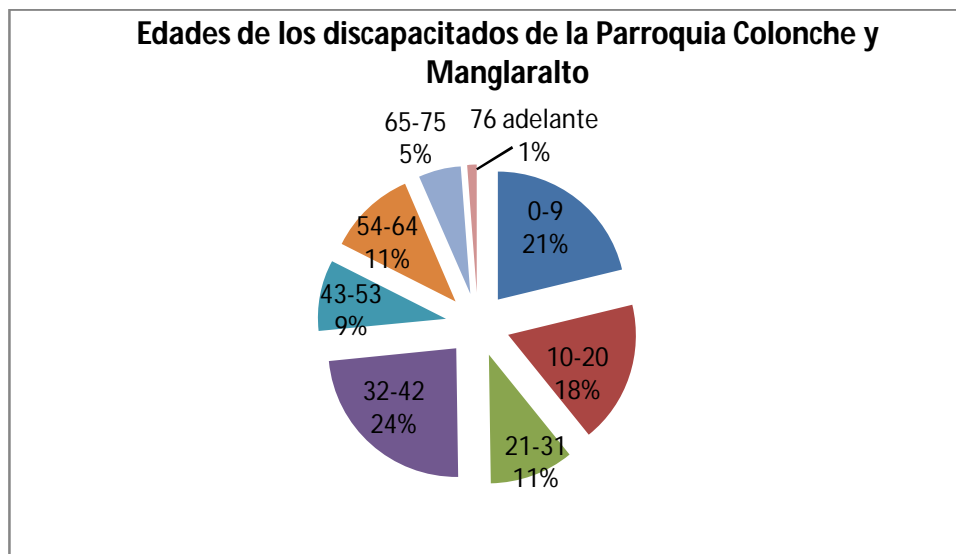
Tabla 8 Edades

Edades de los discapacitados de la Parroquia Colonche y Manglaralto		
Rango de Edades	Cant.	%
0-9	52	21%
10-20	44	18%
21-31	26	11%
32-42	58	24%
43-53	22	9%
54-64	27	11%
65-75	13	5%
76 adelante	3	1%
Total	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 3 Edades



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

La encuesta aplicada a las personas con discapacidad en la península de Santa Elena, nos deja evidenciar que el 24% de los encuestados se encuentran en un rango de edades de entre 32 y 42 años de edad, seguido de un 21% que son menores de edad de entre 0 y 9 años, mientras que un 18% son personas de entre 10 y 20 años.

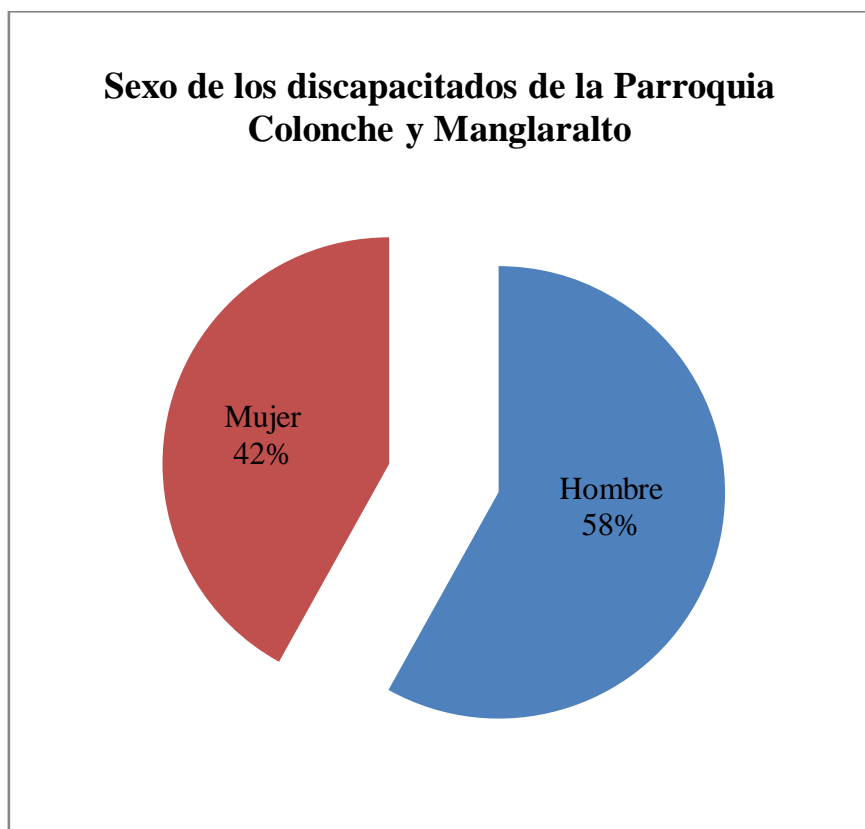
Tabla 9Sexo

Sexo de los discapacitados de la Parroquia Colonche y Manglaralto		
Sexo	Cant.	%
Hombre	142	58%
Mujer	103	42%
Total	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 4Sexo



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Las personas encuestadas fueron un 58 % hombres mientras que un 42 % fueron mujeres, lo que nos deja ver que la discapacidad no sólo se presenta en hombres sino también en mujeres dentro del ámbito peninsular. Muchos de ellos vistos como personas incapaces de realizar algún tipo de trabajo, pero en realidad en algunos casos son personas activas que desarrollan su vida de manera normal.

Tabla 10 Apoyo del Estado a personas con discapacidad

¿Qué opina del apoyo que brinda actualmente el Estado a personas con discapacidad?		
Respuestas	Cant.	%
Respuestas positivas	151	62%
Respuestas negativas	94	38%
Total	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 5 Apoyo del Estado a personas con discapacidad



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

El 62% de las personas con discapacidad encuestadas se mostraron a favor del apoyo que brinda actualmente el Estado para con ellos, independientemente de si recibieron o no algún tipo de ayuda, de la misma manera el 38% de las personas manifestaron no estar de acuerdo con la labor del gobierno y del apoyo que éste brinda a las personas con discapacidad.

Tabla 11 Ayuda económica del Estado u otra institución a personas con discapacidad

¿Ha recibido algún tipo de ayuda económica por parte del Estado o de alguna institución?		
Descripción	Cant.	%
Sí	21	9%
No	224	91%
Total	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 6 Ayuda económica del Estado u otra institución



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Actualmente la Vicepresidencia de la República ha generado muchos programas de apoyo a las personas con discapacidad pero éstas aún no han recibido la ayuda que en muchos de los casos se les ha prometido, debido a que algunos no aplican a estos beneficios pues sólo lo reciben quienes más lo necesitan, lo cual se refleja en los resultados de la encuesta en donde sólo un 9% ha recibido algún tipo de ayuda mientras que el 91% no ha recibido ayuda hasta la actualidad.

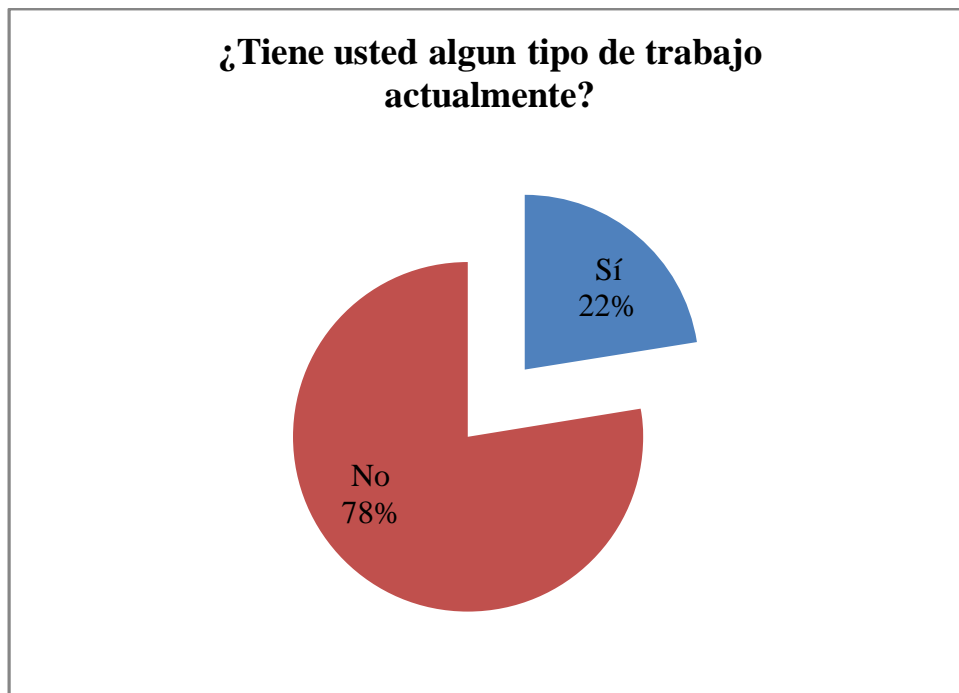
Tabla 12 Persona con discapacidad que trabaja

¿Tiene algún tipo de trabajo actualmente?		
Descripción	Cant.	%
Sí	55	22%
No	190	78%
Total	245	100%

Fuente:Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por:Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 7 Personas con discapacidad que trabajan



Fuente:Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por:Jessica Borbor Domínguez

Generalmente a las personas con discapacidad se les niega educación o de desarrollo profesional, se les excluye de la vida cultural y las relaciones sociales normales muchas de ellas se ven impedidas de poder ejercer una vida laboral de manera normal lo que se ve reflejado en que el 78% de estas personas no tienen un trabajo estable, mientras que sólo un 22% posee un trabajo.

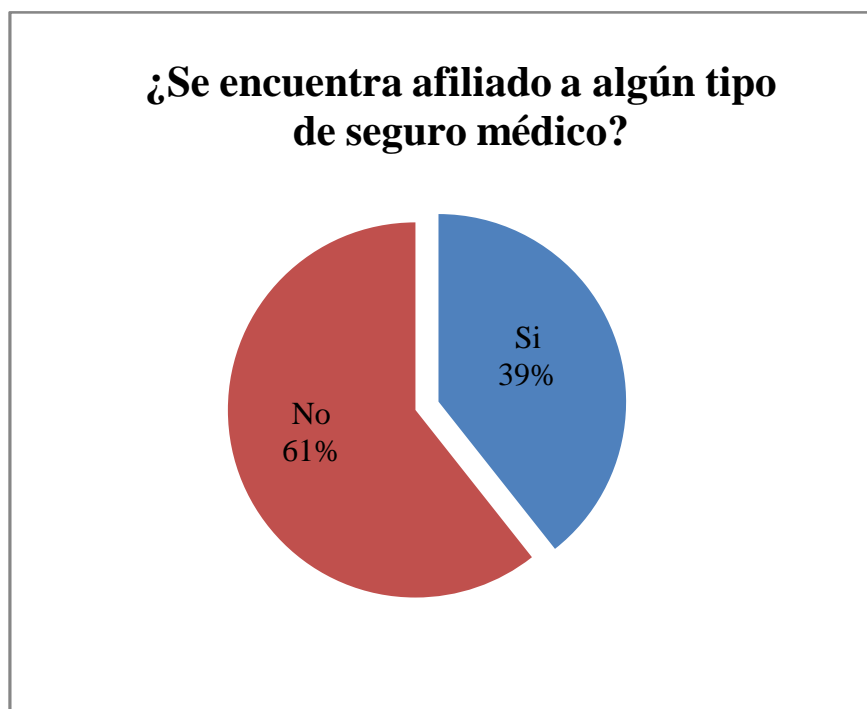
Tabla 13 Seguro médico de las personas con discapacidad

¿Se encuentra afiliado a algún tipo de seguro médico?		
Descripción	Cant.	%
Sí	96	39%
No	149	61%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 8 Seguro médico de las personas con discapacidad



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Sólo un 61% posee algún tipo de seguro médico, en nuestro país el gobierno nacional ha puesto a disposición de su población el seguro social campesino pero muchas de estas personas no conocen la manera de cómo afiliarse y recibir los beneficios, sólo un 39% de esta población posee seguro médico y conoce sus beneficios.

Tabla 14 Tipo de seguro médico

¿Cuál es el seguro con el que cuenta?		
Descripción	Cant.	%
Seguro Social Campesino	96	39%
No tiene seguro	149	61%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 9 Tipo de seguro médico



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

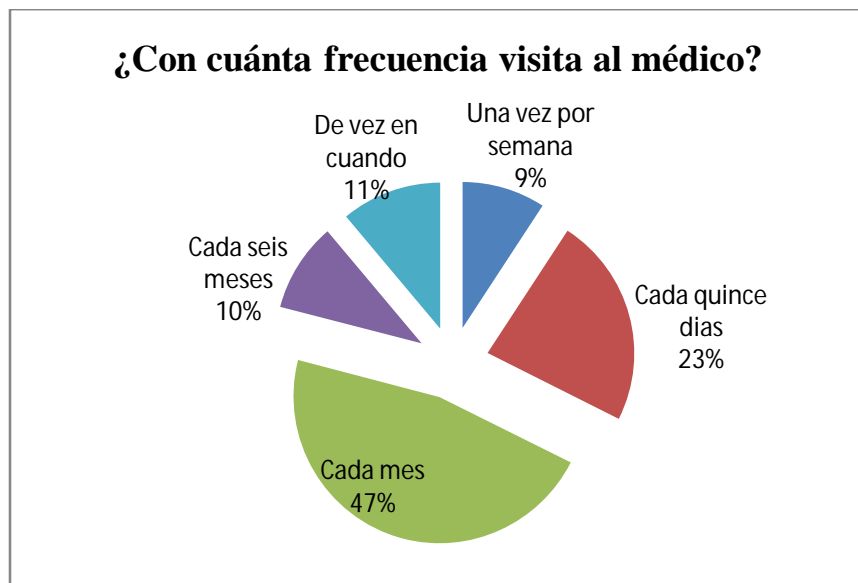
Desde hace muchos años el único seguro que se conoce que el Estado brinda es el seguro social campesino que acoge a personas de escasos recursos económicos y les brinda ayuda, prestando servicio médico principalmente a estas personas; más sin embargo sólo el 39% de las personas con discapacidad en la zona norte de la provincia de Santa Elena posee este seguro mientras que el 61% no tiene seguro médico.

Tabla 15 Frecuencia de visita al médico

¿Con cuánta frecuencia visita al médico?		
Descripción	Cant.	%
Una vez por semana	22	9%
Cada quince días	57	23%
Cada mes	115	47%
Cada seis meses	24	10%
De vez en cuando	27	11%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 10 Frecuencia de visita al médico



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

La frecuencia con la que estas personas acuden al médico es del 47% cada mes, el 23% lo realiza cada quince días y el 11% lo realiza de vez en cuando, lo que significa que muchas personas se preocupan mucho por su salud y acuden con mucha frecuencia al médico para realizarse los exámenes de rutina y mejorar su estado.

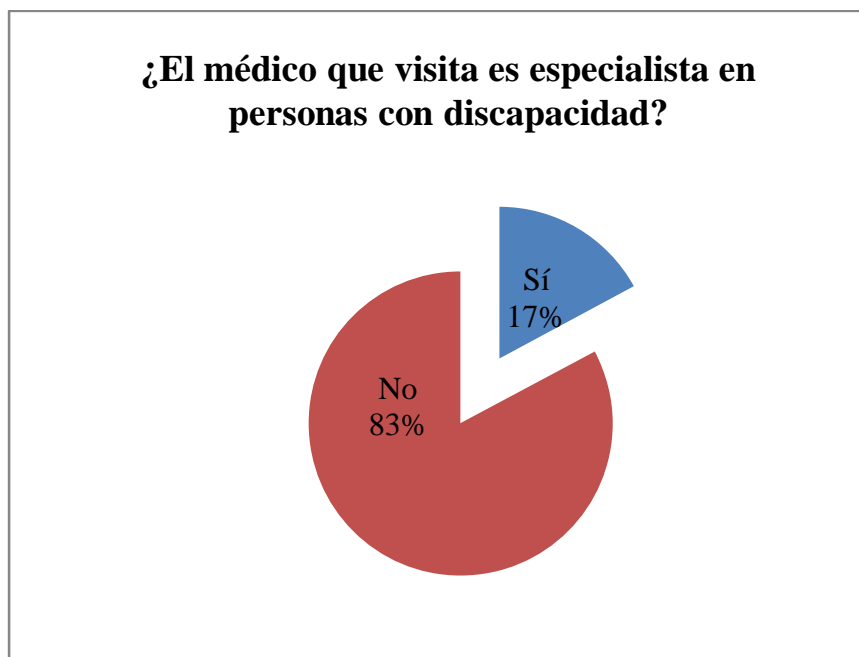
Tabla 16 Visita a un especialista

¿El médico que visita es especialista en personas con discapacidad?		
Descripción	Cant.	%
Sí	42	17%
No	203	83%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 11 Visita a un especialista



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

De las personas encuestadas sólo un 17% visita un médico especialista en personas con discapacidad para rehabilitarse con frecuencia en otras ciudades distintas a su lugar de residencia, y el 83% no lo realiza debido a que en la zona norte de la provincia de Santa Elena no existe un centro médico en donde trabajen o presten sus servicios terapéuticos para personas con discapacidad.

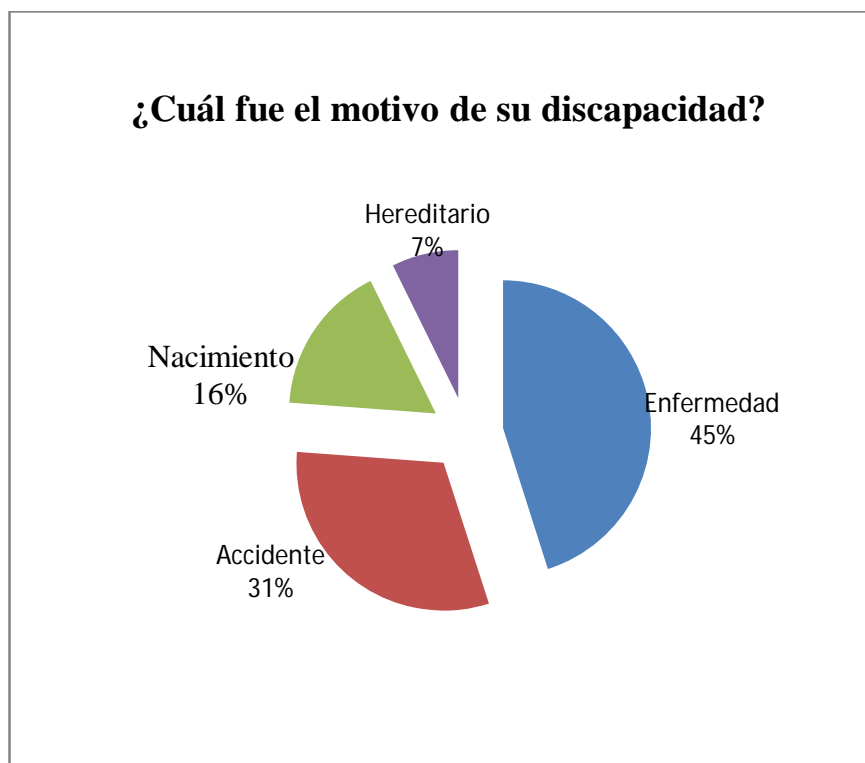
Tabla 17 Motivo de discapacidad

¿Cuál fue el motivo de su discapacidad?		
Descripción	Cant.	%
Enfermedad	111	45%
Accidente	76	31%
Nacimiento	40	16%
Hereditario	18	7%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 12 Motivo de discapacidad



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

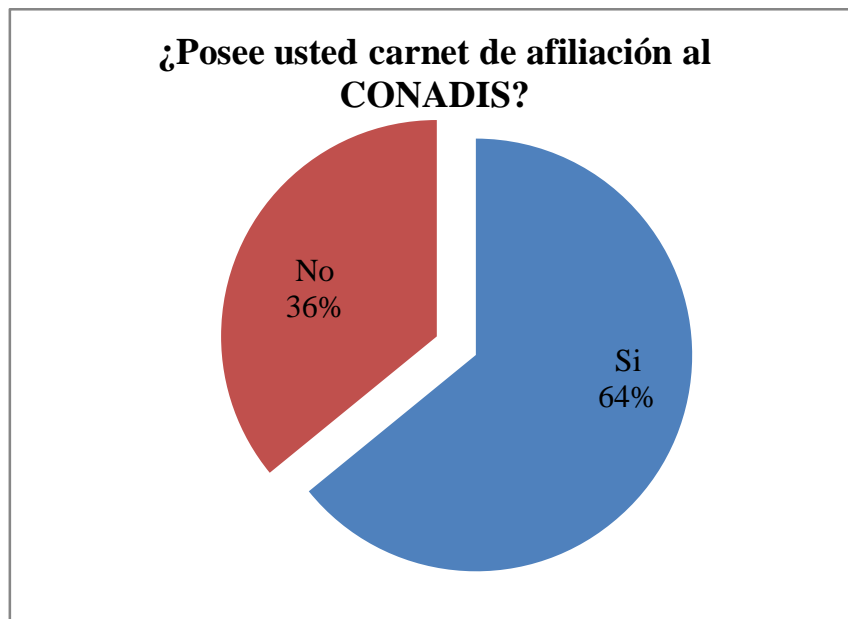
El 45% de las personas con discapacidad manifestaron que el motivo de su discapacidad tuvo origen por enfermedad, el 31% por accidentes, el 17% por nacimiento y el 7% de origen hereditario.

Tabla 18 Carnet del CONADIS

¿Posee usted carnet de afiliación al CONADIS?		
Descripción	Cant.	%
Sí	158	64%
No	87	36%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 13 Carnet del CONADIS



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

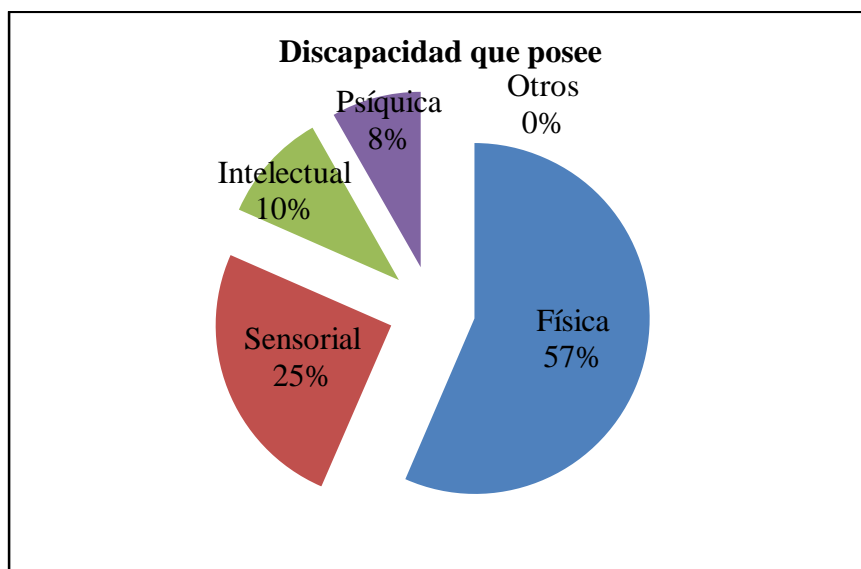
El 64% manifestó que posee carnet del CONADIS mientras que el 36% manifestó que no posee este carnet y en muchos de los casos no saben cómo obtenerlo o qué beneficios se puede obtener con el mismo. Aún existen personas que se resisten a comprender la importancia de contar con este carnet, por lo que desde hace mucho tiempo no se ha podido conocer de cerca la realidad que viven estas personas, que afortunadamente el actual gobierno se preocupa por su bienestar y hasta la fecha se puede conocer un porcentaje exacto de personas discapacitadas en nuestro país.

Tabla 19 Discapacidades que posee

¿Cuáles de las siguientes discapacidades posee?		
Descripción	Cant.	%
Física	139	57%
Sensorial	61	25%
Intelectual	25	10%
Psíquica	20	8%
Otros	0	0%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 14 Discapacidades que posee



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Toda discapacidad tiene su origen en una o varias deficiencias funcionales o estructurales de algún órgano corporal con resultado discapacitante, lo cual se ve reflejado en el 57% de las personas encuestadas que poseen discapacidad física, el 25% tienen discapacidad sensorial, 10% discapacidad intelectual y 8% discapacidad psíquica.

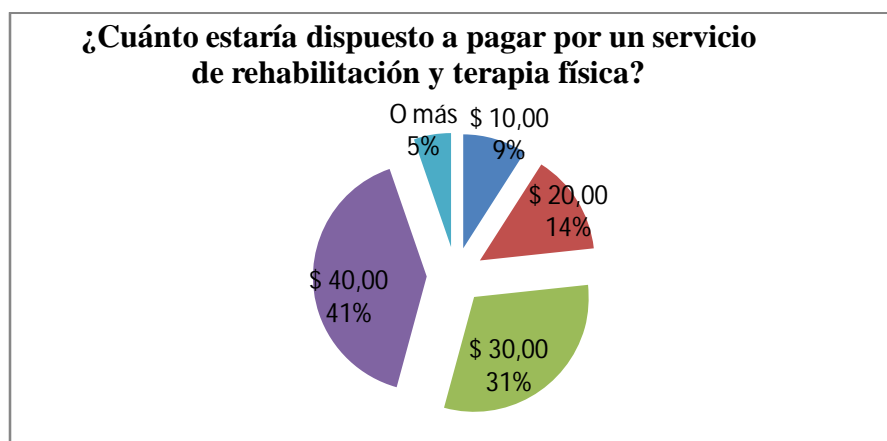
Tabla 20 Pago de los servicio de rehabilitación y terapia física

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un servicio de rehabilitación y terapia física?		
Descripción	Cant.	%
\$ 10,00	22	9%
\$ 20,00	35	14%
\$ 30,00	76	31%
\$ 40,00	99	40%
O más	13	5%
TOTAL	245	100%

Fuente:Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por:Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 15 Pago de los servicio de rehabilitación y terapia física



Fuente:Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por:Jessica Borbor Domínguez

Si bien es cierto que existe un porcentaje de personas con discapacidad en las parroquias Colonche y Manglaralto, cuya población trabaja en actividades como la pesca y la agricultura, existe la predisposición de acceder a servicios especializados en terapias físicas para personas con discapacidad, muchas de estas realizan actualmente sus terapias en otras ciudades del Ecuador cuyo costo son altos debido al pago de transporte y alimentación en el que incurren para poder obtener este servicio. De esta manera el 40% manifestó que estaría dispuesto a cancelar 40 dólares por terapias, el 31% manifestó que cancelarían 30 dólares, y en 5% estaría dispuesto a pagar una cantidad aún mayor.

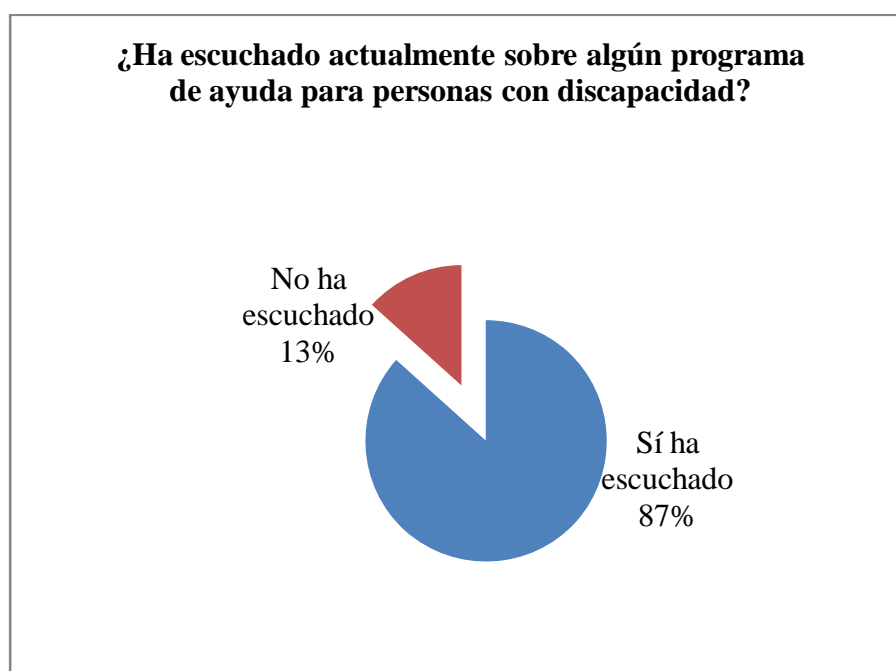
Tabla 21 Sabe de programas de ayuda

¿Ha escuchado actualmente sobre algún programa de ayuda para personas con discapacidad?		
Descripción	Cant.	%
Sí ha escuchado	213	87%
No ha escuchado	32	13%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 16 Sabe de programas de ayuda



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

En muchas ocasiones la difícil tarea de poder comunicarse entre comunidades ocasiona que las personas que más necesitan de ayudas en cuanto a servicios de salud no puedan acceder u obtener beneficios, actualmente un 13% de las personas con discapacidad no conocen de ayudas que instituciones públicas o privadas brinden o hayan brindado a las comunidades.

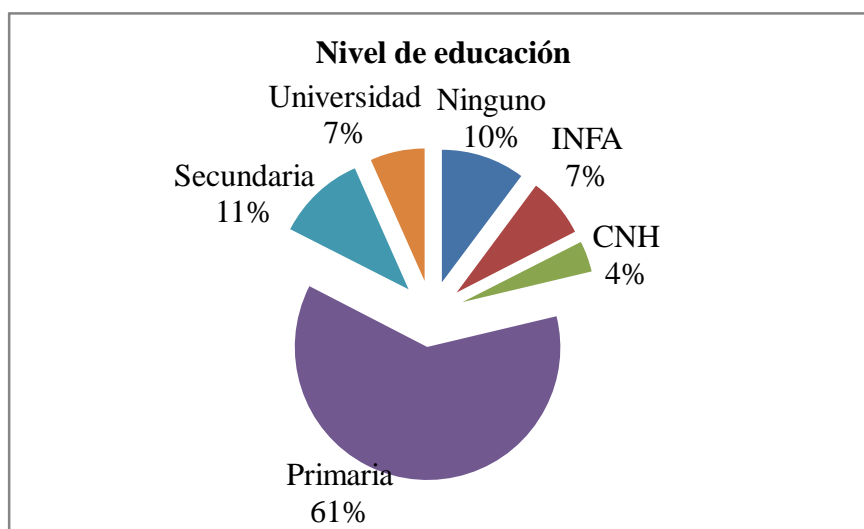
Tabla 22 Nivel de educación

¿Cuál es el más alto nivel de educación formal que usted ha completado?		
Descripción	Cant.	%
Ninguno	25	10%
INFA	18	7%
CNH	9	4%
Primaria	150	61%
Secundaria	26	11%
Universidad	17	7%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 17 Nivel de educación



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

El hecho de que haya muchas personas con discapacidad sin bachillerato, incluso analfabetas, representa un gran obstáculo para su desarrollo, mientras que el 61% de esta población ha podido culminar la primaria y sólo un 17% la secundaria, lo que dificulta la interacción con otras personas en su vida diaria.

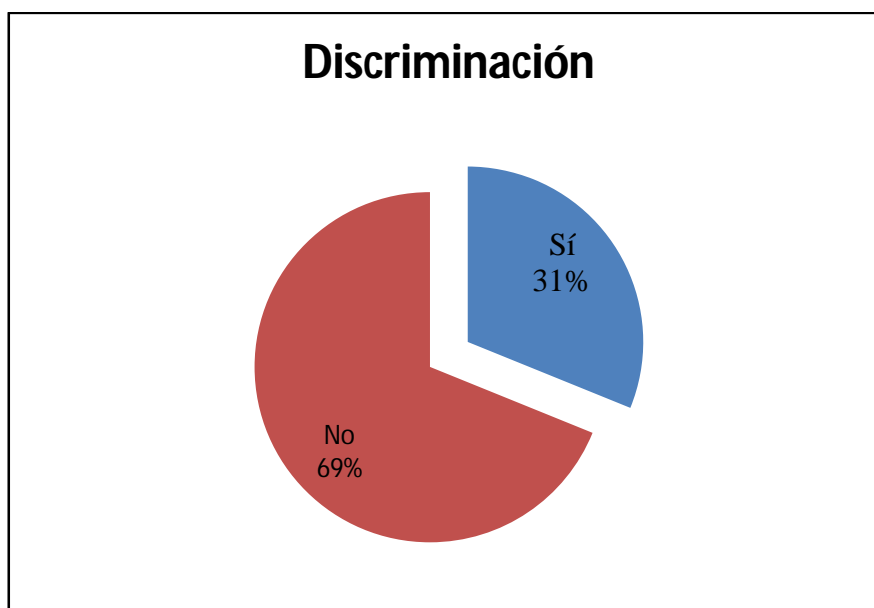
Tabla 23 Discriminación

¿Ha sido víctima de algún tipo de la discriminación?		
Descripción	Cant.	%
Sí	76	31%
No	169	69%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 18 Discriminación



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad

Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

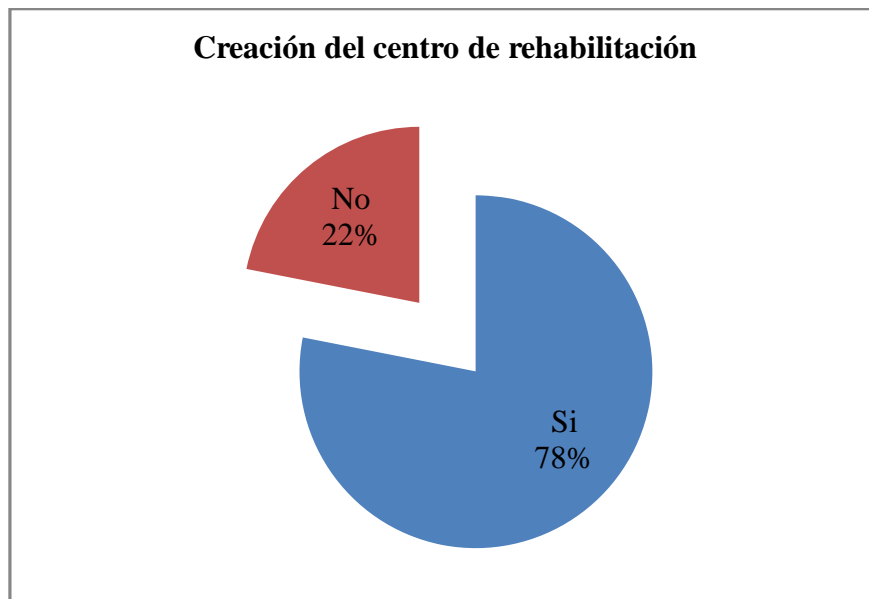
La discriminación, aunque en general significa la acción de separar o distinguir unas cosas de otras, también nos sugiere el trato inadecuado y diferente brindado a una persona o a un grupo de personas por diferentes razones entre las que se encuentra la discapacidad. A pesar de que en nuestro país se haya empezado a cambiar la visión hacia las personas con discapacidad, aún existen personas que son víctimas de la discriminación manifestada en el 31% de los encuestados.

Tabla 24 Creación del centro de rehabilitación

¿Considera usted necesario la creación de un centro de rehabilitación para personas con discapacidad en la zona norte de la provincia de Santa Elena?		
Descripción	Cant.	%
Sí	192	78%
No	53	22%
TOTAL	245	100%

Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Gráfico 19 Creación del centro de rehabilitación



Fuente: Encuesta a personas con discapacidad
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

Un 78% de los encuestados manifestó estar de acuerdo con la creación de un centro de rehabilitación física debido a que con la rehabilitación se busca desarrollar al máximo las destrezas y habilidades de las personas con discapacidad y la interrelación del individuo con la familia y su entorno. La rehabilitación ofrece oportunidades que permitan a las personas con alguna deficiencia tanto física como mental desarrollar sus potenciales y vivir integradas a su medio.

3.3 CONCLUSIONES

- ✓ Existe un cierto nivel de insatisfacción de las personas que actualmente reciben terapias físicas en los diversos centros ubicados en otras ciudades diferentes a su lugar de residencia que para este fin se han establecido.
- ✓ Presencia de una demanda insatisfecha por los actuales oferentes que puede ser captada por un nuevo centro que brinde un servicio personalizado, más profesional y tecnificado para que se le brinde a los pacientes una terapia física óptima acorde con sus necesidades.
- ✓ Existe el nicho de mercado al cual aún no ha sido explotado y por lo tanto también existe la posibilidad de poner en marcha el proyecto de creación de un centro de terapias físicas para personas con discapacidad en la comuna Palmar del cantón Santa Elena.
- ✓ Se pudo evidenciar de igual manera la presencia de personas que les gustaría recibir terapias físicas y que no son discapacitadas físicos de manera definitiva sino que por el contrario, también existen personas que desean recibir este tipo de terapias a manera de correctivo a fin de evitar un lesión permanente.
- ✓ Aunque las personas identificadas como personas discapacitadas en su mayoría poseen algún tipo de ingresos económicos fijos o temporales, las familias son el pilar fundamental y que apoyan económicamente a sus familiares con discapacidad.

3.4 RECOMENDACIONES

Esta investigación ha permitido conocer a fondo las condiciones de vida de las personas con discapacidad en las parroquias Colonche y Manglaralto es decir la zona norte de la provincia de Santa Elena, la situación económica y los aspectos sociales que influyen actualmente en las decisiones referentes a recibir un tratamiento de terapias físicas.

- ✓ Establecer estrategias que permitan lograr la satisfacción del cliente en cuanto a las terapias que actualmente reciben en otras ciudades y que podrían recibirlos en su lugar de residencia.
- ✓ Habiendo identificado el nicho de mercado existente se recomienda identificar correctamente la manera de incursionar en este mercado aprovechando la oportunidad.
- ✓ Aprovechar la oportunidad existente en el medio, es decir, la no existencia de centros de terapias y rehabilitación física en las Parroquias Colonchey Manglaralto.
- ✓ Al establecer las estrategias que se aplicarían en la puesta en marcha del centro de terapia y rehabilitación física debe ser considerado de igual manera aquellas personas que les gustaría recibir terapias y que no son personas con discapacidad permanente, brindando otro tipo de servicios adicionales.
- ✓ Poner en marcha algún tipo de servicio que beneficie de igual manera a las familias que viven con las personas discapacitadas.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE TERAPIA Y REHABILITACIÓN FÍSICA EN LA COMUNA PALMAR DEL CANTÓN SANTA ELENA.

4.1 OBJETIVOS

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la factibilidad económica de invertir en la creación de un centro de terapia y rehabilitación física en la comuna Palmar del cantón Santa Elena a través del estudio de factibilidad que permita la satisfacción de las necesidades que tienen las personas con discapacidad.

4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Desarrollar presupuestos claros de los aspectos técnicos necesarios que permitan su análisis.
- ✓ Determinar los aspectos administrativos necesario para el funcionamiento del centro de terapia y rehabilitación física en la comuna Palmar del cantón Santa Elena.
- ✓ Detallar el costo y los permisos obligatorios para la puesta en marcha del centro de terapias.
- ✓ Presentar el Plan Financiero a fin de determinar su factibilidad para su puesta en ejecución.

4.3 ASPECTOS TÉCNICOS

4.3.1 Descripción de la empresa

La rehabilitación y terapia física trata problemas de salud debido a condiciones y enfermedades que van desde trastornos del sistema nervioso hasta problemas a nivel gástrico. Rehabilitación es el conjunto de procedimientos dirigidos a ayudar a una persona a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social, vocacional y educacional compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica y limitaciones medioambientales.

La rehabilitación agrupa diversas prácticas para la reintegración del paciente en la vida cotidiana: masaje, gimnasia, electrología, hidroterapia, deportes, educación física y medicina manual. La fisioterapia en la Rehabilitación física consiste en el tratamiento de diferentes enfermedades bajo el uso de medios físicos y mecánicos, de acuerdo a la evaluación previa de las habilidades y condiciones propias del paciente para mejorar la función musculo esquelética del mismo.

El centro médico de rehabilitación para pacientes con discapacidades físicas, utilizará tratamientos basados en un diagnóstico, con la finalidad de que la rehabilitación produzca múltiples intervenciones dirigidas a la causa y los efectos secundarios del daño y la enfermedad (Modelo Bio-psicosocial), con la finalidad de garantizar el máximo nivel de rehabilitación en las personas con discapacidad, mediante la atención médica especializada y procedimientos terapéuticos de rehabilitación, físicos, psicológica y social.

Ventajas:

- a) Mejorar la calidad de vida de los pacientes con discapacidad.
- b) Coadyuvar en la integración familiar.

El proyecto se sitúa en un contexto local, específicamente en la comuna Palmar de la provincia de Santa Elena, dirigido hacia personas que viven en las parroquias Colonche y Manglaralto, que necesitan realizar terapias físicas constantes para volver a ser miembros activos de la sociedad. El objetivo principal es desarrollar un centro de rehabilitación y terapia física integral en la comuna Palmar de la provincia de Santa Elena, que atienda de forma personalizada a las personas que lo requieran, con profesionales altamente capacitados.

La fisioterapia es la especialidad médica que se ocupa fundamentalmente de la Rehabilitación de personas con patologías motoras. Para esto trabaja básicamente tres grandes áreas: la medicina Física, la medicina de rehabilitación y los estudios electro-fisiológicos. El fisiatra coordina el equipo de rehabilitación, el cual está constituido por múltiples profesionales que desde cada una de sus especialidades ayuda al paciente a una más integral capacitación, utilizando idealmente el modelo trans-diciplinario de atención.

El equipo de profesionales del centro de rehabilitación estará conformado entre otros por: terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, enfermeras de rehabilitación, auxiliares entrenados, personal administrativo, médicos especialistas en las patologías de base, el paciente, su familia, grupos de autoayuda, y otros.

El centro de terapia y rehabilitación física tiene como finalidad rehabilitar físicamente, curando al paciente con la mayor predisposición posible, a fin de reintegrar al paciente a sus actividades cotidianas. El centro de terapia y rehabilitación física cuenta con una amplia e innovadora infraestructura dirigida hacia una atención médica de calidad, cuyas características son:

- 1) Estará construido sobre una superficie de 1530 m².
- 2) Dispone de un área de terapia física equipada con:

- ✓ Tina de hidromasaje
- ✓ Piscina para realizar las sesiones de aquaerobic
- ✓ Equipos para la aplicación de la termoterapia
- ✓ Equipos para la aplicación de la crioterapia
- ✓ Equipos para la aplicación de masoterapia
- ✓ Equipo portátil para electroterapia y terapia combinada.
- ✓ Equipos para terapias físicas
- ✓ Bailoterapia

2) Dispone de las áreas de:

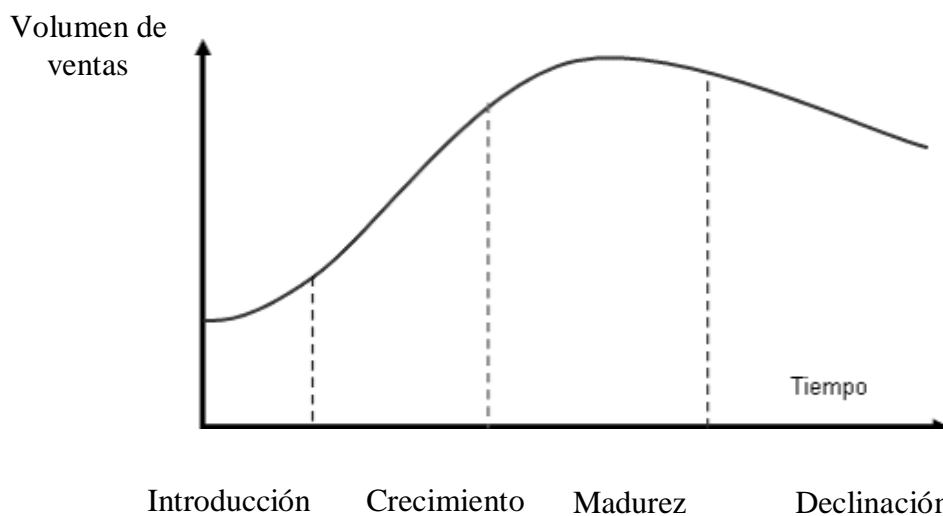
- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| ✓ Sala de asistencia social | ✓ Sala de termoterapia |
| ✓ Sala de espera | ✓ Sala de masoterapia |
| ✓ Departamento de caja | ✓ Sala de hidromasaje |
| ✓ Departamento de gerencia | ✓ Sala de juntas |
| ✓ Sala de terapia física | ✓ Bodegas |
| ✓ Sala de terapia crioterapia | ✓ Parqueadero privado |
| ✓ Sala de electroterapia | ✓ Áreas verdes |

Los tratamientos de rehabilitación física no son solamente excelentes en cuanto a calidad tecnológica y humana, sino que además le proporcionará un ahorro significativo, ya que los costos serán accesibles en comparación a los altos costos que suelen tener los servicios que se ofrecen en centros de terapia y rehabilitación física de otras ciudades de esta manera se lograría brindar un servicio completo a precios cómodos garantizando una buena atención.

Pocos son los servicios que recién lanzados al mercado tienen un nivel constante de ventas, sea porque el servicios es nuevo o, si es un servicio existente, porque la marca es nueva, en la mayoría de los casos se reconoce un comportamiento variable que responde aproximadamente a un proceso de cuatro etapas: introducción, crecimiento, madurez y declinación.

Aun cuando el ciclo de vida del servicio puede fácilmente criticarse en función de que la heterogeneidad de los servicios y entornos en que se sitúan es muy grande, es de un elemento útil en la preparación del proyecto, para los efectos de que, incluso en los términos más rudimentarios, se castigue la estimación inicial de las ventas, reconociendo la lentitud de la etapa introductoria, para no sobrevaluar los resultados esperados del proyecto.

Gráfico 20 Ciclo de vida del servicio



Fuente: Paredes Garcés Wilson, Como hacer una tesis
Elaborado Por: Jessica Borbor Domínguez

En la etapa de introducción, las ventas se incrementan levemente, mientras el servicio se hace conocido, es esta la etapa en la que se ubica el centro de terapia y rehabilitación; ya que las ventas crecerán a medida que los compradores potenciales vayan conociendo el centro de terapias y rehabilitación física.

4.3.2 Distribución de la planta

La distribución de la planta está en función de las necesidades de las personas con discapacidad que acudirán al centro con la finalidad de recibir terapias físicas.

El centro de rehabilitación física está distribuido de la siguiente manera:

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| ✓ Gerencia | ✓ Sala de terapia física |
| ✓ Secretaría general | ✓ Sala para tina de hidromasaje |
| ✓ Oficina de asistente social | ✓ Sala de masoterapia |
| ✓ Oficina de caja | ✓ Sala de juntas |
| ✓ Bodegas para materiales de limpieza | ✓ Piscina para aquaerobic |
| ✓ Bodegas para insumos | ✓ Pista para bailoterapia |
| ✓ Sala de enfermeras | ✓ Vestidores |
| ✓ Sala de termoterapia | ✓ Baños |
| ✓ Sala de crioterapia | ✓ Áreas verdes |
| ✓ Sala de electroterapia | ✓ Zona de parqueadero |

Esta distribución de la planta se puede observar en el anexo N° 3

4.4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.4.1 Misión

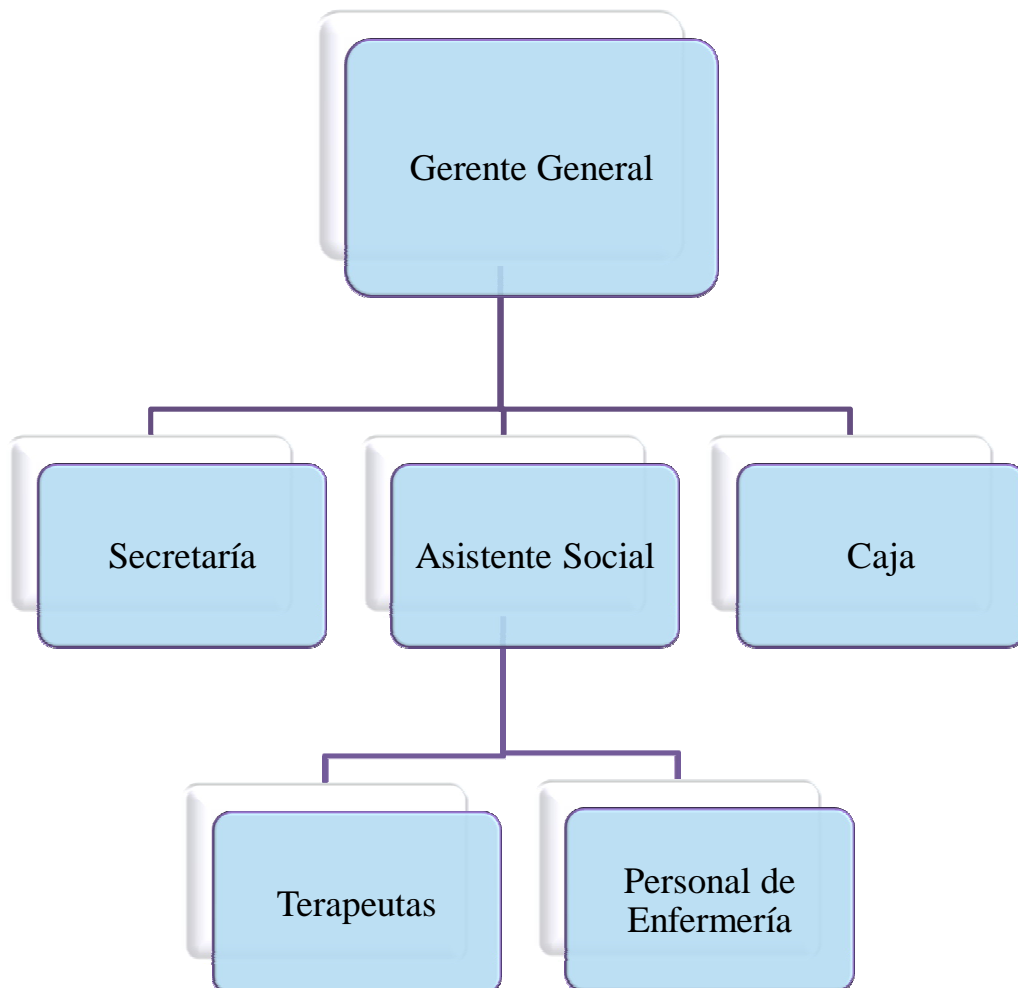
Ofrecer servicios integrales de calidad homogénea en terapia física y rehabilitación, con acciones coordinadas y necesarias para mejorar el nivel de salud de la población con un recurso humano calificado, inspirado por una filosofía ética y humanística con profesionalismo y calidad.

4.4.2 Visión

Ser líderes a nivel nacional en rehabilitación y terapia física a través de la implementación de nuevos servicios y nueva tecnología.

4.4.3 Organigrama

Gráfico 21 Organigrama



Fuente:Jessica Borbor Domínguez
Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

4.4.4 Orgánico Funcional

Gerente general:

- Desarrollar el programa administrativo del centro de terapia y rehabilitación física en la comuna Palmar.
- Establecer las estrategias para la implementación de nuevos servicios.
- Llevar la contabilidad del centro de terapia y rehabilitación.
- Realizar reuniones periódicas con los demás departamentos a fin de coordinar las acciones necesarias para mejorar el servicio.

Secretaria:

- Trabajar en conjunto con el departamento de gerencia las actividades para mejorar o implementar nuevos servicios.
- Llevar el respectivo control del área de bodega.
- Llevar un registro de cada una de las reuniones que se realicen en la sala de juntas con el personal del centro de terapia y rehabilitación.

Asistente Social:

- Brindar asesoría a cada uno de los pacientes que visiten el centro referente a las áreas que se dispone y los servicios que se prestan.
- La asesoría debe ser brindada a pacientes y familiares con la finalidad de que puedan conocer la importancia de la recuperación de la persona discapacitada.
- Guiar al paciente hacia su correcta inclusión social en el medio en el que se desarrolla.
- Brindar un excelente apoyo psicológico a la persona discapacitada.
- Llevar un control detallado sobre las áreas de terapias y el personal de enfermería que se encuentran bajo su responsabilidad.

Caja:

- Llevar un registro detallado de todas las personas con discapacidades que visiten el centro.
- Entregar un carnet con el número de ficha y abrir el expediente de cada paciente.
- Realizar el respectivo cobro del servicio a cada paciente.
- Llevar un registro detallado de los pagos realizados por cada paciente.
- Proveer de un recibo o documento en el que conste el pago del servicio.

Enfermería:

- Revisar la respectiva carpeta o expediente de cada paciente
- Guiar al paciente hacia los respectivos consultorios de los fisioterapeutas con la finalidad de garantizar un mejor servicio.
- Proveer de los implementos necesarios para la realización de las terapias.

Terapeutas:

- Desarrollar y mantener actualizado el registro de cada implemento, equipo o máquina de terapias a fin de conocer con detalle cada una de sus funciones y en las áreas a las cuales han sido asignadas.
- Tratar al paciente con la cordialidad necesaria a fin de garantizar su bienestar en el centro de terapia y rehabilitación.
- Realizar el diagnóstico respectivo al paciente a fin de evaluar su salud y la atención que debe recibir.
- Realizar reportes del funcionamiento de los equipos.
- Desarrollar investigaciones periódicas de los equipos y maquinarias con la última tecnología que puedan ser utilizados en el centro de terapia y rehabilitación de acuerdo a un presupuesto establecido.

4.4.5 Área de influencia del proyecto

El mantener una condición física óptima o ideal es crucial para todo aquel que quiera tener una vida larga, productiva y saludable. En muchas ocasiones la falta de una buena condición física puede ocasionar la muerte, además de esto, el no hacer ejercicio por puro placer o simple actividad diaria compromete muchas de las actividades placenteras de la vida.

Los programas de ejercicios para pacientes generalmente son ofrecidos a través de programas de rehabilitación, estos programas ofrecen ejercicios de entrenamiento bajo supervisión de 2 a 3 veces por semana. Las sesiones son personalizadas teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada paciente, pero también deben ser científicamente estructurados por medio de una bien formulada prescripción médica de ejercicio.

La realización regular y sistemática de una actividad física ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

4.4.6 Matriz FODA

Fortalezas

- ✓ Servicio que cuenta con tecnología médica en terapia física.
- ✓ Versatilidad en el uso de los servicios médicos.
- ✓ Médicos terapeutas altamente capacitados.

Oportunidades

- ✓ Producto dirigido a un segmento socioeconómico medio, medio-alto y alto.
- ✓ Posibilidad de incursionar en otros mercados locales en el largo plazo.
- ✓ Gobierno actual interesado en programas de inclusión en la sociedad de personas discapacitadas.

Debilidades

- ✓ Falta de respaldo de instituciones reconocidas.
- ✓ Alta inversión inicial.

Amenazas.

- ✓ Inestabilidad política, social y económica.
- ✓ Falta de crédito bancario para el sector.
- ✓ Trámites aduaneros tediosos para importación de equipos de terapias.
- ✓ Entrada de competidores fuertes en el mercado.

4.4.7 Servicio

4.4.7.1 Descripción del servicio

Si el servicio es aceptado, se produce un crecimiento rápido de las ventas, las cuales, en su etapa de madurez, se estabilizan para llegar a una etapa de declinación en que las ventas disminuyen rápidamente, la importancia de intentar determinar el ciclo de vida de un servicio.

Se manifiesta al considerar que el nivel de ventas afectará en forma directa al momento de recepción de los ingresos y en forma indirecta a los desembolsos, ya que el programa de producción deberá responder a las posibilidades reales de vender el servicio.

4.4.7.2 Tipos de servicios

4.4.7.2.1 Terapia física

Se encarga de dar tratamientos por medio de agentes físicos para:

- ✓ Prevenir y corregir deformidades.
- ✓ Mantener completos los arcos de movimiento y la fuerza muscular.
- ✓ Readaptación del paciente a sus actividades de la vida diaria.

Se trabaja con diferentes actividades creativas, expresivas y personales de la vida diaria. Con pacientes niños, adolescentes y adultos dependiendo del padecimiento que presenten. La fisioterapia tendrá un costo de \$ 40.00 dólares y es una disciplina que trata enfermedades y dolencias utilizando medios físicos tales como ejercicio, calor, frío, masaje, entre otros. Su ámbito de tratamiento es muy amplio ya que engloba a todas las especialidades de la medicina.

El objetivo principal de la fisioterapia es conseguir el grado máximo de independencia y bienestar. Dependerá principalmente de:

- Nivel de lesión y complicaciones post-lesional.
- Constitución física y psíquica.
- Edad.
- Colaboración del paciente.
- Ambiente socio- familiar

Gráfico 22 Fisioterapia asistida



Fuente: Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

El ejercicio aumenta la fuerza, mejora el equilibrio y la coordinación, mejora el sueño, incrementa la flexibilidad, estimula el sistema cardiovascular, tonifica los músculos y alivia la rigidez musculoesquelética, la fatiga y el dolor. El terapeuta físico diseñará un programa que satisfaga las necesidades individuales de cada paciente. Antes del ejercicio terapéutico se administra una modalidad pasiva, seguida de un período de actividades de calentamiento.

El calentamiento del cuerpo se puede lograr con la práctica de caminata en una banda o caminadora o en una bicicleta fija. Durante la terapia física se enseña a los pacientes a mantener una postura apropiada. La buena postura ayuda a proteger la columna vertebral contra la tensión y el esfuerzo innecesarios.

Con frecuencia el dolor de espalda y de cuello es resultado de una postura deficiente. Aprender la forma correcta de levantar objetos o de alcanzar algo, de cargar, de pararse y sentarse, y de subir y bajar del auto son todas habilidades prácticas que pueden ayudar a prevenir una lesión y el dolor, así como a reanudar las actividades laborales y de entretenimiento. Un programa de rehabilitación cuidadosamente diseñado es una parte importante de su viaje de retorno a la salud.

Terapia física en embarazada.- Esta terapia física el centro de rehabilitación ha tomado en consideración implementarla como un servicio adicional a la especialidad del centro con la finalidad de proporcionar un apoyo a las mujeres de la provincia de Santa Elena cuyo cuerpo femenino atraviesa una serie de duros cambios, tanto físicos como hormonales, durante el proceso del embarazo y aún, después de él. Los dolores y otros malestares asociados a estos cambios, son normales y pueden afectar de diferente manera a las mujeres. En la actualidad, los especialistas recomiendan a las mujeres embarazadas realizar sesiones de fisioterapia para aliviar dichos malestares, así como para preparar al cuerpo para facilitar el proceso de parto y tener una recuperación más rápida del alumbramiento.

Gráfico 23 Terapia física para embarazadas



Fuente:Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Casi todas las mujeres embarazadas experimentan malestares musculares, así como de sus ligamentos, tendones y articulaciones durante el transcurso de sus embarazos, y hay un 25% de ellas que del todo no pueden realizar sus actividades normalmente. Esto se da debido a los significativos cambios que van surgiendo en el cuerpo durante cualquier embarazo saludable. Con la fisioterapia, se pueden aprender técnicas que ayudarán a aliviar las siguientes condiciones:

- ✓ Dolores en la cintura causados por un cambio en el centro de gravedad del cuerpo de la futura mamá a medida que el bebé va creciendo.
- ✓ Dolor en el cuello y dolores de cabeza provocadas por los cambios posturales.
- ✓ Espasmos musculares.
- ✓ Presión o dolor en los tendones, pies y en el talón de Aquiles causados por el aumento de peso.
- ✓ Dolor en los brazos causado por la compresión de los nervios, lo cual a su vez está asociado con un incremento en el diámetro del pecho.
- ✓ Incontinencia urinaria durante el embarazo y después del parto causado por el aumento de peso que soporta sobre la faja pélvica.

4.4.7.2 Hidroterapia

El agua representa para el ser vivo en general uno de los elementos esenciales para su supervivencia. Al hombre, entre otras utilidades, ese líquido también le reporta beneficios inestimables cuando es usado en terapias de diversos tipos.

Tina de hidromasaje.-La hidroterapia es la parte de la terapéutica física que tiene como objetivo el empleo del agua como agente terapéutico en cualquier estado físico o temperatura, utilizando sus características químicas, mecánicas y térmicas, contribuyendo al alivio y curación de diversas enfermedades.

Esta terapia tendrá un costo de \$ 30.00 dólares, ya que puede contribuir a la curación de las enfermedades más diversas, prácticamente todas, a través de la presión ejercida sobre el cuerpo, de los baños simples o con la adición de determinados productos, del efecto de propulsión de arriba hacia abajo y de acciones localizadas. Y ello porque actúan sobre el metabolismo, el sistema nervioso y la circulación sanguínea, lo cual favorece a que se inicie el proceso de recuperación.

Las aplicaciones de agua fría, se realizan generalmente sobre un cuerpo que se haya calentado previamente y en un ambiente también calefaccionado estimulan el metabolismo y la producción activa de calor. También se efectúan de agua caliente, siendo estas más recomendadas cuando se deben efectuar sobre una persona debilitada, con el cuerpo frío o deprimido, estos baños relajan y disminuyen la presión arterial.

Gráfico 24Terapia en tina de hidromasaje



Fuente:Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

La parte más importante de este servicio es que se toma en consideración la condición de la persona discapacitada y la disponibilidad de acceder a esta asistencia en terapias de rehabilitación. La hidroterapia proporciona muchos beneficios y puede ser realizada en diferentes modalidades y técnicas, en el caso del centro de terapia y rehabilitación de la comuna Palmar, contará con el servicio de hidroterapia a través de una tina de hidromasaje o también puede ser realizada mediante el sistema denominado aquaerobic cuyo tratamiento es realizado en piscinas con agua a una temperatura adecuada al paciente y siempre con la asistencia de un terapeuta.

Aquaerobic.-En el caso de la técnica de aquaerobic es una sesión bastante entretenida y provechosa para el sistema cardiovascular de la persona así como de su sistema muscular obteniendo tonificación y fuerza, para esto sólo se requiere de la creatividad y destreza del instructor.

Los aeróbicos dentro del agua representan una manera fácil y segura, con mínimo riesgo de ejercitarse. Además ofrece la posibilidad de entrenar a personas con diferentes capacidades y el agua puede usarse tanto como medio facilitador de los movimientos como también medio de resistencia.

El aquaerobic es un atractivo ejercicio cuyo costo es de \$ 30.00 dólares y es realizado por muchas personas que algún motivo no les es recomendado realizar aeróbicos o cualquier otro ejercicio cardiovascular en piso, ya sea por el cuidado de sus articulaciones, por ser obesas, estar embarazadas, tener problemas circulatorios, entre otros. Los aquaerobic se acompañan de algunos materiales que ayudan a hacer de la sesión de ejercicios una rutina para el fortalecimiento y la tonificación muscular.

Gráfico 25 Terapia de aquaerobic



Fuente:Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

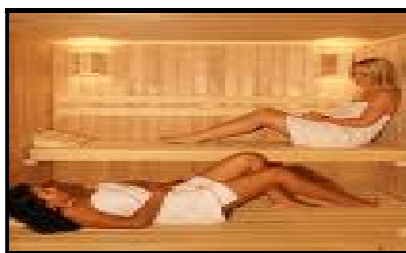
Los principales beneficios del aquaerobic son: Mejora la circulación sanguínea, mejora la capacidad respiratoria, aumenta el tono muscular, combate y previene la obesidad, reduce el estrés, disminuye la frecuencia cardiaca en reposo, mejora la coordinación, mejora el estado del sistema cardiovascular, da vitalidad, mejora el humor y la autoestima.

Efectos de la hidroterapia.- La hidroterapia se indica en aquellos casos donde se requiera: anti-inflamación, vasodilatación, relajación muscular, efecto antiespasmódico, un medio de calentamiento para mejorar el ejercicio, incrementar la movilidad articular, aumento del flujo sanguíneo cutáneo, desbridamiento, tratamiento de quemaduras y heridas.

4.4.7.2.3 Termoterapia

Es la aplicación de calor en sus diferentes grados sobre el organismo con fines terapéuticos. Esta aplicación se da mediante agentes térmicos, los cuales son materiales que están en una temperatura mayor a los límites fisiológicos.

Gráfico 26 Termoterapia – sauna



Fuente: Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

La termoterapia tendrá un costo de \$ 30.00 dólares y buscará mejorar el estado de una lesión o enfermedad. Es una de las técnicas terapéuticas de mayor uso por los profesionales por sus grandes beneficios y su bajo costo.

El calor se propaga desde el agente térmico hasta el organismo, produciendo un aumento de la temperatura, lo cual provocará los diversos efectos terapéuticos. Dentro de estos agentes térmicos encontramos:

Medios conductivos semi-sólidos y líquidos que son.- Compresas húmedas calientes que deberán alcanzar temperaturas de 71.1 a 79.4 grados C, parafina en donde su punto de fusión es a los 54.5 grados y se puede utilizar por técnicas de inmersión, embrocación, re-inmersión, en compresas o batida.

Hidroterapia caliente.-Aire húmedo que puede darse a través de un baño total saturado de vapor de agua entre los 38-45 o 60 grados.

Efectos de la termoterapia.- Entre los principales efectos de termoterapia están que permite un mejoramiento de la nutrición y de la oxigenación celular, mejora las defensas al aumentar la cantidad de los elementos de defensa, acción bactericida, acción antiinflamatoria (combate inflamaciones en estadio crónico), acción analgésica, acción antiespasmódica, mejora la restauración celular, aumenta el drenaje linfático, favorece procesos de reparación tisular.

4.4.7.2.4Crioterapia

Es un conjunto de procedimientos que utiliza la temperatura fría en la terapéutica médica el costo de este servicio es de \$ 30.00 dólares.

Gráfico 27 Crioterapia



Fuente:Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Se diferencia de la hipotermia porque esta disminuye la temperatura central del organismo, mientras que la crioterapia disminuye la temperatura periférica y generalmente es puntual.

El frío es la sensación producida por la pérdida de calor o por la estimulación de receptores nerviosos específicos. El estímulo frío sustrae calor del cuerpo. La intensidad de este enfriamiento depende de cuatro factores principalmente:

1. Diferencia de temperatura entre el agente frío y los tejidos
2. Tiempo de exposición
3. La conductividad térmica del área tratada
4. Tipo de agente frío utilizado.

Aplicación terapéutica de la crioterapia son: las bolsas de hielo, Cold packs, toallas o compresas frías, criomasaaje, inmersión en agua helada o con hielo, hidroterapia en agua fría.

Bolsas de hielo.- Dan un enfriamiento más profundo, son caseras y fáciles de usar. Se trata de hielo machado por 20 minutos, 2 ó 3 veces al día. Se debe combinar con técnica “CRICER” (hielo más reposo, elevación y compresión).

Cold packs.- Son adaptables a la zona a tratar. Es hielo prensado con alcohol isopropílico. Se deben enfriar al menos dos horas antes de la aplicación, la cual no debe ser mayor a los 20 minutos.

Toallas o compresas frías.- Dan un enfriamiento superficial ya que son paños gruesos en un recipiente con hielo picado.

Criomasaaje.- Masaje con hielo u otro agente frío.

Inmersión en agua helada o con hielo.- Se usa para áreas extensas por 5 ó 20 minutos. Se debe sacar el segmento por unos segundos durante la aplicación.

Hidroterapia en agua fría.

Efectos de la Crioterapia.-Estos efectos dependen de la intensidad, el tiempo y la superficie de tratamiento y son la disminución de la temperatura, disminución del metabolismo tisular, disminución del flujo sanguíneo, disminución de la inflamación, disminución del edema, analgesia por acción directa sobre las terminaciones nerviosas e indirecta disminuir el espasmo y la tumefacción, efecto antiespasmódico, aumento del metabolismo a expensas de las grasas y también como una acción diurética.

4.4.7.2.5 Masoterapia

Gráfico 28 Masoterapia



Fuente:Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Es una terapia manual cuyo costo es de \$ 30.00 dólares destinada a producir una serie de reacciones fisiológicas controladas, en el sistema musculo-esquelético y/u otros sistemas del cuerpo, que conducen al alivio terapéutico del individuo a tratar.

Efectos de la masoterapia.-El masaje tiene tres efectos,el primero de ellos tiene un efecto de reflejo y se activa incluso con un masaje superficial, el cual produce efectos sobre el sistema nervioso autónomo.

Debido a estímulos emitidos por las terminaciones que existen en nuestra piel. El segundo efecto es mecánico y se presenta al generar una presión sobre los tejidos, cualquiera que sea, va a producir respuestas fisiológicas circulatorias como el llenado arterial o el drenaje venoso, metabólico mediante la segregación de sustancias, musculares a nivel de contracción o relajación y nerviosas relacionadas en gran parte con la dirección del estímulo. El tercer efecto es el tardío se da una vez aplicadas ciertas presiones y estímulos violentos, se producirán reacciones combinadas tardías o secundarias en diversos sistemas, luego de cierto tiempo. Las áreas específicas son:

Sobre la piel:

- ✓ Aumento de la temperatura
- ✓ Exfoliación cutánea
- ✓ Eliminación de células descamativas

Sobre los músculos:

- ✓ Mejora la oxigenación e irrigación lo que conlleva a mejorar el trofismo muscular
- ✓ Facilita la salida de sustancias de desecho
- ✓ Elimina catabolitos

Sobre la circulación:

- ✓ Mejora la circulación por la vasodilatación que provoca la fricción de los tejidos
- ✓ Aumenta niveles de oxígeno en sangre
- ✓ Liberación de histamina y acetilcolina (sustancias que influyen en efectos de relajación, bienestar y disminución del dolor)
- ✓ Facilita el retorno venoso

Sobre el sistema nervioso

- ✓ Anestesia (elimina o disminuye el dolor)
- ✓ Excita terminaciones ganglionares
- ✓ Estimula la reabsorción de fluidos
- ✓ Activa glándulas sudoríparas y sebáceas.

4.4.7.2.6 Electroterapia

Gráfico 29 Electroterapia



Fuente: Confederación Mundial por la Fisioterapia
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

La electroterapia es la parte de la fisioterapia que, mediante una serie de estímulos físicos producidos por una corriente eléctrica, consigue desencadenar una respuesta fisiológica, la cual se va a traducir en un efecto terapéutico.

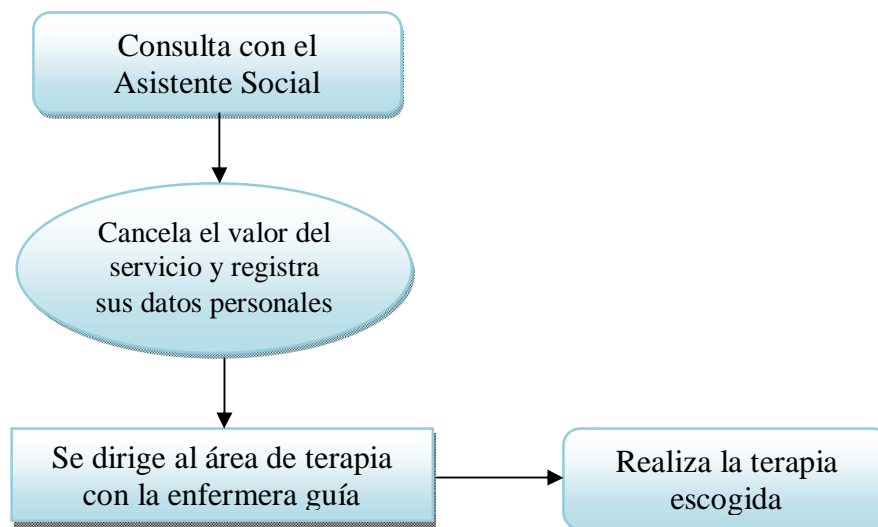
Se engloba dentro de este término todas aquellas actuaciones en las cuales, de una forma u otra, se utiliza una corriente eléctrica en el cuerpo humano con fines terapéuticos, el servicio de electroterapia tendrá un costo de \$ 30.00 dólares en el centro de terapia y rehabilitación física.

4.4.8 Diagrama de flujo

Este diagrama de flujo de proceso representa un esquema claro en el que se detalla los pasos que debe seguir la persona que requiera de los servicios de terapia física, el que debe iniciar con una consulta a el/la asistente social, quien será la persona encargada de guiar al paciente sobre el tipo de terapia que deberá recibir de acuerdo con la discapacidad que posea o con la molestia muscular o física que tenga cada paciente.

Una vez que el paciente tenga claro con que especialista debe asistir, tendrá que pasar al área de caja donde cancelará los respectivos valores de los servicios que vaya a recibir y de esta misma manera registrará una planilla con sus datos personales, posterior a esto se dirigirá con la enfermera al área donde le corresponda recibir su terapia ya sea terapia física, hidroterapia, masoterapia, aquaerobic, electroterapia o crioterapia recibiendo de ser el caso los implementos necesarios para la realización de la terapia, y como último paso recibirá la terapia escogida con el fisioterapeuta.

Gráfico N° 1 Diagrama de flujo de proceso



Fuente: McGraw Hill Cuarta Edición
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

4.4.9 Tecnología

4.4.9.1 Tina para hidromasaje

Gráfico 30 Tina de hidromasaje



Fuente: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

La tina esquinera tiene un costo de \$ 2.356,00 dólares con luneta de cristal coloreado. Cuenta con asiento para hidromasaje lumbar o abdominal y cabecera de poliuretano y las funciones:

- Motor: 2.5hp
- SuperVentury Jets: 7
- Minijets: 4
- Cabeceras: 1
- Toma de aire: 1
- Aroma terapia: Sí
- Cromoterapia: Opcional
- Toma de succión: 1
- Botón de encendido: 1
- Desagüe automático: 1

4.4.9.2 Equipo para electroterapia

Gráfico 31 Equipo para electroterapia



Fuente: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

El equipo de electroterapia combimed 2200 tiene un costo de \$ 1.623,00 dólares y emite todas las corrientes en media y baja frecuencia y permite la representación gráfica de la curva Intensidad/Tiempo, la reo-base y la cronaxía en una pantalla gráfica LCD (Líquido cristal display) de 6 pulgadas visibles por todos los ángulos. Respecto a los ultrasonidos, el cabezal alcanza prestaciones muy altas junto con una seguridad máxima para las manos del usuario que durante su trabajo se encuentran expuestas a radiaciones dispersadas por el cabezal. En particular el cabezal está provisto de las siguientes funciones:

- ✓ Evita que el usuario pueda ser dañado por los ultrasonidos emitidos.
- ✓ Es un instrumento ligero, ergonómico y de muy fácil uso.
- ✓ Emite la máxima potencia permitida por las normas vigentes, a doble frecuencia, 1 y 3 MHz
- ✓ Es impermeable de manera que permite tratamientos en seco y agua.
- ✓ Tiene un sensor que activa la energía en presencia de un contacto óptimo con la parte que se va a tratar, señalando que hay emisión mediante un piloto de luz.
- ✓ Se auto calibra, así que garantiza en el tiempo las mejores prestaciones sin que sean necesarias puestas a punto.

4.4.9.3 Almohadilla eléctrica cervical-dorsal HKN

Gráfico 32 Almohadilla eléctrica cervical-dorsal



Fuente: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos

Elaborado por: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos

La almohadilla eléctrica cervical-dorsal HKN tiene un costo de \$ 450,00 dólares y sus principales funciones son:

- ✓ Almohadilla eléctrica confort hecha de micro-fibra para facilitar la transpiración.
- ✓ Alta seguridad por medio de un nuevo sistema de sensores y apagado automático al cabo de 90 minutos.
- ✓ Perfecta adaptabilidad al cuerpo.
- ✓ Regulador con 6 temperaturas. LED indicador
- ✓ Termostato indicador de posición con luces.
- ✓ Cinta con velcro para la fijación de la almohadilla en la espalda.

4.4.9.4 Bicicleta reclinada Treo R108

Gráfico 33 Bicicleta reclinada



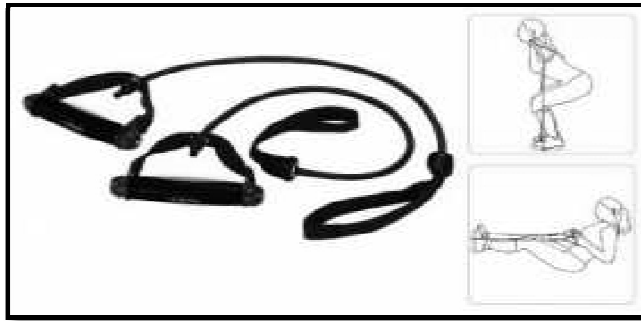
Fuente: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos
Elaborado por: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos

La bicicleta reclinada Treo R108 tiene un costo de \$ 1.659,00 dólares y sus características son:

- ✓ Consola pantalla LCD de gran formato
- ✓ Información tiempo, velocidad, distancia, calorías y pulso
- ✓ Programas manual
- ✓ Sensor pulso sensor de pulgar
- ✓ Niveles de resistencia 1-15
- ✓ Sistema de transmisión correa Poly- V5
- ✓ Disco de inercia 4,5 kg.
- ✓ Pedal auto-balanceo con correa
- ✓ Alimentación batería
- ✓ Peso máximo usuario 125 kg.
- ✓ Peso 40,4 kg.
- ✓ Dimensiones 149x59x113 cm.

4.4.9.5 Extensores en látex

Gráfico 34 Extensores en látex



Fuente: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos
Elaborado por: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos

Los extensores en látex tendrán un costo de \$ 26,00 dólares y tiene como Características:

- ✓ 65 cm.
- ✓ Manual ejercicios incluido.

4.4.9.6 Colchoneta yoga

Gráfico 35 Colchoneta

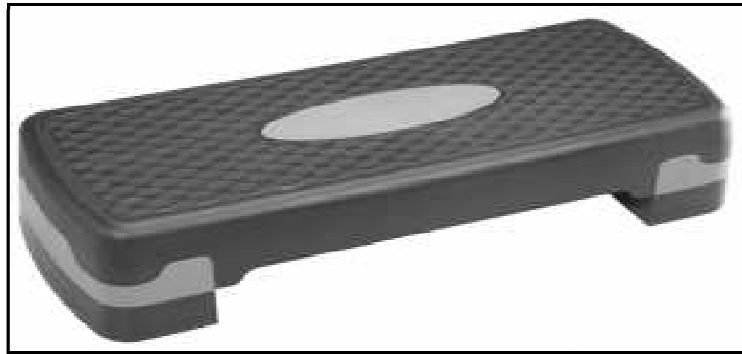


Fuente: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos
Elaborado por: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos

El costo por cada colchoneta de yoga es de \$ 12.00 dólares.

4.4.9.7 Step aerobic tentable

Gráfico 36 Step aerobic tentable



Fuente: Centro de Rehabilitación y terapia física Villalobos
Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Tiene un costo de \$ 210,00 dólares y sus características son:

- ✓ Peso máximo usuario: 100 Kg. Y su Tamaño: 68 x 29 x 10 cm.
- ✓ Ejercicio cardiovascular que ayuda a mejorar la resistencia, el estado físico en general y quemar calorías.
- ✓ Fortalece y tonifica piernas, muslos, pantorrillas, cadera y glúteos.
- ✓ Superficie antideslizante. Y Chasis resistente y ligero.
- ✓ Alturas step regulable 10/15 cm (3.9/5.9 inch)
- ✓ Fácil de transportar y almacenar. Y Unisex.

4.5 Análisis económico y financiero

La última etapa de este trabajo de investigación es el estudio de factibilidad económica y financiera del proyecto, esta información por lo general muestra los puntos fuertes y débiles que deben ser reconocidos, para adoptar acciones correctivas y los fuertes deben ser atendidos para utilizarlos como fuerzas facilitadoras en la actividad de dirección.

La sistematización de la información financiera consiste en identificar y ordenar todos los ítems de inversiones, costos e ingresos que puedan deducirse de los estudios previos, en este estudio se empieza a conocer los egresos e ingresos que se proyectan en el período dado, arrojando un resultado sobre el cual se fundamentará la decisión.

Pretende determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total (abarca las funciones de administración y ventas), los que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica, la que es muy importante para la toma de decisiones sobre la vida del proyecto.

4.5.1 Inversión inicial

Las inversiones necesarias para la puesta en marcha del proyecto del centro de terapia y rehabilitación física para personas con discapacidad en la comuna Palmar del cantón Santa Elena, que ofrecerá los servicios de terapia física asistida, bailoterapia, aquaerobic, hidroterapia, crioterapia, termoterapia, electroterapia, masoterapia y el servicio de tina de hidromasaje se detallan a continuación:

Tabla 25 Inversión inicial

Inversión en Terrenos	6.000,00
Inversión infraestructura	87.993,19
Inversión en Equipos para terapias	7.976,72
Inversión equipo de computación	2.600,00
Inversión muebles y enseres	6.258,60
Inversión equipo de oficina	4.162,00
Inversión maquinarias	12.243,00
Total activos fijos	127.233,51
Inversión en capital de trabajo	14.172,91
Inversión total	141.406,42

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Terreno.-De las inversiones en activos fijos, que se realizarán en el proyecto, está en primer lugar el terreno que está ubicado en la comuna Palmar del cantón Santa Elena frente en el barrio Santa Verónica y cuyo valor asciende a los \$ 6000,00 como un bien tangible de la empresa.

Infraestructura.-De esta misma forma es conveniente mencionar que la infraestructura estará construida de hormigón armado y en su diseño consta cada una de las áreas de terapia física y rehabilitación acorde con cada una de las necesidades de las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

El valor establecido para la construcción de la infraestructura del centro de terapia y rehabilitación es de \$ 87.993,19, dentro de esta inversión es necesario aclarar que también se encuentra incluida la instalación de redes eléctricas y sistema de desagüe respectivamente y que para mayores detalles se presenta a continuación:

Tabla 26 Presupuesto de Infraestructura

Presupuesto en materiales de construcción	\$ 59.446,09
Mano de obra para construcción	\$ 20.102,50
Materiales instalación de sistema eléctrico	\$ 3.632,20
Mano de obra para instalación sistema eléctrico	\$ 1.084,50
Materiales sistema de agua	\$ 1.471,90
Mano de obra para instalación sistema de agua	\$ 2.256,00
TOTAL	\$ 87.993,19

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Equipos de terapias.-Constituyen también activos fijos del centro de terapia y rehabilitación física, los equipos para terapias, entre los que se encuentran: escalera metálica, Sauna (todo incluido), andador para personas mayores, colchonetas, grabadora Sony Cfd-s32, pesas, handballs (Pelotitas de mano), pelota aeróbica 65cm con bomba de aire y bolsa para llevar, camillas, termos

metálicos. También mancuernas speedo, pesas de espuma, manoplas de neopreno, tobilleras de gomaespuma, cilindros largos de gomaespuma, almohadilla eléctrica cervical- dorsal HKN, extensores en látex, step aerobic tentable. Toda la inversión en equipo se detalla en el anexo N° 8, la inversión en equipos para el centro de terapia y rehabilitación física es de \$ 7.976,72 valor que corresponde inicialmente a la puesta en marcha del proyecto.

Equipo de computación.-Los equipos de computación que se utilizarán son: computadora dual core 3.0 memoria de 4 Gb, disco duro de 500 Gb, pantalla LCD de 14", impresora canon Mp 250 + sistema de tinta continua. El número de computadoras a utilizar son 3 con su respectiva impresora, la inversión asciende a \$ 2.600,00 lo que se detalla en el Anexo N° 7 respectivamente.

Muebles y enseres.-La inversión en muebles y enseres asciende a \$ 6.258,60 los mismos que están distribuidos de la siguiente manera: Escritorio en L en melaminico 1.50 m x 1.50 m x 0.60 m, sofá 3P GAEL + PUFF, silla giratoria neumática en tela, silla en metal forrada con cuerina, mesa de reuniones estructura metálica 2.4 * 1 Mt, archivador metálico de 4 gavetas, centro de entretenimiento IPE (PARA TV), Armario havana plus capelina 3P. 4. Esta inversión resulta necesaria para equipamiento de cada una de las oficinas del centro de terapia y rehabilitación física, para efectos de la prestación de cada uno de los servicios.

Equipos de oficina.-La adquisición de equipos de oficina corresponde a la necesidad de adecuación de cada área, para lo cual es imprescindible que se cuente con los equipos detallados a continuación: teléfono fijo de escritorio eurotel, aire acondicionado split panasonic 24,000 btus, TV plasma 24` panasonic viera. El valor de estos equipos corresponde a la cantidad de \$ 4.162,00 los mismos que servirán para el desarrollo de las actividades del centro de terapia y simultáneamente para el establecimiento de nuevas estrategias para la prestación de servicios.

Maquinarias.-Las maquinarias que se detallan a continuación es parte imprescindible del proyecto debido a que se utilizarán en cada servicio de terapia y rehabilitación que brindará el centro, por lo que es necesario que se realice la adquisición de cada uno de ellos.

- ✓ Tina Esquinera con luneta de cristal
- ✓ Equipo para electroterapia combimed 2200
- ✓ Auto-pasivo a pared
- ✓ Caminadora
- ✓ Bicicleta estática Jkexer profesional
- ✓ Cold-Hot (equipo generador de frío o calor)
- ✓ Bicicleta reclinada Treo R108

Esta inversión es de \$ 12.243,00, la misma que se verá recuperada en los años posteriores de la puesta en marcha del proyecto de acuerdo a los flujos que se obtengan en los años correspondientes. La inversión total en activos fijos para este proyecto da como resultado el valor de \$ 127.233,51 incluyendo la adquisición de equipos, materiales para la instalación de las oficinas, la inversión en infraestructura y terrenos respectivamente.

4.5.2 Capital de trabajo

De esta misma manera es importante mencionar que el capital de trabajo es una herramienta muy importante para el análisis interno de la empresa, pues para poder operar, requiere de recursos que necesariamente se debe cubrir como por ejemplo: insumos, materia prima, mano de obra, reposición de activos fijos, etc.

Capital de Trabajo = Activo circulante – Pasivo Circulante

Pero para conocer los valores que corresponde a los gastos y obligaciones a corto plazo utilizaremos la siguiente fórmula:

$$NMMP = PMM \times (\text{Volumen de operaciones} / 360)$$

NMMP = Nivel medio de masa patrimonial.

PMM = Periodo de Maduración de la masa patrimonial.

Tabla 27 Capital de trabajo

Efectivo		\$ 1.000,00
Almacenamiento	30 días	\$ 190,63
Ventas	45 días	\$ 13.300,00
Proveedores	50 días	\$ 317,72
Ventas anuales		\$ 2.960,00
Costos de ventas		\$ 106.400,00
Costos de materiales		\$ 2.287,56
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO		\$ 14.172,91

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

4.5.3 Ingresos

Se conoce como ingresos al valor monetario obtenido por la venta de un producto o servicio, en este caso dichos ingresos son obtenidos mediante el cálculo del pronóstico de la demanda multiplicado por el precio.

Cabe mencionar que para el cálculo de los ingresos se ha tomado en cuenta una serie de factores como:

El pronóstico de la demanda y la tasa de crecimiento de la demanda del servicio en un 10% para el primer y para los años posteriores además de la tasa de crecimiento de precios en un 5%.

Tabla 28 Ingresos por ventas

INGRESOS POR VENTAS	
Ingresos Por Vta. Serv. Terapias personalasistida	24.800,00
Ingresos Por Vta. Serv. Bailoterapia	24.600,00
Ingresos Por Vta. Serv. Masoterapia	5.100,00
Ingresos Por Vta. Serv. Sauna	4.500,00
Ingresos Por Vta. Serv. Equipo generador de frio y calor	4.500,00
Ingresos Por Vta. Serv. Tina de hidromasaje	7.500,00
Ingresos Por Vta. Serv. Aquaerobic	15.000,00
Ingresos Por Vta. Serv. Equipo generador de frio	4.500,00
Ingresos Por Vta. Serv. Electroterapia	4.500,00
Total Ingresos Por Vta. De Serv.	95.000,00
I.V.A.	11.400,00
Ingreso neto	\$ 106.400,00

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Los ingresos esperados en el primer año por cada servicio prestado se reflejan en el cuadro N° 18, cuyo valor monetario asciende a \$ 106.400,00 para los años posteriores se tomó en consideración la tasa de crecimiento de precios y de demanda de cada servicio. Es necesario recalcar que la vida útil del proyecto es de 10 años, y que los ingresos desde el año uno hasta el año diez son positivos, local es muy favorable ya que sólo se obtiene valores positivos en todos los años de vida del proyecto, y se incrementa paulatinamente.

4.5.4 Costos fijos

Se conoce como costos fijos a aquellos que son constantes y que incurren en el corto y mediano plazo independientemente de la cantidad de servicios que se ofrezca, es decir aquellos cuyo monto total no se modifica de acuerdo con la actividad.

En otras palabras, se puede decir que los Costos Fijos varían con el tiempo más que con la actividad; es decir, se presentarán durante un periodo de tiempo aun cuando no haya alguna actividad de producción.

Tabla 29 Costos fijos

	Mensual	Anual
Gastos administrativos		
Sueldos y salarios	1.875,00	22.500,00
Servicios básicos	200,00	2400,00
Gastos de materiales de limpieza	80,00	960,00
Suministros de oficina	150,00	1.800,00
Uniforme para personal		1.200,00
Total gastos administrativos	\$ 2.322,30	\$ 28.860,00

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Tabla 30 Costos fijos

	Mensual	Anual
Gastos de ventas		
Tríptico	40,00	480,00
Hojas volantes	20,00	240,00
Página Web	300,00	3600,00
Mantenimiento de página web	30,00	360,00
Publicación de página web	200,00	2400,00
Viáticos	200,00	2400,00
Tarjetas de presentación	2,50	30,00
Total gastos de ventas	\$ 792,50	\$ 9.510,00

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Tabla 31 Costos fijos

Gastos de mantenimiento	500,00	6000,00
M.O.D.	2.492,83	31.500,00
Insumos	190,63	2287,56
Total costos fijos	\$ 6.298,26	\$ 78.157,56

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Los gastos administrativos corresponden a los sueldos y salarios del personal administrativo y que ocasionalmente son: gerente general, un asistente social y una cajera, los servicios básicos, materiales de limpieza, entre otros, ascienden a \$ 792,50 mensual y \$ 28.860,00 anual.

Los servicios básicos necesarios para el funcionamiento del centro de terapia son de 2.400,00 anuales incluyendo la energía eléctrica, el agua potable para la prestación de servicios de acuaterapia y los servicios normales del centro de terapia, así como también los equipos necesarios para la comunicación.

Los gastos de los materiales de limpieza están valorados en \$ 960,00 correspondiente a los distintos utensilios necesarios como por ejemplo escobas desinfectantes y otros materiales indispensables para mantener el orden y la higiene del centro de rehabilitación. Los suministros de oficina ascienden a un valor anual de \$ 1.800,00 correspondiente a cada uno de los útiles en mención que serán distribuidos a cada área según sea el caso. De esta misma manera es necesario tomar en consideración los gastos de uniformes de personal que el centro de terapia y rehabilitación deberá adquirir anualmente cuyo valor asciende a \$1.200,00.

Dentro de los gastos de ventas se toma en consideración los gastos de materiales publicitarios como hojas volantes, trípticos así como también una página web que indistintamente deberá tener el centro para que pueda darse a conocer a muchas otras personas, estos gastos corresponden a \$ 9.510,00 anual. Así mismo anualmente se incurrirá en los gastos de mantenimiento de maquinarias de las terapias físicas cuyo gasto mensual es de \$ 500,00 y anual de \$ 6000,00. La M.O.D. de este proyecto también está considerada dentro de los gastos los mismos que son de \$ 31.500,00 anual esta mano de obra directa está compuesta por 3 terapeutas y 1 enfermera indispensables para el desarrollo de las actividades del centro de terapias y rehabilitación física.

Anualmente se estima que los gastos de insumos serán de \$ 2.287,56 los mismos que corresponden a las cremas para masoterapia, los aceites esenciales para la aquaterapia, jabones entre otros.

4.5.5 Estado de Resultado

El Estado de resultados o Estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. Éste es dinámico, ya que abarca un período durante el cual deben identificarse perfectamente los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo. Por lo tanto debe aplicarse perfectamente al principio del periodo contable para que la información que presenta sea útil y confiable para la toma de decisiones. (Ver Anexos N° 20 hasta N° 23)

4.5.6 Flujo de caja proyectado

Se trata de determinar el valor proyectado a través de la estimación de los flujos de dinero que generará en el futuro, es decir, en dicho flujo se establecerá la liquidez y el riesgo que podrá tener el centro de terapias y rehabilitación física. El flujo de caja es uno de los elementos más importantes para la evaluación del proyecto, es el flujo de efectivo proyectado.

El análisis de los ingresos y gastos permitirá establecer la rentabilidad y factibilidad del proyecto, mediante la obtención de las variables financieras TIR (Tasa Interna de Retorno) y VAN (Valor Actual Neto).

Esta herramienta nos mostrará a la posición de efectivo dentro de la empresa y como esta varía durante el período del estado de resultado. Describiendo nuestro flujo de efectivo tenemos una proyección a diez años, donde mostramos los ingresos que se van a percibir, así como los gastos en los que se va a incurrir, ambos con sus respectivas proyecciones.

En el trayecto de cada año en el flujo de caja se ve proyectado los ingresos que va generando el proyecto, en el primer año el flujo obtenido es de \$ 12.679,28, lo que significa que es posible cubrir con todos los gastos tanto administrativos como de producción. En el quinto año el flujo de caja se ve afectado de manera significativa por un incremento en sus ingresos de \$ 53.053.21, es decir, existe un incremento.

Para el décimo año el incremento en los ingresos que obtiene el centro de terapia y rehabilitación física es de \$ 160.981,23. Lo que deja entrever que no existe ningún flujo negativo durante los primeros diez años de vida del proyecto y que hasta aquí existe una prueba de la rentabilidad del proyecto. (Ver Anexo N° 24 hasta N° 27)

Entre tanto que en el flujo de caja libre aparecen los valores que la empresa va a invertir en activos fijos a lo largo de su funcionamiento y que por lo general tienen una vida útil corta, como lo son los equipos de cómputos y los implementos de trabajo que anualmente se adquirirá; de igual forma se reflejan los valores por valor de rescate de los activos que se han depreciado en su totalidad.

4.5.7 Financiamiento

En este proyecto la inversión total realizada incluye la adquisición de equipos y materiales para la instalación de la oficina y la inversión en capital de trabajo, sumando estos valores el resultado es \$ 141.406,42, por lo tanto este será el monto que se tendrá que financiar.

La disyuntiva cuando se habla de financiamiento es saber si se lo hace con recursos propios o mediante préstamos bancarios, dicho valor deberá ser financiado con recursos propios, a través de la venta de acciones y un 25% deberá ser financiado por medio de préstamo bancario.

4.5.8 Tasa interna de retorno

La tasa interna de retorno TIR, es la tasa que iguala el valor presente neto a cero. La tasa interna de retorno también es conocida como la tasa de rentabilidad producto de la reinversión de los flujos netos de efectivo dentro de la operación propia del negocio y se expresa en porcentaje. Se utiliza para decidir sobre la aceptación o rechazo de un proyecto de inversión.

En base a los resultados obtenidos del flujo de caja la tasa interna de retorno es de 35% esta tasa es la TIR y representa la rentabilidad del proyecto, es decir, muestra al inversionista la “tasa de interés” máxima a la que debe contraer préstamos, sin que se incurra en futuros fracasos financieros, o dicho de otro modo, es la “tasa de interés” más alta que el inversionista podría ganar sin perder dinero y que a la vez representa la viabilidad del proyecto dado una TIR del 35%.

3.4.7 Valor actual neto

Es el método más conocido a la hora de evaluar proyectos de inversión a largo plazo. El valor presente neto permite determinar si una inversión cumple con el objetivo básico financiero: *maximizar la inversión*.

Permite determinar si dicha inversión puede incrementar o reducir el valor. Su principal objetivo es actualizar todos los flujos futuros al período inicial (cero), compararlos para así verificar si los beneficios son mayores que los costos. Para la factibilidad del proyecto:

Con este indicador de evaluación se logra conocer el valor del dinero actual que va a recibir el proyecto en el futuro, a una tasa de interés y un período determinado para comparar con la Inversión Inicial.

El valor actual neto es la diferencia entre los costos de inversión de un proyecto y lo que vale en el mercado; para ello, se toma en cuenta los ingresos y egresos descontados a una tasa de rendimiento que los inversionistas requerirán por haber asumido el riesgo de implementar el proyecto.

Esta tasa de descuento se la determina a través de una tasa de interés real que se pagaría por un crédito, actualmente la tasa de interés máxima dictada por el Banco Central del Ecuador es del 10.21%.

Por lo tanto la tasa de descuento y por ende la tasa exigida por los inversionistas que estuvieran interesados en invertir en este proyecto sería del 10.21%. El VAN que se obtuvo fue de \$ 897.535,94, lo cual indica que el proyecto es viable y factible financieramente hablando, además de ser rentable ya que está generando un valor superior al exigido por el inversionista.

4.5.9 Periodo de recuperación de la inversión

El periodo de recuperación de la inversión es de 4 años, 11 meses y 21 días lo cual es justificado debido a que la cantidad de dinero que se necesita para la puesta en marcha del proyecto es un poco alta.

Aunque esto no significa que este capital no se pueda recuperar al contrario es una inversión fuerte que se realiza con la finalidad de obtener beneficios en un periodo dado.

De acuerdo con el flujo de caja proyectada, y sin tomar en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, los inversionistas del proyecto recuperarán su capital en el quinto año de ejecución del proyecto, esto representa una ventaja competitiva porque el periodo de recuperación es corto en relación a la inversión.

CONCLUSIONES

Estudio de Factibilidad económica para el establecimiento del Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena, resulta atractivo desde el punto de vista económico. En la evaluación económica de un proyecto de cualquier índole, el análisis financiero se convierte en una excelente herramienta de apoyo en la toma de decisiones, aclarando que la inversión inicial del proyecto asciende a un valor de 141.406,42 y que los años de vida del proyecto es de 10 años obteniendo un VAN de 897.535,94 y una TIR de 35% esta tasa interna de retorno es el rendimiento esperado del proyecto de inversión.

Teniendo en cuenta que la TIR es mayor a la tasa de descuento o tasa nominal del 10.21% establecida actualmente por el Banco Central del Ecuador por lo que se puede determinar que el proyecto es rentable para el inversionista.

RECOMENDACIONES

Se recomienda la puesta en marcha del proyecto de inversión para el establecimiento del Centro de Terapia y Rehabilitación Física en la Comuna Palmar del Cantón Santa Elena, debido a los índices de rentabilidad.

De esta misma manera es fundamental que la empresa, en el mediano y largo plazo, se abra a nuevos mercados a través de la implementación de nuevos servicios no sólo para la zona norte de la provincia de Santa Elena, sino también que abarque los cantones de La Libertad y Salinas.

Así mismo de ser posible se considere la importación abierta, de nuevas máquinas para satisfacer a más personas de otras provincias. Aprovechar que el actual gobierno, y los ministerios de salud, de trabajo, de inclusión social, y sobre todo, la Vicepresidencia de la República están mostrando un alto interés por la inserción social y laboral de las personas con capacidades especiales para poder realizar campañas informativas del centro, a la vez que se contribuye al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de las personas que sufren de discapacidades físicas temporales u ocasionales.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS GALICIA FERNANDO. Introducción a la Metodología Científica en Ciencias de la Administración. Editorial Trillas. 2007.
- BERNAL TORRES CÉSAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Editorial Pearson Educación. Segunda Edición. 2006.
- DE JAIME ESCALA JOSÉ. La Clave del Análisis Económico-Financiero de la Empresa. Esic Editorial. 2008.
- GÓMEZ. MARCELO M. Introducción a la Metodología Científica. Editorial Brujas. Primera Edición. 2006.
- MÉNDEZ ÁLVAREZ CARLOS. Metodología. Editorial Limusa S.A 2006.
- TANAKA NAKASONE GUSTAVO. Análisis de Estados Financieros para la toma de decisiones. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Primera Edición. 2005.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Visitas de Campo a:

Comuna Colonche	Sub-centro de salud Colonche.
Comuna Dos Mangas	Dispensario médico del seguro social Campesino de Dos Mangas.
Comuna Guangala	Sub-centro de salud Guangala.
Comuna Manglaralto	Centro de salud hospital de Manglaralto.
Comuna Monteverde	Sub-centro de salud Monteverde.
Comuna Olón	Sub-centro de salud Olón.
Comuna Palmar	Centro de atención integral a la salud sexual reproductiva. Dispensario médico del seguro social campesino de Palmar. Dispensario nuestra señora de Fátima
Comuna San Pablo	Sub-centro de salud San Pablo. Centro médico nuestra señora de la consolación de las hermanas Dispensario médico del seguro social campesino

PÁGINAS DE INTERNET

<http://www.guimun.com/ecuador/negocios/1583/centro-de-rehabilitacin-fisica-betesda-dra-patricia-garrido-b>

<http://quito.olx.com.ec/rehabilitacion-integral-fisica-traumatologica-deportiva-servicio-a-domicilio-iid-51454181>

<http://www.conadis.gov.ec/>

http://www.uneoptiondeplus.org/?fundaciones_y_proyectos_en_ecuador/melvin_jones

<http://www.scoliosisassociates.com/subject.php?pn=terapia-fisica-038>

<http://www.mujeractual.com/salud/temas/terapias.html>

http://www.articulosinformativos.com/Terapia_Fisica-a876183.html
<http://www.fisiostar.com/>

http://www.efisioterapia.net/articulos/leer.php?id_texto=229

<http://terapiafisicaaplicada.blogspot.com/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Hidroterapia>

<http://www.vicepresidencia.gob.ec>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Rehabilitaci%C3%B3n>

http://es.wikipedia.org/wiki/Terapia_fisica

GLOSARIO

Acupuntura: Es una técnica de medicina tradicional china que trata de la inserción y la manipulación de agujas en el cuerpo con el objetivo de restaurar la salud y el bienestar en el paciente.

Forma parte de las llamadas medicinas alternativas, las cuales se caracterizan por su limitada evidencia clínica en estudios científicos.

Alteraciones neurológicas: Las alteraciones neurológicas no son considerados clásicamente manifestaciones extra-intestinales típicas dentro de la enfermedad inflamatoria intestinal, pero la realidad clínica revela que no es escaso el número de pacientes que presentan en la fase inicial de la enfermedad, en las fases de actividad o en los periodos de remisión signos y síntomas de desórdenes neurológicos.

Aparato locomotor: El aparato locomotor permite al ser humano o a los animales en general interactuar con el medio que les rodea mediante el movimiento o locomoción.

Autismo: El autismo es un trastorno del desarrollo, permanente y profundo. Afecta a la comunicación, imaginación, planificación y reciprocidad emocional. Los síntomas, en general, son la incapacidad de interacción social, el aislamiento y las estereotipias (movimientos incontrolados de alguna extremidad, generalmente las manos).

Beneficencia: Virtud de hacer bien//. Conjunto de fundaciones benéficas y de servicio gubernativos referente a ellas, a sus fines y a los haberes y derechos que le pertenecen//. Caridad Social asociada al socorro de los desvalidos.

Caridad: Una de las tres virtudes teologales, que consiste en amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos//.

CONADIS:El Consejo Nacional de Discapacidades, CONADIS, es un organismo autónomo de carácter público, creado en agosto de 1992, a través de la Ley 180 sobre Discapacidades.

Ejerce sus atribuciones a nivel nacional, dicta políticas, coordina acciones y ejecuta e impulsa investigaciones sobre el área de las discapacidades. Su conformación es democrática, pues participan todas las organizaciones públicas y privadas vinculadas directamente con las discapacidades.

Discapacidad: La disminución de una capacidad en algún área específica//.Cualquier restricción o falta de capacidad para llevar a cabo una actividad en la forma, o dentro del rango, considerados adecuados para las personas que se estiman como “normales” o “no discapacitadas”.

Discapacidad Auditiva: Alteración de la Audición.

Discapacidad Físicas: Personas con pérdida en la capacidad física.

Las principales enfermedades asociadas son: Parálisis Cerebral, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Paraplejia, Tetraplejia, Hemiplejia, Secuelas de Poliomielitis, Displasia, Distrofia Muscular, Espina Bífida, entre otras.

Discapacidad Intelectual: La discapacidad intelectual es definida entonces como una entidad que se caracteriza por la presencia de Limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual o Limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

Discapacidad Mental: Personas con dificultades en el plano intelectual.

La deficiencia mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo y que afectan a nivel global la inteligencia: las funciones cognitivas, del lenguaje, motrices y la socialización.

Discapacidad Motora: Tienen una serie de características físicas, derivadas directa o indirectamente de su alteración neurológica. Logran ciertas habilidades motrices en forma más lenta y/o distorsionada e incluso es posible que no las adquieran.

Discapacidad Visual: Personas con disminución en la capacidad visual.

Discriminación: Es el acto de separar o formar grupos de personas a partir de un criterio o criterios determinados.

Electrología médica: Parte de la física relativa a las aplicaciones médicas de la electricidad.

Enfermedades genéticas: Una enfermedad o trastorno genético es una condición patológica causada por una alteración del genoma. Una enfermedad genética puede ser hereditaria o no; si el gen alterado está presente en las células germinales (óvulos y espermatozoides) será hereditaria (pasará de generación en generación).

Enfermedades Congénitas o adquiridas: Son aquellas que se manifiestan desde el nacimiento, ya sea producida por un trastorno durante el desarrollo embrionario, durante el parto, o como consecuencia de un defecto hereditario.

Ejercicios: Ejercicio físico se considera al conjunto de acciones motoras musculoesqueléticas. El ejercicio físico puede estar dirigido a resolver un problema motor concreto. Las acciones motoras pueden ser agrupadas por la necesidad de desarrollar alguna cualidad física como la fuerza, la velocidad, coordinación, flexibilidad y resistencia.

Ejercicios terapéuticos: El ejercicio terapéutico es la prescripción de movimiento corporal para corregir un deterioro, es una forma de tratamiento de diferentes afecciones, sino que también un arma preventiva.

Estudio biopsicosocial: La dirección biopsicosocial es un modelo holístico de salud y enfermedad que considera al individuo un ser que participa de las esferas biológicas, psicológicas y sociales. Para este modelo, no se entiende ya la enfermedad como la mera ausencia de salud, o simplemente de la salud física, sino que además cualquier alteración psicológica o social puede determinar el estado de enfermedad/discapacidad de un individuo.

Estudio clínico: Un estudio clínico es un estudio de investigación médica que busca por una manera mejor de tratar una enfermedad particular. Cada estudio clínico comienza cuidadosamente repasando el mejor tratamiento actual para cierta enfermedad.

Entonces, los doctores y los investigadores consideran qué se puede hacer diferente para poder salvar más vidas o ayudar a los pacientes a tener una calidad de vida mejor durante y después del tratamiento.

Estudio Genético: Análisis de sangre que estudia los genes de una persona para determinar si corre riesgo de padecer cierta enfermedad que se transmiten de una generación a la siguiente.

Esquizofrenia: Es un diagnóstico psiquiátrico en personas con un grupo de trastornos mentales crónicos y graves, caracterizados por alteraciones en la percepción o la expresión de la realidad.

Fascia: Es la envoltura de tejido conjuntivo que realiza un número importante de funciones, incluyendo la envoltura y el aislamiento de uno o más músculos. Por extensión, se aplica a cualquier envoltura estructural y que proporciona ayuda y protección estructural.

Fenomenología: Es una parte o ciencia de la filosofía que estudia y analiza los fenómenos lanzados a la conciencia, es decir, las esencias de las cosas. Dicho de otro modo, la fenomenología es la ciencia que estudia la relación que hay entre los hechos (fenómenos) y el ámbito en que se hace presente esta realidad (psiquismo, la conciencia).

Fisioterapia: La ciencia del tratamiento a través de: medios físicos, ejercicio terapéutico, masoterapia y electroterapia. Además, la Fisioterapia incluye la ejecución de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación y fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución.

Genética clínica: La genética médica se refiere a su aplicación en la medicina. El campo de aplicación de la genética médica es amplio y variado. Incluye diferentes

campos individuales como la genética clínica, la genética bioquímica, genética molecular, la genética de enfermedades comunes y la consejería genética.

Hermenéutica: Es el conocimiento y arte de la interpretación, sobre todo de textos, para determinar el significado exacto de las palabras mediante las cuales se ha expresado un pensamiento.

Hidroterapia: Es la utilización del agua como agente terapéutico, en cualquier forma, estado o temperatura ya que es la consecuencia del uso de agentes físicos como la temperatura y la presión. Se define como el arte y la ciencia de la prevención y del tratamiento de enfermedades y lesiones por medio del agua.

Hipoacusias: Denominamos sordera o hipoacusia al déficit funcional que ocurre cuando un sujeto pierde capacidad auditiva, en mayor o menor grado. Llamamos umbral auditivo al estímulo sonoro más débil (de menor intensidad) que es capaz de percibir un determinado oído.

IESS: El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es una entidad, cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del Sistema Nacional de Seguridad Social.

Liberación mio-fascial: La liberación mio-fascial es una forma de manipulación del cuerpo que tiene como objetivo devolverle el equilibrio mediante la liberación de la tensión en la fascia.

Limitación funcional: Restricción de las capacidades físicas o mentales para efectuar las tareas que requiere una vida independiente

Manipulación ortopédica: Dentro de la terapia manual se incluye la manipulación, el desenvolvimiento y la recuperación activa de las articulaciones rígidas para lograr así el movimiento original del cuerpo.

Masajes: El masaje es una forma de estímulo físico, de preferencia, manual sobre el organismo que provoca reacciones biológicas, metabólicas, psicológicas y sociales beneficiosas. Probablemente es la herramienta terapéutica más antigua que el ser humano utilizó para proporcionar se un recurso natural contra el dolor.

Médico: Un médico es un profesional que practica la medicina y que intenta mantener y recuperar la salud humana mediante el estudio, el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad o lesión del paciente.

Ministerio de Salud: El Ministerio de Salud Pública (MSP) es el organismo público de la Nación Ecuatoriana encargado de atender las cuestiones administrativas relacionadas con el servicio de salud, entre ellas las cuestiones de epidemiología, campañas de vacunación, control sanitario de las fronteras y nacional.

Misión Manuela Espejo:La Misión Solidaria Manuela Espejo es una cruzada sin precedentes en la historia del Ecuador; es un estudio científico - médico para determinar las causas de las discapacidades y conocer la realidad biopsicosocial de esta población desde los puntos de vista biológico, psicológico, social, clínico y genético, con el fin de delinear políticas de Estado reales, que abarquen múltiples áreas como salud, educación y bienestar social.

Motricidad: Se refiere a la capacidad de mover una parte corporal o su totalidad, siendo éste un conjunto de actos voluntarios e involuntarios coordinados y sincronizados por las diferentes unidades motoras (músculos).

Moxibustión: Es una terapia de la medicina oriental que utiliza la raíz prensada de la planta altamisa o artemisa a la que se le da forma de cigarro puro denominado moxa. Juega un importante rol en los sistemas de medicina de China, Japón, Corea, Vietnam, Tíbet, Mongolia. Los proveedores usualmente envejecen la altamisa y la muelen hasta convertirla en polvo; y los practicantes lo queman o lo procesan aún más en escamas que recuerdan a cigarros. A veces lo usan indirectamente, con agujas de acupuntura, y otras lo queman "sobre" la piel del paciente.

Órtesis: Las órtesis (a veces llamadas órtesis) son elementos que se insertan en los zapatos para corregir formas de caminar anormales o irregulares. No son sólo plantillas para elevar el puente o arco del pie, aunque hay quien usa el término "archsupport" (soporte para el arco del pie) para describir las órtesis, y quizá sea ese término el que mejor ayude a entender lo que son.

Cumplen funciones que hacen más cómodo y eficiente caminar, correr y estar de pie, cambiando ligeramente los ángulos en los que el pie golpea la superficie por la que camina o corre.

Ortodoxo: Que sigue fielmente los principios de una doctrina o una tendencia o que cumple unas normas tradicionales y generalizadas.

Paramédico: Un paramédico es un para profesional médico,es decir, un profesional que atiende pacientes a lado del médico, el enfermero es su prototipo. Hoy este paramédico de ambulancias es un diplomado de atención de emergencias médicas, usualmente miembro de un servicio extra hospitalario de atención de emergencias, responde y atiende emergencias o urgencias médicas y de trauma en el ambiente o nivel pre hospitalario.

Parámetros: El término parámetro puede hacer referencia a Parámetros estadísticos y se trata de una función definida sobre valores numéricos de una población, como la media aritmética, una proporción o su desviación típica.

Paraplejias: La paraplejia o paraplejía es una enfermedad por la cual la parte inferior del cuerpo queda paralizada y carece de funcionalidad. Normalmente es resultado de una lesión medular o de una enfermedad congénita como la espina bífida. Una poli neuropatía puede tener también como consecuencia la paraplejia. Si los brazos se ven afectados también por la parálisis la enfermedad se denomina tetraplejia.

Prevención: Prevenir significa “antes de venir”, es decir, actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos; igualmente connota: preparación organización, aviso, perspectiva, disponer con anticipación, prever.

Pre-locutiva: Se denomina sordera pre-locutiva a aquella que ha sido adquirida antes de los tres años de edad, aunque en muchas ocasiones sería más correcto hacer esta clasificación atendiendo al nivel de desarrollo lingüístico alcanzado.

Post-locutiva: Esta denominación se utiliza para designar aquellas sorderas que se adquieren entre los tres y los cuatro años, o más concretamente, cuando ya se haya desarrollado el lenguaje.

Prótesis: La prótesis es una extensión artificial que reemplaza o provee una parte del cuerpo que falta por diversas razones.

Rehabilitación: La rehabilitación es la especialidad médica que engloba el conjunto de procedimientos médicos, psicológicos, sociales, dirigidos a ayudar a una persona a alcanzar el más completo potencial físico (véase fisioterapia),

psicológico, social, laboral y educacional compatible con su deficiencia fisiológica o anatómica y limitaciones medioambientales, intentando restablecer o restaurar la salud.

Rehabilitación funcional: Conjunto de métodos que tiene por finalidad la recuperación de una actividad o función perdida o disminuida por traumatismo o enfermedad. Se dice de los síntomas y trastornos en los cuales la alteración morbosa de los órganos no va acompañada de lesiones visibles y es, por tanto, susceptible de desaparición rápida y total.

Seguro Social Campesino: El Seguro Social Campesino es un régimen especial del Seguro Universal Obligatorio, que protege a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal.

Servicio médico: Está destinado al control y a la prevención de dolencias que puedan afectar la salud de las personas que conforman la comunidad.

Síndrome Down: El síndrome de Down (SD) es un trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo), en vez de los dos habituales (trisomía del par 21), caracterizado por la presencia de un grado variable de retraso mental y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible.

Sistema endocrino-metabólico: El sistema endocrino o endócrino es un sistema de glándulas que segregan un conjunto de sustancias llamadas hormonas, que liberadas al torrente sanguíneo regulan las funciones del cuerpo.

Es un sistema de señales similar al del sistema nervioso, pero en este caso, en lugar de utilizar impulsos eléctricos a distancia, funciona exclusivamente por medio de sustancias (señales químicas).

Sistema inmunitario: Es aquel conjunto de estructuras y procesos biológicos en el interior de un organismo que le protege contra enfermedades identificando y matando células patógenas y cancerosas

Sistemático: Que sigue o se ajusta a un sistema.

Somáticos: Significa que "afecta a todo el cuerpo", en lugar de una sola parte o un solo órgano.

Terapéutico: Parte de la medicina que tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades.

Terapias: Tratamiento o terapia es el conjunto de medios de cualquier clase cuya finalidad es la curación o el alivio de las enfermedades o síntomas.

Terapia acuática: Utiliza el juego en el agua para el logro de objetivos sin apenas esfuerzo.

Terapias físicas: Profesión de la ciencia de la salud, caracterizada por buscar el desarrollo adecuado de las funciones que producen los sistemas del cuerpo, donde su buen o mal funcionamiento, repercute en la cinética o movimiento corporal humano. Interviene cuando el ser humano ha perdido o se encuentra en riesgo de perder o alterar de forma temporal o permanente el adecuado movimiento y con ello las funciones física mediante el empleo de técnicas científicamente demostradas.

Tratamientos pasivos: Procedimiento empleado en una experiencia o en la elaboración de un producto para un paciente, se dice del sujeto que recibe una acción, en la que no interviene de manera involuntaria.

Tratamientos activos: Procedimiento empleado en una experiencia o en la elaboración de un producto para un paciente, Se dice del sujeto que recibe una acción, en la que no interviene de manera voluntaria.

Trastornos psicóticos: Se denominan como Trastornos Psicóticos aquellas patologías en las que se presenta síntomas psicóticos como principal característica. La psicosis es un trastorno mental mayor, de origen emocional u orgánico, que produce un deterioro de la capacidad de pensar, responder emocionalmente, recordar, comunicar e interpretar la realidad.

Trastornos cerebrales. Un trastorno genético es una enfermedad causada por una forma diferente de un gen, llamada "variación" o una alteración de un gen, llamada "mutación". Los trastornos cerebrales genéticos afectan específicamente el desarrollo y la función del cerebro.

Tetraplejías: La tetraplejía o cuadriplejía es un síntoma por el que se produce parálisis total o parcial en brazos y piernas causada por un daño en la médula espinal, específicamente en alguna de las vértebras cervicales.

Ultrasonido: Un ultrasonido es una onda acústica o sonora cuya frecuencia está por encima del espectro audible del oído humano (aproximadamente 20.000 Hz).

A N N E X O S

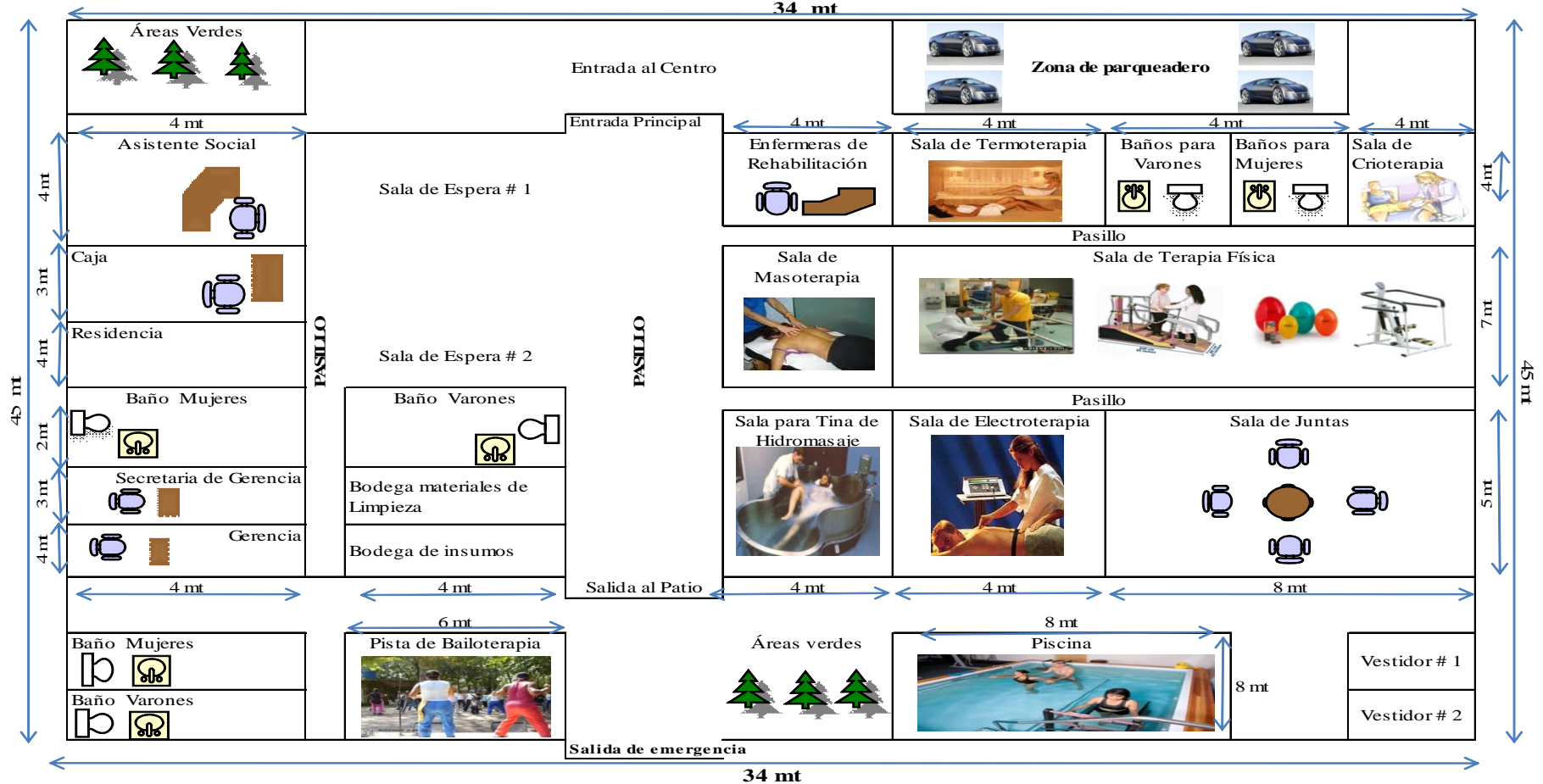
Anexo 1 Discapitados por centro de salud y parroquia

Nombre de los centro de salud	Numero de discapitados por centro de salud	Discapitado por parroquia Inf. centro de salud	Parroquias	N° de Discapitado por parroquia
Sub-centro de salud San Pablo	13	98		
Centro médico nuestra señora de la consolación hermanas misionera Narcisa de Jesús (San Pablo)	10			
Centro de salud del seguro social campesino IESS San Pablo	75			
Sub-centro de salud Monteverde	12	233	Parroquia Colonche	415
Centro de atención integral a la salud sexual reproductiva	5			
Dispensario nuestra señora de Fátima (Palmar)	15			
Centro de salud del seguro social campesino IESS Palmar	170			
Sub-centro de salud Colonche	17			
Sub-entro de salud Guangala	14			
Sub-centro de salud hospital Manglaralto	168	211	Parroquia Manglaralto	260
Instituto ecuatoriano de seguridad social - seguro social campesino - dispensario comuna Dos Mangas	35			
Sub-centro de salud Olón	8			
Total	542	542		675

Fuente: McGraw Hill Cuarta Edición

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 2 Distribución de la planta



Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 3 Guía de Encuesta

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Objetivo: Diagnosticar las condiciones de las personas con discapacidad en la zona norte de la Provincia de Santa Elena para la evaluación de la idea de creación de un Centro de Terapia y Rehabilitación para personas con discapacidad en la Comuna Palmar.

Nombre: _____

Parroquia: _____

Dirección: _____

Edad: 0 - 9 10-20 21-33 32-42
43-53 4-64 65-75 76 en adelante

Sexo: Hombre Mujer

1.- ¿Qué opina del apoyo que brinda actualmente el Estado a personas con discapacidad?

2.- ¿Ha recibido algún tipo de ayuda económica por parte del estado o de alguna institución?

Sí No

¿Cuál? _____

3.- ¿Tiene algún tipo de trabajo actualmente?

Sí No

¿Cuál? _____

4.- ¿Se encuentra afiliado/a a algún tipo de seguro médico?

Sí No

¿Por qué? _____

5.- ¿Cuál es el seguro con el que cuenta?

6.- ¿Con cuánta frecuencia visita al médico?

1 vez por semana Cada 15 días Cada mes De vez en cuando

7.- ¿El médico que visita es especialista en personas con discapacidad?

Sí No

8.- ¿Cuál fue el motivo de su discapacidad?

Enfermedad Accidente Nacimiento Hereditario

Otros Especifique _____

9.- ¿Posee usted el carnet de afiliación al CONADIS?

Sí No ¿Por qué? _____

10.- ¿Cuál de las siguientes discapacidades posee?

Física Sensorial Intelectual Psíquicas Otro

Especifique _____

11.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un servicio de rehabilitación y terapia física?

10.00 20.00 30.00 40.00 O más

12.- ¿Ha escuchado actualmente sobre algún programa de ayuda para personas con discapacidad?

13.- ¿Cuál es el más alto nivel de educación formal que usted ha completado?

INFA CNH Primaria

Secundaria Universidad

14.- ¿Ha sido usted víctima de algún tipo de la discriminación y por quién?

Sí

No

15.- ¿Considera necesario la creación de un Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad en la zona norte de la Provincia de Santa Elena?

Anexo 4 Presupuesto de materiales de construcción

Cant.	Med.	Descripción	P. Unit.	P. Total
1435	Sacos	Cemento	5,85	8.392,17
17075	Unidades	Bloque	0,40	6.830,00
9	Quintales	Varilla de 12	41,80	376,20
30	Quintales	Varilla de 8	37,00	1.110,00
47	Quintales	varilla de 10	76,02	3.572,71
565	Metros	Piedra base	10,00	5.650,00
145	Libras	Alambre	1,09	158,53
135	Unidad	Tablas de encofrado	3,50	472,50
62	Unidad	Cuartones de encofrado	2,80	173,60
45	Unidad	Cañas	2,00	90,00
300	Metros	Piedra ripio	16,07	4.821,42
75	Metros	Arena gruesa	20,00	1.500,00
112	Metros	Arena fina	21,50	2.408,00
27	Unidad	Puertas madera	350,00	9.450,00
12	Unidad	Ventana	45,00	540,00
121	Unidad	Palo chanul	12,00	1.452,00
212	Unidad	Tiras de chanul	3,00	636,00
79	Libras	Clavos	1,09	86,37
170	Plancha	Eternit 8"	14,60	2.482,00
716	Metros	Cerámicas 30x30	8,50	6.086,00
37	Galón	Silca	4,50	166,50
54	Fundas	Polvo	1,00	54,00
580	Metros	Tumbado	3,50	2.030,00
27	Galones	Empaste	8,00	216,00
18	Galones	Pintura	14,00	252,00
3	Unidades	Rodillos	4,50	13,50
3	Unidades	Brochas	2,20	6,60
6	Unidades	Inodoro	70,00	420,00
Total materiales para construcción				\$ 59.446,09

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Anexo 5 Mano de Obra para Construcción

Cant.	Med.	Descripción	P. Unit.	P. Total
121	Unidad	Pilares	27,00	3.267,00
25	Unidad	Vigas de amarres	27,00	675,00
828	m 2	Contra piso	2,50	2.070,00
1219	m 2	Pegado de bloques	1,50	1.828,50
1544	m 2	Enlucido	5,50	8.492,00
580	m 2	Colocada de techo	6,50	3.770,00
580	m 2	Colocada de tumbado	3,50	2.030,00
Total mano de obra para construcción				\$ 20.102,50
Total construcción				\$ 79.548,59

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 6 Materiales sistema eléctrico

Cant.	Med.	Descripción	P. Unit.	P. Total
62	Cajas	Octagonal	0,35	21,70
6	Cajas	Bracker 30 am	4,90	29,40
17	Unidad	Bracker p/c 6e	4,90	83,30
89	Cajas	Rectangulares	0,30	26,70
27	Unidad	Interruptores	1,60	43,20
7	Unidad	Toma 220	3,00	21,00
32	Unidad	Toma corriente	2,30	73,60
5	Unidad	Toma de teléfono	2,75	13,75
3	Unidad	Toma de TV	2,45	7,35
120	Unidad	Tubos 1/2	0,70	84,00
42	Unidad	Tubos 3/4	1,20	50,40
41	Rollo	Cable N°12	46,50	1.906,50
18	Rollo	Cable N°14	46,50	837,00
1	Rollo	Cable teléfono	45,00	45,00
1	Rollo	Cable tv	58,00	58,00
48	Metro	Cable n°4	3,30	158,40
45	Metro	Cable n°8	2,50	112,50
1	Unidad	Varilla de tierra 2 metros	9,00	9,00
8	Paq.	Cinta aislante	0,90	7,20
17	Libras	Alambre galvanizado	1,10	18,70
17	Unidad	Tubos de 4 pulgadas	1,50	25,50
Total materiales sistema eléctrico				\$ 3.632,20

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 7 Mano de obra para Instalación sistema eléctrico

Cant.	Med.	Descripción	P. Unit.	P. Total
27	Unidad	Interruptores	8,00	216,00
45	Puntos	De lámparas	8,00	360,00
45	Unidad	Lámparas	2,50	112,50
25	Puntos	De tomacorrientes	9,00	225,00
6	Puntos	De Teléfonos	7,00	42,00
3	Unidad	Punto de Tv	8,00	24,00
1	Unidad	Cable de acometida	45,00	45,00
5	Puntos	De Aire acondicionado	12,00	60,00
Total mano de obra sistema eléctrico				\$ 1.084,50
Total instalación sistema eléctrico				\$ 4.716,70

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 8 Materiales sistema de agua

Cant.	Med.	Descripción	P. Unit.	P. Total
7	Juegos	Baños	75,00	525,00
95	Unidad	Tubos PVS	7,50	712,50
29	Unidad	Codos	0,50	14,50
29	Unidad	Te	0,35	10,15
35	Unidad	Unión	0,50	17,50
25	Rollo	Teflón	0,25	6,25
8	Franco	Pega tubo	3,50	28,00
1	Unidad	Medidor de agua	158,00	158,00
Total materiales sistema de agua				\$ 1.471,90
Mano de obra para instalación sistema de agua				\$ 2.256,00
Total instalación de sistema de agua				\$ 3.727,90

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

TOTAL CONSTRUCCIÓN	79.548,59
TOTAL SISTEMA ELÉCTRICO	4.716,70
TOTAL SISTEMA DE AGUA	<u>3.727,90</u>
TOTAL INFRAESTRUCTURA	\$ 87.993,19

Anexo 9 Activos Fijos

Descripción	Cant.	Cuenta	V. Unitario	V. Total
Infraestructura	1	Infraestructura		87.993,19
Terreno	1	Terreno		6.000,00
Escritorio en L en melamínico 1,50 m x 1,50 m x 0,60 m	5	Muebles y enseres	183,50	917,50
Sofá 3P GAEL + PUFF.	2	Muebles y enseres	545,65	1091,30
Silla giratoria Neumática en tela	10	Muebles y enseres	45,78	457,80
Silla en metal forrada con cuerina	10	Muebles y enseres	29,00	290,00
Mesa de reuniones estructura metálica 2,4 * 1 mt	1	Muebles y enseres	156,00	156,00
Archivador metálico de 4 gavetas	4	Muebles y enseres	125,00	500,00
Centro de entretenimiento IPE (para TV)	2	Muebles y enseres	289,00	578,00
Armario havanaplus capelina 3P. 4.	12	Muebles y enseres	189,00	2268,00
		Total muebles y enseres		6258,60
Computadora dual core 3, 0 Mem. 4 Gb disco 500gb, LCD 19	3	Equipodecomputación	750,00	2250,00
Impresora canon mp 250 + sistema de tinta continua	1	Equipo de computación	350,00	350,00
		Total equipo de computación		2600,00
Teléfono fijo de escritorio eurotel	4	Equipo de oficina	28,00	112,00
Aire acondicionado splitpanasonic 24,000 btus	5	Equipo de oficina	450,00	2250,00
TV plasma 24` panasonic viera	3	Equipo de oficina	600,00	1800,00
		Total equipo de oficina		\$ 4.162,00

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 10 Equipo de Terapias

Descripción	Cant.	Cuenta	V. Unitario	V. Total
Escalera metálica	2	Equipo	878,00	1756
Sauna (todo incluido)	1	Equipo	2100,00	2100,00
Andador para personas mayores	4	Equipo	212,00	848,00
Colchonetas	5	Equipo	12,00	60,00
Grabadora sony Cfd-s32	1	Equipo	54,00	54,00
Pesas	6	Equipo	8,00	48,00
Hand balls (pelotitas de mano)	8	Equipo	1,98	15,84
Pelota aeróbica 65cm con bomba de aire y bolsa para lleva	3	Equipo	21,00	63,00
Camilla	7	Equipo	120,00	840,00
Mancuernas speedo	5	Equipo	19,00	95,00
Pesas de espuma	7	Equipo	1,78	12,46
Manoplas de neopreno	7	Equipo	12,00	84,00
Tobilleras de gomaespuma	7	Equipo	1,56	10,92
Cilindros largos de gomaespuma	7	Equipo	2,50	17,50
Almohadilla eléctrica cervical- dorsal HKN	1	Equipo	450,00	450,00
Par de extensores en látex	2	Equipo	26,00	52,00
Step aerobic tentable	7	Equipo	210,00	1470,00
Total equipo de terapias				7976,72

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 11Maquinarias

Tina esquinera con luneta de cristal	1	Maquinaria	2356,00	2356,00
Equipo para electroterapia combimed 2200	2	Maquinaria	1623,00	3246,00
Auto-pasivo a pared	1	Maquinaria	325,00	325,00
Caminadora	1	Maquinaria	1800,00	1800,00
Bicicleta estática jkexer profesional	1	Maquinaria	1621,00	1621,00
Cold-Hot (equipo generador de frio o calor)	1	Maquinaria	1236,00	1236,00
Bicicleta reclinada Treo R108	1	Maquinaria	1659,00	1659,00
		Total maquinarias		12243,00
		Total activos fijos		\$ 127.233,51

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Anexo 12 Rol de Pagos

	NOMBRE	CARGO	CODIGO 1	NONIMA DE PAGO				PROVISIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES					
				SUELDO	TOTAL INGRESOS	APORTE (IESS) INDIVIDUAL	TOTAL A PAGAR	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	FONDO DE RESERVA	TOTAL BENEFICIOS	TOTAL mensual	TOTAL ANUAL
1		Gerente General	GA	900,00	900,00	84,15	815,85	75,00	75,00	75,00	225,00	1.125,00	13.500,00
2		Asistente Social	GA	300,00	300,00	28,05	271,95	25,00	25,00	25,00	75,00	375,00	4.500,00
3		Cajera	GA	300,00	300,00	28,05	271,95	25,00	25,00	25,00	75,00	375,00	4.500,00
				1.500,00	1.500,00	140,25	1.359,75	125,00	125,00	125,00	375,00	1.875,00	22.500,00
5		Enfermera 1	MOD	300,00	300,00	28,05	271,95	25,00	25,00	25,00	75,00	375,00	4.500,00
6		Terapeuta 1	MOD	600,00	600,00	56,10	543,90	50,00	50,00	50,00	150,00	750,00	9.000,00
7		Terapeuta 2	MOD	600,00	600,00	56,10	543,90	50,00	50,00	50,00	150,00	750,00	9.000,00
8		Terapeuta 3	MOD	600,00	600,00	56,10	543,90	50,00	50,00	50,00	150,00	750,00	9.000,00
				2.100,00	2.100,00	196,35	1.903,65	175,00	175,00	175,00	525,00	2.625,00	31.500,00
		TOTALES		3.600,00	3.600,00	336,60	3.263,40	300,00	300,00	300,00	900,00	4.500,00	54.000,00

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 13 Datos para el flujo de efectivo

TERRENO	VALORES
Inversión terrenos	6.000,00
Año inversión	0
INFRAESTRUCTURA	
Inversión infraestructura	87.993,19
Años vida útil	20
Año inversión	0
Valor de rescate	8.799,32
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	
Inversión equipo de computación	2.600,00
Años vida útil	3
Año inversión	0
Valor de rescate	260,00
MUEBLES Y ENSERES	
Inversión muebles y enseres	6.258,60
Años vida útil	10
Año inversión	0
Valor de rescate	625,86
EQUIPO DE OFICINA	
Inversión equipo de oficina	4.162,00
Años vida útil	5
Año inversión	0
Valor de rescate	416,20
EQUIPO DE TERAPIAS	
Inversión equipo	7976,72
Años vida útil	5
Año inversión	0
Valor de rescate	797,67
MAQUINARIAS	
Inversión maquinarias	12.243,00
Años vida útil	10
Año inversión	0
Valor de rescate	1.224,30

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 14 Pronóstico de venta por servicios

<u>PRONÓSTICO DE VENTA POR SERVICIOS</u>	<u>PERSONAS AL AÑO</u>
Pronóstico de vta. Serv. Terapia personal asistida	620
Pronóstico de vta. Serv. Bailoterapia	820
Pronóstico de vta. Serv. Masoterapia	170
Pronóstico de vta. Serv. Sauna	150
Pronóstico de vta. Serv. Equipo generador de frio y calor	150
Pronóstico de vta. Serv. Tina de hidromasaje	250
Pronóstico de vta. Serv. Aquaerobic	500
Pronóstico de vta. Serv. Equipo generador de frio	150
Pronóstico de vta. Serv. Electroterapia	150

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 15 Precio de servicios

<u>PRECIO DE SERVICIOS</u>	<u>VALORES</u>
Precio servicio terapia personal asistida	40,00
Precio servicio bailoterapia	30,00
Precio servicio masoterapia	30,00
Precio servicio sauna	30,00
Precio servicio equipo generador de frio y calor	30,00
Precio servicio tina de hidromasaje	30,00
Precio servicio aquaerobic	30,00
Precio servicio equipo generador de frio	30,00
Precio servicio electroterapia	30,00

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 16 Costo anual de servicio de masoterapia y sauna

<u>COSTOS DE SERVICIOS</u>	<u>VALOR</u>
Costo anual servicio masoterapia y sauna	2.287,56

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 17 Datos varios

Tasa interés	10,21%
Inflación	4.53%
Costo de capital	12.15%
Tasa de crecimiento precio	5%
Tasa de crecimiento de los gastos	5%
Tasa de crecimiento de demanda de servicio	10%
Impuesto a la renta	25%
<u>I.V.A.</u>	12%
Gasto mantenimiento de maquinarias	5.000,00
Inversión en capital de trabajo	14.172,91
Año de inversión capital de trabajo	0
Capacidad de la planta	20.000
Costo mano de obra	31.500,00
Gasto de administración	28.860,00
Gasto de venta.	9.510
Año de vida del proyecto	10 años

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Anexo 18 Inversión inicial

AÑOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Inversión en terrenos	-7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión infraestructura	-87.993,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión en equipos	-7976,72	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.976,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión equipo de computación	-2.600,00	0,00	0,00	-2.600,00	0,00	0,00	-2.600,00	0,00	0,00	-2.600,00	0,00
Inversión muebles y enseres	-6258,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión equipo de oficina	-4.162,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.162,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión maquinarias	-12.243,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión en capital de trabajo	-14.172,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión total	-141.406,42	0,00	0,00	-2.600,00	0,00	-12.138,72	-2.600,00	0,00	0,00	-2.600,00	0,00

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 19 Pronóstico de venta de servicios por año

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pronóstico de vta. Serv. Terapia personal asistida	620	682	750	825	908	999	1.098	1.208	1.329	1.462
Pronóstico de vta. Serv. Bailoterapia	820	902	992	1.091	1.201	1.321	1.453	1.598	1.758	1.934
Pronóstico de vta. Serv. Masoterapia	170	187	206	226	249	274	301	331	364	401
Pronóstico de vta. Serv. Sauna	150	165	182	200	220	242	266	292	322	354
Pronóstico de vta. Serv. equipo generador de frio y calor	150	165	182	200	220	242	266	292	322	354
Pronóstico de vta. Serv. Tina de hidromasaje	250	275	303	333	366	403	443	487	536	589
Pronóstico de vta. Serv. Aquaerobic	500	550	605	666	732	805	886	974	1.072	1.179
Pronóstico de vta. Serv. Equipo generador de frio	150	165	182	200	220	242	266	292	322	354
Pronóstico de vta. Serv. Electroterapia	150	165	182	200	220	242	266	292	322	354
Total pronósticos de vta.	2.960	3.256	3.582	3.940	4.334	4.767	5.244	5.768	6.345	6.980

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 20 Estado de resultado

AÑOS	1	2	3	4	5
Ingresos por vta. Serv. Terapia personal asistida	24.800,00	28.644,00	33.083,82	38.211,81	44.134,64
Ingresos por vta. Serv. Bailoterapia	24.600,00	28.413,00	32.817,02	37.903,65	43.778,72
Ingresos por vta. Serv. Masoterapia	5.100,00	5.890,50	6.803,53	7.858,07	9.076,08
Ingresos por vta. Serv. Sauna	4.500,00	5.197,50	6.003,11	6.933,59	8.008,30
Ingresos por vta. Serv. Equipo generador de frio y calor	4.500,00	5.197,50	6.003,11	6.933,59	8.008,30
Ingresos por vta. Serv. Tina de hidromasaje	7.500,00	8.662,50	10.005,19	11.555,99	13.347,17
Ingresos por vta. Serv. Aquaerobic	15.000,00	17.325,00	20.010,38	23.111,98	26.694,34
Ingresos por vta. Serv. Equipo generador de frio	4.500,00	5.197,50	6.003,11	6.933,59	8.008,30
Ingresos por vta. Serv. Electroterapia	4.500,00	5.197,50	6.003,11	6.933,59	8.008,30
Total ingresos por vta. DeServ.	95.000,00	109.725,00	126.732,38	146.375,89	169.064,16
I.V.A	11.400,00	13.167,00	15.207,89	17.565,11	20.287,70
Ingreso neto	106.400,00	122.892,00	141.940,26	163.941,00	189.351,86

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 21 Estado de resultado

AÑOS	6	7	8	9	10
Ingresos por vta. Serv. Terapia personal asistida	50.975,51	58.876,72	68.002,61	78.543,01	90.717,18
Ingresos por vta. Serv. Bailoterapia	50.564,42	58.401,90	67.454,20	77.909,60	89.985,59
Ingresos por vta. Serv. Masoterapia	10.482,87	12.107,71	13.984,41	16.151,99	18.655,55
Ingresos por vta. Serv. Sauna	9.249,59	10.683,28	12.339,18	14.251,76	16.460,78
Ingresos por vta. Serv. Equipo generador de frio y calor	9.249,59	10.683,28	12.339,18	14.251,76	16.460,78
Ingresos por vta. Serv. Tina de hidromasaje	15.415,98	17.805,46	20.565,30	23.752,93	27.434,63
Ingresos por vta. Serv. Aquaerobic	30.831,96	35.610,92	41.130,61	47.505,85	54.869,26
Ingresos por vta. Serv. Equipo generador de frio	9.249,59	10.683,28	12.339,18	14.251,76	16.460,78
Ingresos por vta. Serv. Electroterapia	9.249,59	10.683,28	12.339,18	14.251,76	16.460,78
Total ingresos por vta. de Serv.	195.269,10	225.535,81	260.493,86	300.870,41	347.505,32
I.V.A	23.432,29	27.064,30	31.259,26	36.104,45	41.700,64
Ingreso neto	218.701,39	252.600,11	291.753,13	336.974,86	389.205,96

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 22 Estado de resultado-Costo de producción

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Costo de mano de obra	31.500,00	32.926,95	34.418,54	35.977,70	37.607,49	39.311,11	41.091,90	42.953,37	44.899,15	46.933,09
Costo de insumos masoterapia y sauna	2.287,56	2.391,19	2.499,51	2.612,73	2.731,09	2.854,81	2.984,13	3.119,31	3.260,62	3.408,33
Costo de mantenimiento	5.000,00	5.226,50	5.463,26	5.710,75	5.969,44	6.239,86	6.522,52	6.817,99	7.126,85	7.449,70
Depreciación de muebles y enseres	394,29	394,29	394,29	394,29	394,29	394,29	394,29	394,29	394,29	394,29
Depreciación de equipo de oficina	749,16	749,16	749,16	749,16	749,16	1.917,64	1.917,64	1.917,64	1.917,64	1.917,64
Depreciación de equipos de computación	780,00	780,00	780,00	1.560,00	1.560,00	1.560,00	1.560,00	1.560,00	1.560,00	2.340,00
Total costo de producción	40.711,01	42.468,09	44.304,76	47.004,63	49.011,48	52.277,71	54.470,49	56.762,61	59.158,55	62.443,04
Utilidad bruta	65.688,99	80.423,91	97.635,50	116.936,37	140.340,38	166.423,68	198.129,62	234.990,52	277.816,31	326.762,92

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Anexo 23 Estado de resultado-gasto operativo

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Gastos de venta	9.510,00	10.461,00	11.507,10	12.657,81	13.923,59	15.315,95	16.847,55	18.532,30	20.385,53	22.424,08
Gastos administrativos	28.860,00	30.167,36	31.533,94	32.962,43	34.455,62	36.016,46	37.648,01	39.353,47	41.136,18	42.999,65
Depreciación de maquinarias	1.101,87	1.101,87	1.101,87	1.101,87	1.101,87	1.101,87	1.101,87	1.101,87	1.101,87	1.101,87
Depreciación de la infraestructura	3.959,69	3.959,69	3.959,69	3.959,69	3.959,69	3.959,69	3.959,69	3.959,69	3.959,69	3.959,69
Depreciación de muebles y enseres	168,98	168,98	168,98	168,98	168,98	168,98	168,98	168,98	168,98	168,98
Depreciación de equipos	1.435,81	1.435,81	1.435,81	1.435,81	1.435,81	2.871,62	2.871,62	2.871,62	2.871,62	2.871,62
Total gastos operativos	45.036,36	47.294,71	49.707,39	52.286,59	55.045,57	59.434,58	62.597,72	65.987,93	69.623,87	73.525,89
Utilidad antes de impuesto	20.652,63	33.129,20	47.928,11	64.649,77	85.294,81	106.989,10	135.531,90	169.002,59	208.192,43	253.237,03
Impuesto a la renta	5.163,16	8.282,30	11.982,03	16.162,44	21.323,70	26.747,28	33.882,97	42.250,65	52.048,11	63.309,26
Utilidad neta disponible	15.489,47	24.846,90	35.946,08	48.487,33	63.971,11	80.241,83	101.648,92	126.751,94	156.144,33	189.927,77

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 24 Flujo de efectivo y flujo de caja libre

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos totales	106.400,00	122.892,00	141.940,26	163.941,00	189.351,86	218.701,39	252.600,11	291.753,13	336.974,86	389.205,96
Costo de producción	38.787,56	40.544,64	42.381,31	44.301,18	46.308,03	48.405,78	50.598,56	52.890,68	55.286,62	57.791,11
Gastos de operación	38.370,00	40.628,36	43.041,04	45.620,24	48.379,22	51.332,41	54.495,56	57.885,76	61.521,71	65.423,73
Impuestos totales	16.563,16	21.449,30	27.189,91	33.727,55	41.611,40	50.179,57	60.947,27	73.509,91	88.152,56	105.009,90
Total flujo de efectivo	12.679,28	20.269,71	29.328,00	40.292,03	53.053,21	68.783,63	86.558,72	107.466,77	132.013,97	160.981,23

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 25 Flujo de inversión

AÑOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Inversión en terrenos	-6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión infraestructura	-87.993,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión en equipos	-7.976,72	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.976,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión equipo de computación	-2.600,00	0,00	0,00	-2.600,00	0,00	0,00	-2.600,00	0,00	0,00	-2.600,00	0,00
Inversión muebles y enseres	-6.258,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión equipo de oficina	-4.162,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.162,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión maquinarias	-12.243,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión en capital de trabajo	-14.172,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Anexo 26 Flujo de inversión

AÑOS	0	1	2	3	4	5
Valor de rescate infraestructura		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor de rescate equipos		0,00	0,00	0,00	0,00	797,67
Valor de rescate equipo de computación		0,00	0,00	260,00	0,00	0,00
Valor de rescate muebles y enseres		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor de rescate equipo de oficina		0,00	0,00	0,00	0,00	416,20
Valor de rescate maquinarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recuperación capital de trabajo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de flujo de inversión	-141406,42	12679,28	20269,71	26988,00	40292,03	42128,37

Fuente: Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por: Jessica Borbor Domínguez

Anexo 27Flujo de inversión

AÑOS	6	7	8	9	10
Valor de rescate infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor de rescate equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	797,67
Valor de rescate equipo de computación	260,00	0,00	0,00	260,00	0,00
Valor de rescate muebles y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	625,86
Valor de rescate equipo de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	416,20
Valor de rescate maquinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	1.224,30
Recuperación capital de trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	14172,91
Total de flujo de inversión	66443,63	86558,72	107466,77	129673,97	178218,17

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez

Anexo 28VAN-TIR

VNA	\$ 897.535,94
TASA INTERNA DE RETORNO	35%

Fuente:Jessica Borbor Domínguez

Elaborado por:Jessica Borbor Domínguez